



CENTRO
GUMILLA

AÑO XL - No. 384 - ABRIL 1977

AMERICA LATINA HOY

PARTICIPACION POPULAR

AL
DÍA

La única revista especializada en reseñar mensualmente todas las publicaciones editadas en el país.

CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la Revista LIBROS AL DÍA durante 1 año al costo de Bs. 140,00. Queda entendido que recibiré la revista directamente en la dirección que indique y que si no es de mi entera satisfacción puedo pedir por escrito la devolución del monto de la suscripción después de haber recibido dos números.

Nombre

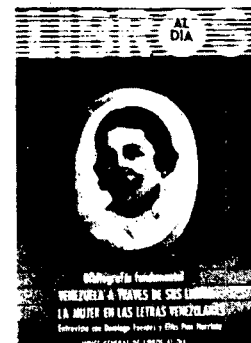
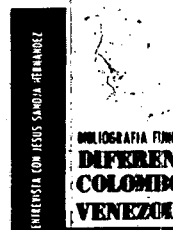
Dirección

Tel. Ciudad Estado

Envío cheque por Bs. 140,00 a nombre de la Revista Libros al Día

Me suscribo a la Revista LIBROS AL DÍA. Favor enviar representante para cobrar el monto de la suscripción.

Av. Libertador, entre Las Acacias y Las Palmas, Edif. La Línea, Piso 15 Of. 153-A - Telf. 781-49-11 - Caracas-Venezuela



DISTRIBUIDORA ESTUDIOS



(AUTORIZADA PARA HACER O RENOVAR SUSCRIPCIONES DE "SIC")

**LIBROS
para
el educador**

TEXTOS DE PRIMARIA
TEOLOGIA
PÉDAGOGIA
FILOSOFIA
CIENCIAS SOCIALES
COMUNICACION

**nueva
dirección**

TORRE BANDAGRO, local 1
Jesuitas a Mijares
Apartado 2.885
CARACAS - 101
Tfnos. 81.33.55 y 81.12.35

Respuesta

LA REVISTA DE ALTURA

LA RESPUESTA DEL ZULIA PARA CARACAS

publicación mensual con informaciones de economía, cultura, política, internacional y problemas regionales en todas las librerías especializadas.

Suscripciones: Calle 78-No. 3A-10, Quinta San Martín-Maracaibo (061)-74705

Director - Omar Uribe.

CENTRO GUMILLA

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
Apartado 40.225
Telfs: 661.28.40 y 661.95.15
CARACAS 104 – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Luis Ugalde, S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

SUSCRIPCIÓN: (diez números al año)

Venezuela:

Correo ordinario: Bs. 35,00

(Forma de pago: Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia).

Extranjero:

Correo ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),
España y Canadá US\$ 9,00
Demás países US\$ 10,00

Correo aéreo:

América Latina, Canadá y
EE.UU. US\$ 13,00
España US\$ 14,00
Europa (excepto España) US\$ 14,50
Demás países US\$ 20,00

(Forma de Pago: contra un banco de EE.UU)

Número suelto: Bs. 4,00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: José A. Ciriza - Centro Gumilla
Avda. Libertador entre calles 57 y 58 - Teléfono
no 27.986 - Barquisimeto - Edo. Lara.

Maracaibo: J. R. Aguirre. Colegio Gónzaga.
Los postes negros. Barrio San José. Ap. 724.
Tel. 519919. Maracaibo. (Edo. Zulia).

Maracay: Marcial Antonio Núñez Alonzo. Calle
Aragua 1, cruce con Avda. Politécnico, Urbani-
zación Coromoto. Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta. Avenida 3-23-23.
Tel. 23609. Mérida (Edo. Mérida).

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las
Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este.
Tel. 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Fotolito: La Casa del Offset. Peligro a Pele el
Ojo, Edificio Agudo, piso 5, Tel. 572.74.53
Caracas.

Imprenta y Litografía: Editorial TEXTO.
Tel. 34.96.70

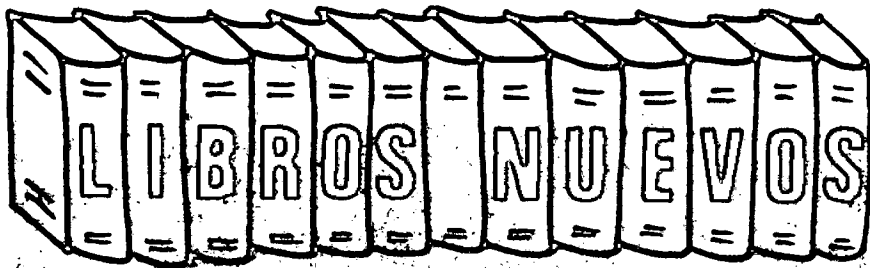


AÑO XL – No. 394 – ABRIL 1977

SUMARIO

Cristo de nuevo crucificado	153
Editorial	
Participación	154
Editorial	
Participación en los ingresos	156
José I. Arrieta A.	
Costo de vida y salarios	159
Ernesto Carmona	
A propósito de la reforma municipal	162
Luis Ugalde	
¿Qué leche toma usted?	164
Rafael García Pacheco	
¿Dónde está el café?	165
Leonardo Mora Arias	
Morir en El Salvador	170
Nuevos estilos de vida religiosa	174
Eduardo J. Ortiz	
Los trcaleros	177
Pedro Trigo	
Ernesto Cardenal: El idioma de la liberación	178
Pedro Trigo	
Carta 77	180
Vida Nacional	182
Comentarios	168
Libros Nuevos	146
Documentos:	
– Brasil: Exigencias cristianas de un orden político	148
– El Salvador: Conflicto Iglesia-Gobierno	185
– Nicaragua: Las denuncias de los Obispos. Las preguntas de un capuchino. Los análisis de un jesuita	187

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados.
La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.



LOPEZ AZPITARTE, Eduardo.
Sexualidad y Matrimonio hoy. Sal Terrae, Santander, 1975, 367 pp.

El libro es fruto de la docencia a los alumnos de la facultad teológica de Granada (España) y mantiene ese carácter fundamentalmente escolar. Por ello, se ha seleccionado, entre la abundante bibliografía, la que resulta más asequible al público de habla castellana, y no se ha omitido el aparato crítico de las notas para una mayor profundización de los diferentes temas.

Estos temas son, entre otros: ayer y hoy de la sexualidad, masturbación, homosexualidad, relaciones prematrimoniales, regulación de nacimientos, indisolubilidad matrimonial, la virginidad como forma de vida cristiana.

El tratamiento es claro, completo y actual, realizado por un profesor experimentado y competente.

METZ, R. — SCHLICK, J.
Ideologías de liberación y mensaje de salvación. Ed: Sígueme, 1975, 201 pp.

El libro contiene nueve ponencias presentadas en 1973 en un coloquio en Estrasburgo. Son trabajos realizados por personas de larga trayectoria y reconocida solvencia. Aparentemente el libro sería fragmentario y disperso. Sin embargo creemos que compone una figura. Estudiaría desde diversos ángulos la relación entre el cristianismo, mensaje de salvación, y las diversas ideologías de liberación que se presentan hoy en nuestro mundo. Claro que el desarrollo no respeta el título ya que inevitablemente han de estudiarse no sólo mensajes e ideologías sino también instituciones humanas y movimientos históricos, autores más que soportes de formulaciones ideológicas.

En nuestro mundo la idea de liberación toma conciencia de sí, hasta constituirse en eje de un movimiento de emancipación total, en la Ilustración. De la crítica, de sus insuficiencias y el relanzamiento, desde nuevas bases, de sus ideales nacería el marxismo. Ambos conllevan una crítica a las iglesias y ofrecen por otra parte puntos de contacto con el espíritu evangélico. Durante medio siglo grupos cristianos vivieron en carne propia este desgarramiento. Su empresa pareció durante largo tiempo tozudez y extravío. Hoy sin embargo los vemos como pioneros y podemos plantearnos sus problemas desde una posición menos marginal y por lo tanto con mayor amplitud teórica.

Enriqueciendo esta línea fundamental estaría la reflexión desde la perspectiva psicoanalítica que inquiriría por nuestro deseo de Dios: ¿deseamos liberarnos de nuestra condición -el dolor de la creación histórica, la incertidumbre del sentido de la realidad, la muerte- o deseamos, desde lo que somos, amar a Dios personalmente y recibir el don de su amor?

También se daría la pregunta por la Iglesia: liberación para ella sería ante todo liberarse de su falsa imagen de institución de la salvación para emprender la hu-

milde-tarea de constituirse en uno de los signos de la liberación histórica. Una de las concreciones más claras de esta necesidad de desmitificar declaraciones y emprender acciones reales sería lo relativo a la concepción y al puesto real de la mujer en la Iglesia.

A la base de esta conversación ecle-siológica estaría una adecuada cristología que comprendiera a Jesús como el que quiere liberarnos de la tentación mesiánica y el escepticismo espiritualista.

Naturalmente que estos artículos, compartiendo una perspectiva fundamental, tienen variaciones apreciables. Sin embargo, casi todos serían precisos, ceñidos a su tema y sugestivos. Si hubiera que destacar algunos escogería el estudio histórico sobre los socialistas franceses y el dedicado a la Iglesia como signo de liberación y salvación. Recomendamos el libro por el interés del tema y seriedad y concisión del tratamiento.

P.T.

RADER, Melvin
Ética y Democracia. Verbo Divino, Estella, 1975, 448 pp.

El título original inglés dice "Ética y Sociedad" y se trata en efecto de una introducción a la ética social. Las dos preguntas fundamentales son: "¿qué es una acción social justa? y ¿qué es un orden social bueno?" (p. 25).

El libro presenta un desarrollo analítico de las diversas respuestas dadas a lo largo de la historia. Fundamentalmente las valoraciones éticas han tomado como modelo la ley o el ideal. En el primer caso tendremos una ética formalista (leyes de la sociedad, de Dios, de la naturaleza, de la conciencia); de lo contrario tenemos una ética teleológica (ideales absolutos, relativos, grupales, individuales). La última parte describe los diversos modelos sociales que han regido en diversos momentos de la historia (aristocracia, democracia, liberalismo, fascismo, socialismo).

La exposición es bastante completa, ordenada, documentada y fácil de leer. "No está dirigida a personas especializadas en estos temas, sino a los estudiantes y al público en general" (p. 19). En las reflexiones domina el sentido común, y el autor se esfuerza por mantenerse al margen de las teorías expuestas, ofreciendo los pros y los contras de cada una de ellas.

Aun así se llegan a formular algunas conclusiones. "Nuestro ideal ha de ser un equilibrio dinámico que combine la integración y el desarrollo" (p. 277). "La esperanza del futuro se apoya en que cada nación se implante una democracia social de corte liberal y en que establezca un gobierno mundial cuya autoridad sea aceptada por todos los países". "Este libro forma parte de un trabajo de investigación realizado gracias a una beca de la Fundación Rockefeller" (p. 21).

Las conclusiones son abstractas y discutibles, pero la obra ofrece gran cantidad de material expuesto a un nivel claro y asequible. En este sentido supone una

buena base para el estudio, la reflexión y el debate.

E.O.

SOLANO DE CHACÍN, Haydee
El Sapo, ¿Divinizado o engendro del diablo? Edit. Monte Avila, Caracas, 1975, 86 pp.

La magia y la brujería aparecen en las formas más variadas en el marco de todas las culturas. En las civilizaciones del pasado conviven, muchas veces, con las expresiones más elevadas del espíritu. En los tiempos más actuales, prácticas demoníacas han estallado como aparentes disonancias o anacronismos en medio de sociedades altamente tecnificadas. El tema comprende una amplia gama de fenómenos.

En el presente estudio, Haydee Solano de Chacín se ciñe solamente a todo lo concerniente al SAPO en materia de brujería, magia, medicina y folklore. Desde las tumbas faraónicas hasta el moderno laboratorio, el sapo es examinado como protagonista de creencias y prácticas curiosas, sorprendentes o crueles. El cuerpo fundamental del estudio se centra en la magia y en la medicina supersticiosa venezolana que recurren al sapo como centro de sus convicciones.

Es un trabajo pequeño, que no pretende ser ni erudito ni exhaustivo, pero con el cual se busca sentir la presencia y significado del sapo como deidad, como genio del mal o como artífice en la medicina supersticiosa de nuestro país, cuando sólo es un noble animal que, al prestar su cuerpo a la investigación científica, sirve a una causa superior en beneficio de la humanidad, sin dejar, por otra parte, de ser víctima inocente de las creencias equivocadas de quienes se dedican a las prácticas de hechicería.

La autora termina su trabajo con una amplia y valiosísima bibliografía sobre el tema.

E. Gadea Pérez

VON RAD, Gerhard
Estudios sobre el Antiguo Testamento. Sígueme, Salamanca, 1976, 460 pp.

Un volumen más de la excelente Biblioteca de Estudios bíblicos, en la que la editorial Sígueme está publicando obras de los mejores exegetas. Von Rad es uno de los más famosos especialistas protestantes del Antiguo Testamento. Especialmente conocido por sus estudios sobre la Historia de la Redacción de aquellos libros.

No es éste un libro para iniciarse en el conocimiento del Antiguo Testamento. Al que desee eso le resultarán más útiles los dos tomos del mismo autor sobre Teología del A.T., publicados en esta misma colección.

El presente volumen presupone un conocimiento general del tema. Recoge 22 artículos que Von Rad fue publicando a lo largo de unos 40 años. Con todo, no me parece que la debilidad principal de la publicación provenga del tiempo de algunas publicaciones, sino de lo limitado y particular de algunos artículos.

Siguen siendo de interés artículos sobre justicia y vida; fe, historia, descanso, tierra, verdaderos y falsos profetas. Algunos trabajos son además modelos de paciencia y penetración metodológicas, co-

mo el origen de las contradicciones del Exodo y del Sinaí, del tabernáculo y del arca.

Lugar destacado ocupa quizás el artículo sobre "El pueblo de Dios en el deuteronomio", como una síntesis teológica breve pero especialmente lograda dentro del A.T. "Una de las realizaciones más sorprendentes es la casi total unificación de toda la vida religiosa cúlrica con las obligaciones socio-morales del pueblo. Las festividades en el santuario, orientadas ya, en lo interno, con el pensamiento del pueblo, apelan, en su misma forma externa, a la conciencia ético-social de los participantes; muy en oposición con la práctica precedente, en la que precisamente los banquetes sacros participaban en la expoliación de los pobres" (334). "El carácter terreno de los dones de salvación se pone especialmente de manifiesto en las listas solemnes y detalladas de lo que el Deuteronomio, en último término, entiende por bendición de Dios. El que ni en el Yahvista y ni en el Elohista se puedan encontrar paralelos o precedentes literarios para la aludida materialidad de la bendición divina muestra que nos hallamos aquí ante algo específico de la concepción deuteronomista. Con giros siempre nuevos se describe la acción de Yahvé en la fertilidad de hombres, animales y tierra, la lluvia no se agotará jamás y en toda actuación humana en la ciudad o en el campo su bendición ayudará a prosperar" (321).

Este y otros artículos recogidos en este volumen de Von Rad nos pueden dar elementos teológicos 'materiales' que impidan que nuestras tradiciones espiritualistas resulten peyorativamente idealistas.

J.P.V.

TRILLING, Wolfgang

Jesús y los problemas de su historicidad, 2da. ed., Herder, Barcelona, 1975, 210 pp.

Wolfgang Trilling, profesor de exégesis del Nuevo Testamento en Erfurt (República democrática Alemana), es uno de los más famosos especialistas católicos de estos estudios, y es también el autor de 'El verdadero Israel', un libro sobre la teología del Evangelio de San Mateo.

En el presente libro, vuelto a imprimir por editorial Herder, al agotarse la primera edición, Trilling estudia los problemas de la historicidad de Jesús.

Siempre tiene más interés para nosotros el estudio teológico que la pura investigación histórica. Pero la renuncia básica a la búsqueda de la verdad histórica secundaría la volatilización de la fe cristiana y la convertiría en una mera enseñanza de ideas, tal como intentó hacerlo por vez primera y de manera radical la antigua gnosis. Incesantemente hay que ver de penetrar en la roca de la historia, tomando como punto de partida el testimonio de la fe.

En cuanto a la existencia histórica de Jesús, tras un breve estudio de los que la negaron, no cabe ninguna duda razonable. Pero, además, hay algunos hechos de la vida de Jesús que se pueden 'probar' como históricos en el sentido estricto de la palabra. Se trata, principalmente, de aquellos hechos que los predicadores del mensaje debían de sentir como enojosos, y que de hecho estorbaban para la difu-

sión del Evangelio. Es imposible que tales hechos sean ficción espontánea. Entre estos se cuentan que Jesús murió en la cruz, el fracaso externo de su obra, que era oriundo de Nazaret, y que fue bautizado por Juan Bautista en el Jordán. Esto sin hablar del trasfondo general de los Evangelios y del 'estilo' particular de la personalidad de Jesús.

Después estudia Trilling algunos problemas particulares de la vida y doctrina de Jesús, como son la cronología, los relatos de la infancia, Jesús y la ley, la cuestión de los milagros, la enseñanza de Jesús acerca del fin del mundo, la cuestión de la última cena, el proceso de Jesús, y su resurrección. Para terminar con el misterio del Jesús histórico, y la interpretación del misterio por los evangelistas.

Trilling es muy crítico, y a veces nos sorprende por lo que podríamos llamar una posición histórica 'minimalista', es decir, de no aceptar más que aquello que no tiene remedio que aceptar. Es una opción tan científica como la del maximalista que sólo desecha aquello que no tiene más remedio que desechar como no histórico. Pero indudablemente que la posición de Trilling arrojará mucha luz sobre los problemas estudiados, y nos ayudará a profundizar en puntos esenciales de nuestra fe. Dentro de la limitación impuesta por el tema escogido, se trata de un libro recomendable.

J.P.W.

BUZZETTI C.

Traducir la Palabra, Verbo Divino, Estella, 1976, 490 pp.

Al leer la nueva traducción bíblica de L. Alonso-Schökel y J. Mateos, muchos han descubierto sorprendidos un nuevo lenguaje. Pasajes oscuros se comprenden y gustan por primera vez. Pablo resulta cercano e Isaías surge como poeta. ta.

Algo semejante ha ocurrido en estos últimos años con otras versiones en diferentes lenguas. Uno de los motivos principales de este cambio consiste en la reciente proliferación de estudios teóricos que recogen los últimos hallazgos e interpretaciones de la lingüística y la semántica, hasta elaborar toda una nueva ciencia del traducir.

El presente libro ofrece un desarrollo completo y ordenado de los factores variables que deben tomarse en cuenta para lograr una traducción fiel a los significados, más que a las meras palabras. El trabajo se orienta específicamente a la traducción de textos bíblicos para uso litúrgico. Comienza con la descripción de los problemas más genéricos, aplicables también a otros casos, hasta irse concentrando progresivamente en las particularidades de su objetivo concreto. La explicación se interrumpe periódicamente con el análisis de algunos ejemplos: texto original, diversas traducciones existentes, evaluación de las mismas, creación —en determinados casos— de una versión más coherente con lo que se ha venido exponiendo.

Los diferentes aspectos son tratados en estilo accesible, aunque bastante prolijo; y varias de sus ideas sugerentes aun para la simple adaptación, según las circunstancias, de traducciones hechas por otros. Pero lo exclusivo del tema, y el estudio tan pormenorizado que de él se hace, lo convierten en una obra recomendada más que todo para especialistas.

E.O.

LIBROS RECIBIDOS

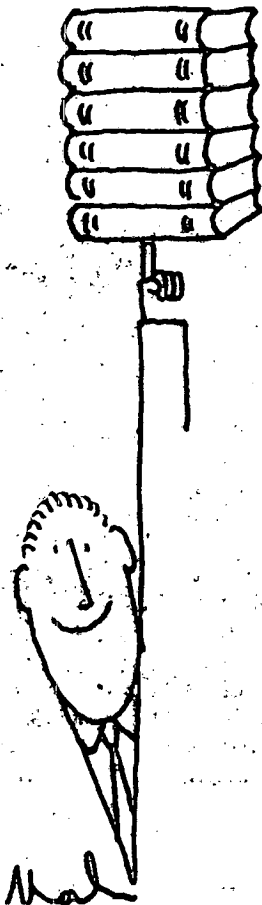
DIECKMANN, Hans: *Problemas en la madurez de la vida*, Sígueme, Salamanca, 1976, 97 pp.

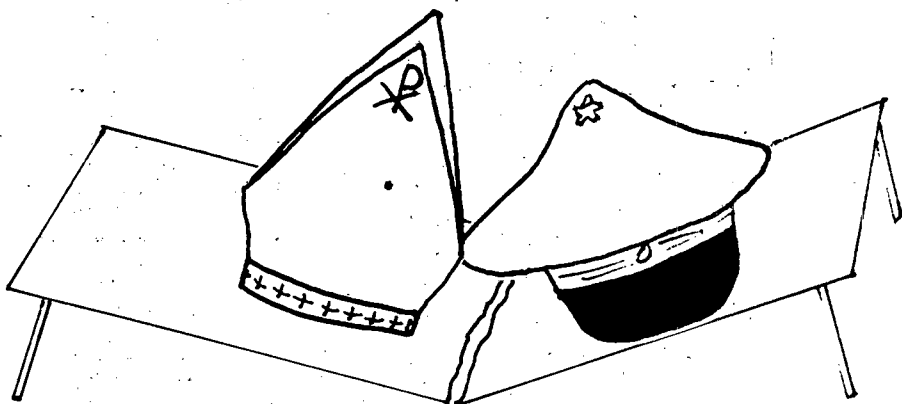
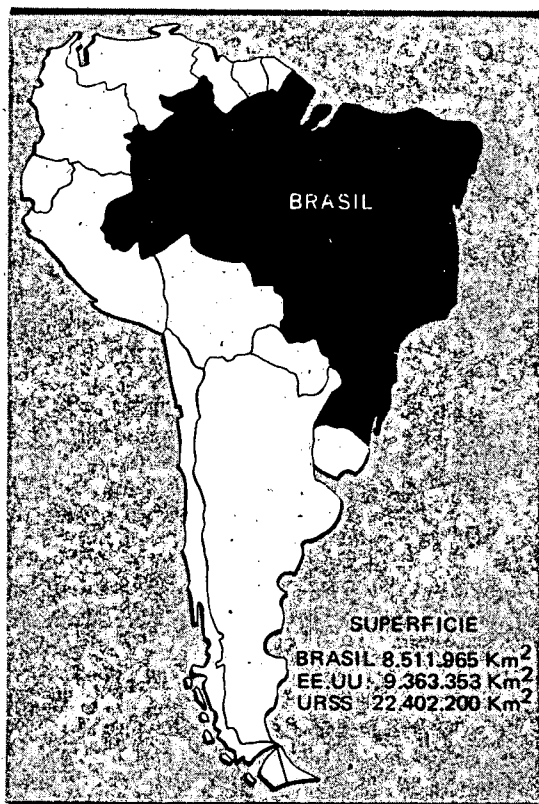
HANSON N. R. - NELSON B. - FEYERABEND P.K.: *Filosofía de la ciencia y religión*. Sígueme, Salamanca, 1976, 157 pp.

HELDER CAMARA: *Proclamas a la juventud*. (Primera parte de una trilogía que pretende recoger el pensamiento de Helder Cámara desde el punto de vista social, político y pastoral. La recopilación es obra de Benédicte Tapiá de Renedó). Sígueme, Salamanca, 1976, 250 pp.

MARINS, José - TREVISAN, Teolide M.: *Comunidades eclesiales de base, Temas para su formación y desarrollo*. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1975, 148 pp.

MARINS, José - TREVISAN, Teolide M. - JENSEN, Daniel: *Iglesia y Conflictividad social en América Latina. Reflexión pastoral a partir de la comunidad eclesial de base*. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1975, 96 pp.





BRASIL

EXIGENCIAS CRISTIANAS DE UN ORDEN POLITICO

DOCUMENTO APROBADO POR LA XV ASAMBLEA GENERAL
DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE LOS OBISPOS DEL BRASIL
REUNIDA EN ITAICI, DEL 8 AL 17 DE FEBRERO

INTRODUCCION

Con ocasión del XXV aniversario de la CNBB en el X aniversario de la "Populorum Progressio", renidos en nuestra XV asamblea general, nosotros, los obispos de Brasil, como pastores del pueblo de Dios, aunque muy conscientes de nuestras limitaciones y flaquezas, nos sentimos en el derecho y en el deber de hacer llegar nuestra palabra a ese mismo pueblo, porque todos somos llamados a construir una nación siempre más justa, siempre más fraterna y, por eso mismo, siempre más cristiana. En otros momentos difíciles, nos hemos pronunciado. También ahora juzgamos nuestro deber pronunciarnos, enunciando principios éticos y cristianos que puedan facilitar y orientar el encuentro de soluciones cristianas para problemas que preocupan a nuestro país. Siendo pastores de la Iglesia, pretendemos apenas que nuestras palabras, inspiradas únicamente en el amor que nos une a Dios y en Dios a nuestros hermanos, sean fraternas, claras y justas en la enunciación de las exigencias cristianas de un orden político.

LA SALVACION INAUGURADA POR CRISTO

"El propio Verbo Encarnado. . . entró, como hombre perfecto,

en la historia del mundo, asumiéndola y recapitulándola. . . Su reino ya está presente en misterio aquí en la tierra. Se consumará, llegando el Señor". (G. S. (1), Nrs. 38, 39).

1. Comunicándose a los hombres de muchas maneras, Dios lo hizo principalmente a través de su propio hijo (Hb 1, 1-2), que se hizo hermano nuestro. El misterio de la encarnación confiere, además, a todos los hombres, sin discriminación, una dignidad nueva e inalienable: todos son llamados a un destino eterno, prefigurado en la resurrección de Jesús.

2. Por la presencia de Cristo Jesús en la historia humana, toda ella asume el sentido pleno de realización del designio salvador de Dios. La salvación se vuelve, de este modo, el único orden real. A partir de ella, todo mal es pecado o consecuencia del pecado, y todo bien es fruto de la gracia. Toda acción humana tiene, además, una referencia objetiva a la salvación.

LA MISION DE LA IGLESIA

"En el campo social, la Iglesia siempre tuvo una doble preocupación: iluminar los espíritus. . . y entrar en la acción para difundir las

energías del Evangelio" (Oct. Adv., (2) núm. 48).

3. Jesús mandó que la Iglesia anunciase y promoviese la salvación. En plenitud, ella será vivida en la casa del Padre. Pero debe ya comenzar aquí, en la tierra, a manifestar sus frutos por el amor y la fraternidad. En el desempeño de su misión, a ejemplo de Jesús, la Iglesia tiene que comprometerse con todos los hombres, especialmente con los pobres (Mt 11, 5; Lc 4, 18), cuya situación de miseria es elocuente testimonio del pecado que se instala en el corazón del hombre, contaminando toda su vida individual, familiar y social (G.S., núm. 13).

4. Realizando su misión, la Iglesia busca orientarse por los criterios de la fe, que complementan los postulados de la razón y naturaleza humana. Muestra el sentido último del hombre y del mundo a la luz de la resurrección de Cristo, manifestación definitiva del sentido de la historia. Para la Iglesia, la fe debe ordenar toda la vida del hombre y todas sus actividades, incluso las que se refieren al orden político.

5. El orden político está sujeto al orden moral. La Iglesia, iluminada por la fe, procura definir con siempre mayor claridad las exigencias que del orden moral se derivan para el orden político. Nosotros, pastores, tenemos conciencia de que no nos estamos saliendo de la órbita de nuestra misión cuando proclamamos estas exigencias y exhortamos a los cristianos a que asuman su función específica en la construcción de la sociedad de acuerdo con estos principios.

6. Salvaguardando la legítima autonomía de las realidades terrestres, sabemos que no nos compete actuar directamente sobre las estructuras, sino iluminarlas y formar la conciencia de los hombres. Tenemos la convicción de cumplir un deber y prestar un servicio, formulando las exigencias morales, indicando las contradicciones entre esas exigencias y la realidad y, sin pretender hacer un balance crítico de la misma, alertar sobre los riesgos, estimular lo que hay de bueno y positivo, animando el esfuerzo de todos los que se empeñan en la realización de modelos cada vez más adecuados a aquellas exigencias.

EL HOMBRE, SER SOCIAL

"Ser social, el hombre construye su destino en una serie de grupos particulares. . . que reclaman una sociedad más amplia. . . la sociedad política" (Oct. Adv., nú. 24).

7. El hombre, creado por Dios, es un ser naturalmente social. Necesita asociarse a sus semejantes para crear los bienes indispensables para su desarrollo normal.

8. Algunos de estos bienes le son garantizados por el grupo familiar o sociedad doméstica; otros, por las más diversas instituciones o formas de asociación por él libremente creadas para que respondan a sus necesidades de naturaleza económica, social, cultural y religiosa.

EL ORIGEN DE LA SOCIEDAD POLITICA

9. Además de estas necesidades específicas, las personas, las familias, las instituciones, sienten urgentes necesidades de carácter más general, como la necesidad de paz basada en la justicia, de seguridad, de orden y de estímulo para el desempeño normal de sus actividades en vista del bien común.

10. Para atender a estas necesidades de carácter más general, los hombres se asocian en organizaciones más amplias y crean la sociedad política representada por el Estado, responsable del bien común general o del bien público de los individuos, de las familias y de las instituciones.

11. El Estado, en su acepción moderna, como organización de la autoridad política, es una etapa relativamente reciente en la historia de la evolución de la humanidad; mucho antes de él ya existirían personas humanas, familias e instituciones con deberes y obligaciones definidas y con derechos naturales inalienables.

LOS MODELOS

"Diversos modelos de una sociedad democrática ya fueron experimentados. Ninguno de ellos satisface plenamente, y la busca continúa" (Oct. Adv. núm. 24).

12. Ningún modelo es perfecto o definitivo; por eso, todos son cuestionables y necesitan ser continuamente perfeccionados. Impídesse

el diálogo auténtico cuando los regímenes pretenden ser incuestionables y rechazan cualquier reforma aparte de las que ellos mismos decidan. La Iglesia no puede aceptar la acusación de intromisión indebida o de subversión cuando, en el ejercicio de su misión evangelizadora, denuncia el pecado, cuestiona aspectos éticos de un sistema o modelo y alerta contra el peligro de que en un sistema venga a constituirse en la propia razón de ser del Estado.

13. La Iglesia, por su jerarquía, no se atribuye funciones que no le competen, ni propone estrategias o modelos alternativos, sino que anuncia algunos principios básicos con miras al perfeccionamiento de los modelos; la fe no puede ser instrumentalizada al servicio de una ideología, ni el cristianismo reducido a un fenómeno cultural, en nombre de cuyos valores se pretende hablar para justificar doctrinas, ideologías o modelos que le son ajenos.

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTADO

"El poder político. . . debe tener como finalidad la realización del bien común en el respeto a las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios" (Oct. Adv. núm. 46).

14. No es el Estado el que otorga esos derechos a las personas, a las familias y a los grupos intermedios. Al Estado, como institución fundada en la propia naturaleza social de los hombres, compete la realización de un bien común que ellos, aisladamente, no podrían alcanzar, y que constituye, por tanto, la propia razón de ser del Estado.

15. En el nivel de los fines, el Estado se ordena a la persona. Ella, como sujeto de derechos naturales inalienables, es el origen, centro y fin de la sociedad. En el nivel de la ejecución de este fin, las personas se subordinan al Estado, que dispone de autoridad para urgir la colaboración de todos en el esfuerzo común. En virtud de esta autoridad, que tiene su justificación en los planes de Dios, siendo el hombre "por su naturaleza íntima un ser social" (G.S. núm. 12), el Estado pide todo aquello y sólo aquello que es necesario y útil para la realización del bien común.

16. Es deber del Estado respetar, defender y promover los derechos de las personas, de las familias y de las instituciones. Toda acción ejercida sobre ellas por el Estado debe fundarse en el derecho que se deriva de su responsabilidad para el bien común.

17. En ese derecho es donde se funda la fuerza de la autoridad del Estado. Toda fuerza ejercida al margen y fuera del derecho es violencia. Un estado de derecho se caracteriza, pues, por una situación jurídica estable, en la cual las personas, las familias y las instituciones gozan de sus derechos y tienen posibilidades concretas y garantías jurídicas eficaces para defenderlos y reivindicarlos legalmente.

18. Así como la Iglesia debe respetar los derechos naturales o inherentes al Estado legítimamente constituido, igualmente el Estado tiene el deber de respetar la libertad religiosa de las personas, así como el derecho divino que la Iglesia tiene de anunciar el Evangelio, sin constituirse en árbitro de la ortodoxia de la doctrina por ella anunciada.

DEBERES DE LAS PERSONAS PARA CON EL ESTADO

"Entre los deberes de todos los ciudadanos, es necesario recordar el deber de prestar a la nación los servicios. . . exigidos por el bien común" (G. S. núm. 75).

19. En correlación con sus derechos, y en la medida en que ellos sean asegurados por el Estado, las personas y los grupos tienen también deberes cívicos y morales para con la comunidad política representada por el Estado. Tales deberes se expresan en todas las justas prestaciones exigidas por el Estado para la realización del bien común, tales como los deberes políticos y deberes fiscales y el reconocimiento de las autoridades legítimamente constituidas y la consiguiente obligación de respeto y obediencia a las mismas. No puede, sin embargo, el Estado imponer deberes que lesionen derechos fundamentales de la persona humana.

EL BIEN COMUN

"El bien común comprende el conjunto de las condiciones de vida que permitan a los hombres, a las familias y a las instituciones conseguir. . . la propia perfección" (G. S. núm. 74).

20. El bien común es el conjunto de condiciones concretas que

permiten a todos alcanzar niveles de vida compatibles con la dignidad humana. Así, la característica esencial del bien común, es, precisamente, que sea común a todos, sin discriminaciones culturales, sociales, religiosas, raciales, económicas, políticas o partidistas.

21. De acuerdo con el principio de la subsidiaridad, compete al Estado promover los grupos intermedios y no sustituirlos, ni limitarles las iniciativas que no son contrarias al bien común. Sin la mediación de las instituciones, las personas quedarían fácilmente expuestas al arbitrio del Estado, que, así, o destruiría las instituciones o las reduciría a la condición de meros transmisores de las exigencias y de la ideología de un sistema.

LA MARGINALIZACION, COMO NEGACION DEL BIEN COMUN

"No es lícito aumentar la riqueza de los ricos y el poder de los fuertes, confirmando la miseria de los pobres y aumentando la esclavitud de los oprimidos" (Pop. Progr. (3), núm. 33).

22. La existencia, en vastas regiones, del fenómeno de la marginalización es prueba de la no realización del bien común; entre otras causas, la marginalización tiende a crecer en la medida en que las grandes decisiones son tomadas en función de los intereses de clase o grupos, y no en función de los intereses de todo el pueblo.

23. La marginalización se manifiesta a través de situaciones que favorecen a los beneficiarios privilegiados del despojo, de la paciencia y de la miseria de los otros. Ser marginado es ser mantenido fuera, al margen; es recibir un salario injusto. Es ser privado de instrucción, de atención médica, de crédito; es pasar hambre y habitar en barracas sórdidas, es ser privado de la tierra por estructuras agrarias inadecuadas e injustas. Ser marginado es, sobre todo, no poder liberarse de estas situaciones. Ser marginado es no poder participar libremente en el proceso de creatividad que forja la cultura original de un pueblo. Ser marginado es no disponer de representatividad eficaz para hacer llegar a los centros en que se hacen las decisiones las propias necesidades y aspiraciones; es ser mirado no como sujeto de derechos sino como objeto de favores otorgados en la medida necesaria para reducir las reivindicaciones; es ser manipulado por la propaganda. Ser marginado es no tener posibilidad de participar. Es ser privado del reconocimiento de la dignidad que Dios confirió al hombre.

24. La corrección de estos males que no son nuevos es tarea no sólo de los poderes públicos, sino de todas las instituciones que puedan contribuir a la educación del pueblo.

LA PARTICIPACION

"Una doble aspiración del hombre se expresa cada vez más viva, a medida que ella desenvuelve su información y educación: aspiración a la igualdad y aspiración a la participación, dos formas de la dignidad del hombre y de su libertad" (Oct. Adv. núm. 24).

25. Estimular la participación consciente y responsable en el proceso político, social, cultural y económico, es un deber primordial del Estado. Tal participación constituye uno de los elementos esenciales del bien común y una de las formas fundamentales de la aspiración nacional. La educación del pueblo es un presupuesto necesario para su participación activa y consciente en el orden político. Por su misión divina, cabe a la Iglesia el derecho y el deber de colaborar en esta tarea.

26. La participación supone y exige el derecho de reunirse y de formar asociaciones, así como de "conferir a esas asociaciones la forma que a sus miembros parezca más idónea para la finalidad deseada" (P in T 4, núm. 23), con tal de que no atenten contra el bien común.

27. La participación política es una de las formas más nobles del compromiso al servicio de los otros y del bien común. Por el contrario, la falta de educación política y la despolitización de un pueblo, y especialmente de los jóvenes, por la cual fueran reducidos a la condición de simples espectadores o de actores de una participación meramente simbólica, prepararía y consolidaría la alienación de la libertad del pueblo en las manos de la tecnocracia de un sistema.

28. La participación debe ser ejercida y aceptada con lealtad, aun cuando, explicitando los deseos del pueblo y sus necesidades perentorias, desempeñe una función crítica constructiva.

29. La participación, aunque diversificada, no puede ser discriminatoria, abierta sin restricciones a ciertos grupos y categorías sociales, y limitada para otras categorías, como por ejemplo las de los estudiantes, intelectuales, artistas, campesinos y líderes populares.

30. La libertad de discusión de los grandes problemas nacionales, dentro del ideal democrático, es una forma fundamental de participación de las sociedades políticas bien ordenadas. Sólo esta libertad garantiza el derecho a la oposición, la posibilidad de debate sobre las alternativas del destino de una nación. Sin esta libertad, el propio derecho de pensar provoca sospechas de amenaza al orden público y se hace objeto de acción represiva. Una censura arbitraria en ese campo no tendría justificación en las exigencias del bien común y llevaría rápidamente a la pérdida de credibilidad por parte del Estado como poder legal.

31. Sólo un pueblo convocado a participar en el proceso de su desarrollo acepta con dignidad los sacrificios exigidos, los cuales, de otra forma, pueden crear tensiones y disturbios sociales, con el agravamiento del estado de violencia, de represión y de corrupción.

32. La participación se ejercita a través del uso responsable de la libertad, que es un derecho inalienable y un deber para todos. Este uso no se confunde con el libertinaje, que debe ser reprimido precisamente en nombre de la libertad y del orden público, dado que el libertinaje precipita en lo más degradante de la esclavitud moral.

LIBERTAD Y SEGURIDAD

"Se trata de construir un mundo en el cual la libertad no sea una palabra vana" (Pop. Progr., núm. 47).

33. La seguridad es un elemento indispensable del bien común, en la medida en que garantice, externamente, las justas prerrogativas de la soberanía nacional y la independencia económica del país contra interferencias indebidas y garantice, internamente, la tranquilidad pública, la secuencia normal de la vida de la nación y el disfrute de los derechos fundamentales de las personas, de las familias y de las instituciones.

34. La Iglesia no pone en tela de juicio el derecho del Estado moderno de elaborar una política de seguridad nacional. Tal política no es contraria a las enseñanzas de la Iglesia cuando la seguridad lleva, de hecho, a la verdadera paz, como consecuencia positiva de la colaboración entre los hombres, cuando la seguridad define sus objetivos a través del ejercicio de participación nacional, cuando, en fin, la seguridad viene a corresponder plenamente a los imperativos del orden político y del orden moral.

35. Ligada a la realización del bien común, la seguridad es, esencialmente, un imperativo moral de supervivencia de la nación, que reclama la cooperación consciente de todos los ciudadanos. En cambio cuando, en nombre de este imperativo, el Estado restringe arbitrariamente los derechos fundamentales de la persona, subvierte el propio fundamento del orden moral y jurídico.

36. La seguridad no debe ser privilegio de sistemas, clases y partidos; es una responsabilidad del Estado al servicio de todos. Por eso no puede sacrificar derechos fundamentales para garantizar intereses particulares.

37. La seguridad, como bien de una nación, es incompatible con una permanente inseguridad del pueblo. Esta se configura en medidas arbitrarias de represión, sin posibilidad de defensa, en internamientos compulsorios, en desapariciones inexplicables, en procesos e interrogatorios afrentosos, en actos de violencia practicados por la valentía fácil del terrorismo clandestino en una impunidad frecuente y casi total.

38. La seguridad, como privilegio de un sistema, acabaría por constituirse en fuente última de derecho, creando, alternando y derogando normas jurídicas en función de los intereses del propio sistema. Sería un profundizante distanciamiento entre el Estado y la Nación, entre el Estado identificado con un sistema y la Nación no participante, o cuya participación fuese tolerada en la medida en que sirva para fortalecer un sistema. Este distanciamiento está en el origen de todos los regímenes totalitarios de derecha o de izquierda, que son siempre la negación del bien común y de los principios cristianos.

39. Por muy buenas y bien intencionadas que sean las personas que participan en un gobierno, difícilmente podrán librarse de sus principios ideológicos. Vale aquí la advertencia de Pablo VI: "El cristiano beberá en las fuentes de su fe en el seno de la Iglesia los principios y criterios oportunos, para evitar dejarse fascinar y después aprisionar en un sistema cuyas limitaciones y cuyo totalitarismo se arriesgará a ver sólo cuando sea demasiado tarde, si no se da cuenta de ellas en sus raíces" (Oct. Adv., núm. 36).

LOS REGIMENES DE EXCEPCION

"Del orden jurídico deseado por Dios deriva el derecho inalineable del hombre a una seguridad jurídica protegida contra toda intrusión arbitraria" (Pío XII, Navidad, 1942).

40. Toda sociedad política atraviesa momentos de crisis, que pueden amenazarla de desintegración. La superación de tales momentos exige, a veces, regímenes de excepción, que reconstituyan las condiciones normales del funcionamiento de toda la sociedad. La lógica misma de estas condiciones exige que la excepción no se vuelva regla permanente e ilimitada.

41. Cuando se inspiran en una visión de orden social concebida como victoria constante sobre la subversión o como una incesante revolución interna, tales regímenes de excepción tienden a prolongarse indefinidamente. Se pierde así de vista que el desarrollo integral es el que proporciona los medios de protección indispensables contra los riesgos que amenazan al orden público.

EL DESAFIO DEL DESARROLLO

"El desarrollo no se reduce a un simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral" (Pop. Progr. núm. 14).

42. La respuesta al desafío del desarrollo resume las exigencias concretas del bien común, para los países subdesarrollados. Tal respuesta está implicada obviamente en un proceso de cambio. Este proceso, por lo tanto, está sujeto a imperativos éticos que subordinan el desarrollo al objetivo fundamental de "ser más" del hombre y de "todos" los hombres.

43. El desarrollo que responde a las exigencias del bien común es el desarrollo integral, no solamente económico, sino también social, cultural y religioso. La experiencia demuestra que el desarrollo económico no se traduce necesariamente en desarrollo social. El crecimiento económico a cualquier precio determina la concentración de la renta en áreas geográficas limitadas y en estratos restringidos de la población, generando así, dentro de la misma nación, contrastes de riqueza y de miseria que son por sí mismos una afrenta a la justicia y a la equidad.

44. La promoción del desarrollo constituye un imperativo moral que obliga a todos de la misma forma que las exigencias del bien común. Ninguno puede librarse de esa obligación.

45. El desafío del desarrollo impone sacrificios que, salvo en casos excepcionales, no son asumidos espontáneamente por la nación. En estas condiciones, un régimen autoritario, que confiere al poder Ejecutivo mayor iniciativa y rapidez de decisión, puede atender mejor a las exigencias del bien común. Sin embargo, para que tal régimen no caiga en el riesgo de convertirse en régimen totalitario, es indispensable que se preserven y respeten la libertad y la dignidad de los otros poderes, el Legislativo y el Judicial, en el desempeño de sus funciones constitucionales.

46. Todo desarrollo tiene un precio social, pero es una exigencia ética ineludible que ese precio sea justo, sea equitativamente distribuido y socialmente destinado. Tal precio no es justo cuando no hay equivalencia entre el valor de la prestación de cada uno al esfuerzo común, y el valor de su participación en la riqueza creada. No es equitativamente distribuido cuando recae más pesadamente, y sin razón que lo justifique, sobre una parte de la nación más que sobre la otra. No está socialmente destinado cuando, sin traducirse en ventajas proporcionales para promover las condiciones de vida del pueblo, da pie a la formación de clases privilegiadas.

47. El desarrollo integral, que responde a las exigencias del bien común, no se mide meramente por el crecimiento cuantitativo de valo-

res mensurables; se mide también, y principalmente, por valores cualitativos, no contabilizables. Un pueblo se desarrolla cuando crece en libertad y en participación, cuando tiene sus derechos respetados o al menos dispone de recursos primarios de defensa, como los expresados en el "habeas corpus", cuando dispone de sistemas que disciplinan y aseguran mecanismos de control a la ascendencia del Ejecutivo, cuando puede contar con el respeto a la representación de las comunidades intermedias y al derecho de auto-organización de las instituciones sociales, tales como los partidos, los sindicatos y las universidades; cuando su derecho a la información y a la circulación de las ideas no está limitado por formas arbitrarias de censura, cuando puede escoger con libertad aquéllos a los cuales delega el ejercicio de autoridad. Desarrollarse es participar con equidad en los resultados de la colaboración de todos, es poder vivir en paz y fraternidad, es poder alimentar esperanzas fundadas en un futuro siempre mejor.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

"El desarrollo integral del hombre no puede realizarse sin el desarrollo solidario de la humanidad" (Pop. Progr. núm. 43).

48. Las decisiones políticas no pueden ser dictadas por ambiciones hegemónicas, ni tampoco inspirarse exclusivamente en intereses egoístas que pierdan de vista los imperativos de una justicia supranacional. En efecto, todas las naciones del mundo son hoy solidarias en un destino común: o bien, estimulando formas siempre más sofisticadas de consumo y permitiendo una exploración predatoria de la naturaleza, caminan hacia un colapso global: o bien, decidiendo aceptar formas de realización humana a niveles de consumo más austeros y más igualitarios, garantizan la supervivencia de la humanidad.

CONCLUSION

Mientras contemplamos con sincera preocupación pastoral la complejidad de los problemas de nuestra realidad terrena, volvemos al mismo tiempo una mirada de esperanza a Dios, "Padre de las luces, de cuyas manos vienen todas las bendiciones y toda la posibilidad de hacer el bien" (St. 1. 17), y para todos los hombres de buena voluntad, para todos aquellos que, en las más diversas posiciones y situaciones, trabajan, luchan, sufren y esperan por un orden político siempre más cristiano. A todos queremos, como obispos del Brasil, llevar nuestra solidaridad, nuestro mensaje y nuestra esperanza. Imploramos a Dios Nuestro Señor, en oración y penitencia, y tengamos certeza de que, mirando a Jesucristo, Maestro de los corazones y Señor de la historia, y unidos a él, "viviremos de acuerdo con la verdad y crecemos en todo por la caridad" (Ef 4, 15), bajo la protección de nuestra Señora Aparecida, "Madre, Reina y protectora de Brasil".

LIBROS APOLO

Distribuidor de Librería

en la Zona Occidental

Apartado 160, VALERA

Telf. (071) 24-918

OPINION DE NUESTROS LECTORES

Caracas, 5 de marzo de 1977

Pbro. Luis Ugalde, S.J.
Director
Revista SIC
Apartado 40.225
Caracas, 104

Distinguido amigo:

Me es grato acusarle recibo de su amable comunicación de 7 de febrero del año en curso, así como también de un ejemplar de cada uno de los números de la Revista correspondientes a los meses de enero y febrero de este mismo año. No tengo palabras para expresarle la emoción que me ha causado el hecho de que el Padre Pernaut hubiera pensado en mí poco antes de su nunca bien lamentada desaparición, para obsequiarme una suscripción de la prestigiosa y apreciada revista que Ud. tan dignamente dirige.

Siempre tuve en la mayor estima a Manuel Pernaut, como intelectual de profundo pensamiento, como investigador, como profesor, como sacerdote de la renovación, como amigo y compañero de luchas universitarias. Consuela saber que su obra no quedara dispersa ni olvidada, como otras que en su tiempo tuvieron eco y circunstancia.

En el caso de que se decidan, como Ud. indica, a elaborar un número especial de SIC dedicado a Manuel Pernaut, con mucho gusto colaboraría conforme a lo que Ud. disponga al efecto.

Sea propicia la oportunidad para felicitarle por el cuadragésimo aniversario de SIC, este año, que alcanzará con el número 400 en diciembre. Creo que este es un notable acontecimiento, pues pocas veces publicaciones del valor de SIC, de su calidad siempre en ascenso, de su independencia en cuanto a las fuentes tradicionales de poder, logran cumplir jornadas tan largas en medio de la adversidad, la incompreensión y la mala fe. Créame un sincero admirador de ese esfuerzo.

Reciba un saludo cordial,

D.F. Maza Zavala

Maracay, 24 enero 1977

Centro Gumilla
Santa Mónica
Caracas.

El contenido pedagógico de lo que ustedes publican en su revista, le permite al lector comprender y captar algunas verdades que nos han sido ocultadas, lo cual ha contribuido a enriquecer mi modesto acervo cultural, y de allí mi preocupación en contarme dentro del número de sus lectores.

Muy atentamente,

Juan Evangelista Díaz

Munich, 4 febrero 1977

Querido Luis:

Ayer por la noche leí en un momento de tranquilidad el último número de la revista SIC, que recibimos en el Instituto Social de nuestra Universidad. Por él me he enterado de la triste noticia de la muerte del P. Pernaut, y de la grata comunicación sobre el 40 aniversario de la revista. Debido a su extraordinaria hospitalidad me siento estrechamente unido al Centro Gumilla a pesar de la distancia. Por eso no quisiera dejar de felicitarles muy cordialmente en este aniversario. Siempre me he contado entre aquéllos que aprecian a SIC como una excelente revista; veo también que otros visitantes de nuestra biblioteca la consultan con interés. En pocas palabras: la Facultad de Filosofía de Munich, y muy especialmente yo, les felicitamos a todos y a ti como su director actual por el trabajo cuyo jubileo están ahora celebrando.

Espero que nos volvamos a encontrar alguna vez en alguna parte. Muchos saludos al Centro.

Tu amigo,

Hans Zwiefelhofer S.J.

Bogotá, 25 enero 1977

Padre
LUIS UGALDE S.J.
Av. Cristóbal Rojas, 16
Santa Mónica
Apartado 40.225
Caracas 104 - Venezuela.

Estimado Padre:

Reciba mi saludo y mis deseos por su bienestar personal y por el éxito en sus labores apostólicas a través de la Revista SIC cuyo número 388, correspondiente a septiembre-octubre de 1976 ha sido especialmente denso e interesante.

Me complace hacerle llegar el libro "La Iglesia y la Integración Andina" que corresponde al último título publicado por el CELAM.

De usted muy atentamente,

LUIS ALFONSO ORJUELA
Director
Oficina de Prensa y Publicaciones
CELAM.

La prensa del domingo 3 de abril informaba sobre una carta de Don Germán Borregales a la Revista SIC, a la que califica de "equivocada y perniciosa". Sus redactores seríamos "jesuitas por fuera y ateos por dentro". Al parecer, según Don Germán, "la Revista 'SIC' no es hoy una revista católica, como no son católicos tampoco, dialéctica y ortodoxamente analizados, sus actuales redactores, así se llamen jesuitas, digan misa, celebren actos religiosos, funciones éstas que no deberían hacer más".

Al cerrar el número, miércoles 6 de abril, no hemos recibido aún dicha carta. Esperamos poder darles cabida en un número próximo a las críticas de Don Germán, a quien, a pesar de nuestras profundas diferencias, se le aprecia en esta Redacción. (N. de la R.)

CRISTO DE NUEVO CRUCIFICADO

Apenas en un rincón apareció en los diarios la noticia del asesinato del padre Rutilio Grande y de los campesinos Manuel Solórzano y Nelson Lemus. Se disponían a celebrar la misa cuando fueron ametrallados a quemarropa en Aguilares, a unos 30 Km. de San Salvador, capital del hermano país centroamericano.

Son los últimos nombres de una lista que va resultando ya demasiado larga. No fueron guerrilleros ni provocadores. El padre Grande hizo con nosotros el noviciado en Venezuela y se le recuerda como hombre bondadoso y servicial. No pretendieron capitalizar ningún poder político. Son simplemente seguidores de aquel hombre que vino a traer a los pobres la buena noticia de su liberación (Lc. 4,18).

Fueron asesinados por la derecha en el poder. La acusación, ya se sabe, "anda alzando al pueblo" (Lc. 23,2). Y no podemos decir que sea una confusión. El poder opresor, ciego para reconocer el Espíritu que mueve la historia, tiene un instinto certero para detectar lo que se opone a sus intereses. Y ciertamente se opone a sus intereses una predicación sistemática de las palabras del papa "no hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario" (Populorum Progressio no. 23). Estos cientos de cristianos, estas decenas de sacerdotes asesinados en estos últimos años en nuestra América han sucumbido por haber llevado a la práctica con eficiencia el camino propuesto por nuestros obispos en Medellín: "Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (Paz no. 27).

Sus muertes no han sido accidentes lamentables o sucesos excepcionales. Son mártires, y por eso, nuestros héroes y nuestros símbolos. Ellos no nos justifican. Más bien nos acusan y nos apremian. Pero si queremos ser consecuentes, ellos son nuestra fortaleza. Ninguno de ellos buscó el enfrentamiento y mucho menos la muerte. Ellos amaron la vida. Pero amaron más la fidelidad a Dios y al pueblo a quien sirvieron. Por eso ellos no nos incitan a actitudes provocadoras ni a gestos desesperados sino a construir con el pueblo un camino de liberación y a mantenernos de esta manera fieles a nuestro compromiso cristiano.

Detrás de los mártires vienen quienes han confesado su fidelidad en la tortura, en los interrogatorios policiales, en el acoso de las autoridades, en la discriminación de los poderosos, en la difamación, en la penuria, en la incomprensión, en el peligro, en la soledad. Son una gran multitud.

Y sin embargo no podemos decir que ese sea el único rostro de la Iglesia latinoamericana. Todavía hay jerarquías que bendicen los bancos y las armas que se usarán para reprimir al pueblo; que, aceptando irreflexivamente la ideología de los opresores, contribuyen a la represión de los cristianos acusándolos, ellos también, de comunistas; todavía hay sacerdotes que predicán paciencia y resignación, que creen que es voluntad de Dios el que existan pobres y ricos y que opinan que la misión de la Iglesia es meramente cumplir con la ley y el culto. Y hay sobre todo la Iglesia que calla y otorga, la Iglesia del miedo y de la sumisión. La Iglesia que ni oprime ni libera, ni fría ni caliente (Ap. 3, 15). La Iglesia sin evangelio.

EL CAMINO DE JESUS

Para comprender el momento que atraviesa la Iglesia latinoamericana puede ayudar la comparación con la vida de Jesús. El comenzó a predicar que estaba cerca el reino de Dios; esto era una buena noticia y bien merecía un cambio de vida. Y la Iglesia latinoamericana encontró, como un tesoro escondido, el evangelio de la liberación y se lanzó con entusiasmo a sembrarlo por todos los ámbitos.

Al comienzo Jesús encontró una resonancia multitudinaria. Muchos le siguieron; aunque otros se preguntaban "¿qué doctrina es ésta?" y en general los jefes se mantuvieron reservados y a la expectativa. Es cierto que en América Latina Medellín fue saludado con gran entusiasmo; muchas personas —no pocas religiosas y sacerdotes— cambiaban sus solidaridades de clase, incluso su ubicación social y sus obras educativas y apostólicas y se ponían al servicio del pueblo. Fueron unos años fervorosos, llenos de gestos —diríamos signos, "milagros"— liberadores que mostraban la fuerza de un Espíritu nuevo. Aunque gente del pueblo se preguntaba desconcertada "¿adónde van éstos? ¿adónde nos quieren llevar?". Y muchos personajes importantes, desbordados en esa explosión de entusiasmo, observaban en la sombra tratando de captar cualquier contradicción y esperando su hora.

Y la hora llegó para Jesús. Herodes, "ese zorro", asesinó a Juan Bautista y Jesús tuvo que cruzar la frontera; los jefes excomulgaron a todo el que siguiera a Jesús; las masas, que esperaban algo

portentoso, se frustraron ante su negativa a salirse del marco estrecho y laborioso de la concientización y la entrega de la propia persona a la tarea de renovarlo todo (Lc. 11, 29-32; Jn. 6,31-36); y los guerrilleros que habían esperado que él aglutinara a las masas y acaudillara la revolución se sintieron decepcionados de que no aceptara el papel de caudillo libertario. Pero en Latinoamérica los caudillos libertarios han sido barridos por los regímenes de la Seguridad Nacional; y las jerarquías católicas —p. ej. el episcopado colombiano— que nunca aprobaron Medellín han pasado ahora a combatirlo. Como en aquel tiempo, los tiranuelos locales tienen reuniones secretas con los funcionarios del imperio y con algunos sacerdotes para extirpar el "cáncer marxista" que se habría infiltrado en la Iglesia. Y el pueblo palpa la debilidad de la Iglesia: no es una potencia sobrenatural inexpugnable, no habrá prodigios, ella, como Jesús, sólo puede dar la solidaridad de un amor fiel.

TENIA QUE MORIR

"Desde entonces muchos seguidores se echaron atrás y no volvieron más con él" (Jn. 6,66). Otros, como Pedro, permanecieron con Jesús pero trataron de que cambiara de estrategia. Los tiempos no estaban para criticar públicamente a la Iglesia y al Estado y para andar regando por el pueblo consignas de liberación. Jesús era un tipo importante, él era el representante del poder de Dios; él no podía sucumbir como cualquier pobre diablo a manos de las autoridades. Pedro le pidió que se dejara de humildades y que asumiera su papel. Y Jesús le respondió: "¡Satanás, quítate de mi vista! Tú eres un peligro para mí, porque tu idea no es la de Dios, sino la del mundo. Entonces dijo a sus discípulos: El que quiera salvar su vida a toda costa, la perderá" (Mt. 16, 21-26). Hoy también muchas personas que acogieron con alegría el camino de la liberación integral, al ver la represión encima, se han echado para atrás. "Estoy de acuerdo —dicen— pero no es oportuno hablar. Se puede interpretar mal. Es hacerle el juego a la extrema izquierda". Ya lo había anunciado Jesús: "Es ese que escucha el mensaje y lo acepta enseguida con alegría; pero no tiene raíces, es inconstante, y en cuanto surge una dificultad o persecución por el mensaje, falla" (Mt. 13,21). Eso ha pasado entre nosotros, en el CELAM por ejemplo y en otros organismos.

Sin embargo, tenemos que confesar con alegría que la sistemática violación de los derechos humanos en nuestros países ha llevado a no pocos indecisos a dar un paso al frente y jugarse su status social, su posición económica, incluso su vida por el evangelio. Los obispos nicaragüenses, p. ej. han tardado en ver, pero han visto y no se han callado. No sólo han denunciado abusos; han llegado a proclamar al pueblo la ilegitimidad del gobierno: "Estas acciones. . . ponen a las mismas autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación y de todo sano principio de orden público". Y los obispos brasileros, tras años de denuncias sobre aspectos particulares, han llegado este año en un documento admirable de teoría política a impugnar frontalmente la Doctrina de la Seguridad Nacional, ya que "cuando en nombre de este imperativo, el Estado restringe arbitrariamente los derechos fundamentales de la persona, subvierte el propio fundamento del orden moral y jurídico". Y otro tanto podríamos decir de los obispos chilenos, paraguayos o peruanos. Los obispos salvadoreños dan un paso más al reivindicar para la acción cristiana la esfera de lo concreto: "Así como la injusticia es bien concreta, así la promoción de la justicia ha de ser también concreta. Nadie debiera extrañarse de que la Iglesia anime, oriente y fomente los mecanismos concretos de hacer justicia. En estos mecanismos concretos habrá cosas opinables y también la Iglesia tendrá que ir aprendiendo qué mecanismos concretos realizan mejor el ideal del reino de Dios. A este nivel la Iglesia igual que otras instituciones humanas que intenten promover la justicia evaluará y criticará sus aciertos y sus yerros".

Y hay que decir con alegría que estos y otros documentos valen porque no son más que la comprensión de la práctica de grupos cristianos que en unión con otros hombres de buena voluntad tratan de luchar en nuestro continente, en estos años de infamia, por la liberación integral. Por eso las persecuciones y el martirio no son accidentes infortunados. Como en el caso de Jesús, "estaba escrito"; era previsible que ni no cedían en su camino acabaran algunos así. Hoy no podemos buscar nuestra seguridad en el silencio cómplice sino en la unión solidaria.

Años de ignominia y años de gloria. Años sobre todo para dar con fidelidad el evangelio a los pobres.

PARTICIPACION

El problema de la participación en nuestro país reviste características muy particulares. Al depender la economía de un solo producto cuyo propietario es el Estado la participación es ante todo participación política: Tener poder político es participar de los recursos petroleros. Los grupos que controlan el Estado canalizan el potencial económico nacional según sus intereses y convierten en ley esa orientación

particular de la redistribución de la renta petrolera. Aparentemente el problema sería ante todo el de aumentar el número de personas que participan de la renta petrolera. El problema de participación se convertiría en problema de redistribución.

Creemos que pese las declaraciones en contra, ésta es hasta ahora la manera como enfocamos en el país el problema de la participación.

Así lo enfocan Fedecámaras y el Gobierno quienes actualmente detentan el poder político y así lo percibe también el pueblo que reclama su parte. Nos hemos encontrado con la gran torta petrolera: Todos reclamamos que se reparta con justicia, pero todos peleamos por sacar la tajada más grande.

Mientras la planteemos así, la cuestión no tiene solución. Es obvio: el petróleo no alcanza para rentar a todo el país. Somos doce millones, luego nos tocarían a cada uno unos Bs. 4.000,00. Y eso no alcanza para vivir. Entonces o todos nos quedamos con hambre o excluimos a unos cuantos. Y excluimos a unos cuantos. Pero ¿con qué criterio? Bueno, la verdad es que excluimos a los que están más lejos de la torta. Pero como suena poco civilizado hablar así, ponemos por delante otros criterios: se reparte la torta a quien dé algo a cambio.

Y aquí se presentan las fuerzas vivas: la agricultura, la industria, el comercio. Ellos producen la riqueza nacional y piden a cambio créditos, subsidios, exenciones de impuestos y una política de precios que viene a ser como el permiso para abrir bastante la esclusa del canal de los bolívares para que desagüen en sus cuentas corrientes. Pero, ya lo hemos dicho, esto es pura pantalla: no es cierto que ellos produzcan la riqueza nacional, ellos producen bien poco; sus haciendas o sus fábricas son como una especie de planillas que ellos rellenan para seguir viviendo de la Beneficiencia Nacional. No son fuerzas vivas. Salvo honrosas excepciones, son rentistas. Por ejemplo tenemos el caso de la ganadería: es uno de los sectores que más subsidios ha recibido, que más se ha enriquecido, que menos ha reinvertido y su productividad es de las más bajas del mundo y se basa en el robo al erario público y a los braceros colombianos —salvo honrosas excepciones.

Los socios en el reparto de la torta petrolera son los partidos políticos. Sus servicios, ya se sabe, ellos se sacrifican por el bien común y laboran por la patria. La realidad es que los ciudadanos militan en los partidos, su definición es su riesgo; ahora, si el partido se coge el poder, pues ya se sabe se lo coge ante todo para repartirlo entre los de su tolda. Pero entonces el partido en el gobierno se encuentra en una contradicción insoluble: Está en el poder porque son muchos sus militantes, pero por ser muchos no puede dar puestos a todos. Y ahí es cuando empiezan en el partido los problemas con los marginados y surgen las facciones y hasta las rupturas.

Y si el gobierno tiene que marginar a gente de la propia tolda ¿cómo dar participación a otros? Pero si no da participación por lo menos a algunos ¿cómo convencer al país de que el gobierno es del pueblo? El problema es difícilísimo. Sin embargo el ingenio da para todo: se trata de resolver la cuestión indirectamente, dando servicios, "así cumple el gobierno democrático". Y de paso se subsidia a los empresarios, se lleva una comisión el partido y se dan emplefitos a los compañeritos.

Desde esta perspectiva ¿qué sentido tiene hablar de participación popular? Los habitantes de los barrios y de muchas poblaciones del interior están tan lejos de la torta petrolera que pueden darse por contentos si les llega la luz, el agua potable, una vía de acceso, el transporte, la escuelita y un puesto de policía; lo demás se sale a buscar, no ya del Estado sino de las sobras que se les van cayendo a los que agarraron una porción demasiado grande.

Y ¿qué decir de los indígenas? Esos compatriotas nuestros casi ni saben qué existe la gran torta petrolera. ¿Participar? Si se les dejara

al menos subsistir sin acosarles, sin explotarles, sin engañarles, sin menospreciarlos. . .

* * *

En nuestro país la participación es ante todo participación política. Controlar el Estado es participar de los recursos petroleros. La desgracia de nuestro país es que las oligarquías no hayan poseído siquiera el espíritu del capitalismo sino la codicia estéril del rentista. En el desarrollo capitalista la fase más inhumana es la de la acumulación inicial que sólo se ha logrado históricamente a base de una sobreexplotación a las colonias, a los obreros y a los recursos naturales. En nuestro país pudo haberse dado esta ingente acumulación de medios de producción ahorrándose ese trago amargo. Con las enormes sumas de dólares petroleros podríamos disponer ya de un parque industrial integrado que fuera capaz de autosostenerse, de una tecnología adecuada, de una gerencia capaz, de un personal especializado. Pudimos haber creado una burocracia estatal eficiente y coordinada. Pudimos haber creado una medicina social que diera al venezolano esa seguridad, esa liberación básica de saber su salud en manos expertas y dedicadas. Pudimos haber creado una universidad que teorizara nuestras necesidades y aspiraciones y capacitara para afrontarlas. Pudimos articular el país y sólo parimos rebañones de elefantes blancos que lo están devastando.

* * *

Y es que olvidamos que la raíz de la participación, sin la que todo lo demás no pasa de ser una rebatiña hedonista, es la participación en el trabajo. Antes que la participación en los frutos del trabajo o de la suerte está la participación en la producción. Sólo esta participación es el crisol de una nación. Incluso el problema de la injusticia y de la explotación sólo sobre esta base cobran su completa dimensión humana. Sólo quienes producen su propia vida y la ajena tendrán vigor y capacidad para apropiarse un día del fruto completo de su trabajo y sólo hombres disciplinados en el proceso de producción serán capaces de diseñar un día una economía racionalizada que supere el despilfarro del mercado.

Pero si consumimos las energías en cultivar viveza para conseguir estables y pingües porciones de la torta petrolera ¿qué sector habrá en el país que reclame la participación en la producción? Quien reclame esta responsabilidad ¿no tendrá inevitablemente la sensación de estar haciendo el ridículo? ¿Qué sindicato tiene autoridad moral para cultivar esa responsabilidad en sus afiliados? ¿Y qué colegio profesional la fomenta seriamente, más allá de proclamas, entre sus asociados?

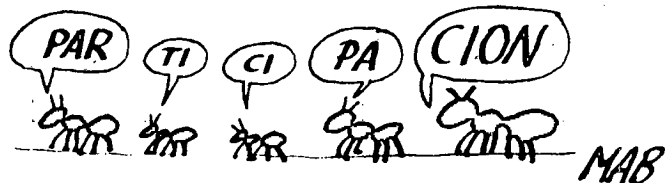
Y desde luego que el país no se salvará por honrosas excepciones, ni esas dejarán de serlo nunca en nuestro sistema. Es que sólo quien tenga un proyecto político de transformar la sociedad tiene motivos para interesarse en fomentar esa participación radical que será la única palanca eficaz para llevarlo a cabo.

Desde esta perspectiva cobran toda su dimensión y validez para nuestra situación venezolana estas propuestas de los obispos brasileños:

"La respuesta al desafío del desarrollo resume las exigencias del bien común para los países subdesarrollados".

"Todo desarrollo tiene un precio social, pero es una exigencia ética ineludible que ese precio sea justo, sea equitativamente distribuido y socialmente destinado".

En resumen: "Solo un pueblo convocado a participar en el proceso dé su desarrollo acepta con dignidad los sacrificios exigidos".



No hay democracia sin participación. Sobre el tema se ha hablado mucho y se seguirá hablando, sobre todo, con ocasión de la campaña electoral. En este número iniciamos una serie de análisis y reflexiones, con los artículos de Arrieta, Carmona y Ugálde sobre la participación en los ingresos y en la administración municipal. Seguirán, en los próximos números, otros trabajos sobre la participación en la producción, participación campesina, participación en los barrios, participación indígena, algunas experiencias de participación, etc..

LA PARTICIPACION EN LOS INGRESOS

JOSE I. ARRIETA A.

A una sociedad que tiene como quicio fundamental de su ser la igualdad se le exige que este postulado lo actúe de una forma dinámica. El criterio de verdadera verificabilidad democrática debería estar en la posibilidad de participación económica. El ideal de libertad económica se ha impuesto frente al de igualdad y participación en lo económico. Podríamos preguntarnos a la luz de las estadísticas si en verdad quien decide lo hace por el hecho de ser poseedor del capital o más bien debido a la creatividad del trabajo. Nuestro punto de partida es que el trabajo desarrolla al hombre en grupo y constituye la esencia de su devenir histórico. La posibilidad del trabajo constituye realmente la posibilidad del ser humano. Por eso cuando en la Constitución se habla del "Derecho al trabajo" el legislador está explicitando el derecho fundamental a la vida. Dicho derecho no se refiere sólo por tanto al hecho físico de "poseer" un trabajo que le dé un retribución valedera para su sustento y el de su familia sino a cuanto se deriva de esa aplicación de las fuerzas físico-intelectuales del hombre a las energías de la naturaleza para transformarla. Ello implica por tanto no sólo la "posibilidad del trabajo" sino sobre todo la decisión sobre el modo de ejecución y sobre sus frutos. Lógicamente esto no entendido de modo individual sino dentro del marco de cooperación donde se realizan tanto las oportunidades del trabajo como su realización en los diversos planos de agregación y en el reparto solidario. La participación a partir del trabajo indica que el factor "capital" se constituye en lo que es, mero "factor" y no agente de la producción. Por tanto sus detentores deberían más bien participar no tanto en cuanto "poseedores" del factor capital sino en cuanto agentes y creadores a través del trabajo del producto social.

El sistema social capitalista funciona con un modelo teóricamente participativo en lo político (democracia) y claramente oligopólico en lo económico. Así la instancia económica desvirtúa la política pues el poder se basa en la posesión de los medios de producción, aun cuando se pseudojustifique mediante la apertura a la competencia y al ingreso de todos al trabajo y al mercado.

Por eso juzgamos importante en una reflexión sobre la participación saber cuál es el estado real de la fuerza de trabajo, el producto que ésta genera, el modo y cuantía de la distribución, la propor-

ción entre la remuneración al trabajo y al capital. Esto nos indicará en un primer momento quién se beneficia del trabajo y qué grado de participación económica se da en el reparto de la riqueza nacional.

Otro elemento fundamental para considerar la participación económica es la ingerencia de los trabajadores en la ges-

tión y en las decisiones de política económica. Este punto lo dejaremos para otra ocasión para analizar aquí los últimos datos oficiales publicados sobre participación cuantitativa en el ingreso nacional.

LA FUERZA DE TRABAJO

La última Encuesta de Hogares pu-

Cuadro No. 1: POBLACION DE 15 O MAS AÑOS SEGUN SU SITUACION EN RELACION AL TRABAJO.

	Total	%del Total	%del Sub-Total
Población total			
Población total	6.831.021	100.00	
Fuerza de trabajo	3.748.788	54.88	
Ocupados	3.504.311		93.48
Desocupados	244.477		6.52
Fuera de la fuerza de trabajo	3.082.233	45.12	100.00
Estudiantes y quehaceres del hogar	2.781.990		90.26
Incapacitados y otra situación	300.243		9.74

Fuente: Encuesta de Hogares 1975, p. 123.

Cuadro No. 2: POBLACION DE 15 O MAS AÑOS SEGUN SU SITUACION EN RELACION AL TRABAJO EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD.

	Total	% del total	%de los subtotales	
CIUDAD				
Población total	5.237.132	76.67	100.00	
Fuerza de trabajo	2.807.802		53.61	100.00
Ocupados	2.596.199			92.46
Desocupados	211.603			7.54
Fuera de la fuerza de trabajo	2.429.330		46.39	100.00
Estudiantes y quehaceres del hogar	2.193.535			90.29
Incapacitados y otra situación	235.795			9.71
CAMPO				
Población total	1.593.889	23.33	100.00	
Fuerza de trabajo	940.986		59.04	100.00
Ocupados	908.112			96.51
Desocupados	32.874			3.49
Fuera de la fuerza de trabajo	652.903		40.96	100.00
Estudiantes y quehaceres del hogar	588.455			90.13
Incapacitados y otra situación	64.448			9.87

Fuente: Encuesta de Hogares 1975, pp. 126 y 127.

blicada es del segundo semestre de 1975. De acuerdo a la misma fuerza de trabajo en el país constituye el 54,88 por ciento de la población de 15 o más años (ver cuadro no. 1). Es muy alto el porcentaje de adultos que en Venezuela no trabaja ni busca trabajo. Si a esto añadimos el total de la población menor de 15 años resulta que por cada venezolano con trabajo remunerado hay tres más que no perciben ingresos. Dicho de otra manera, cada remuneración tiene que atender, en promedio a las necesidades económicas de cuatro venezolanos. Es el resultado de dividir el total de unos 12.200.000 de venezolanos entre los 3.324.030 trabajadores remunerados.

Parece muy alta la cifra absoluta de incapacitados y "en otra situación" que sumado a los desocupados y no remunerados da un porcentaje de 10,61 por ciento de la población total de 15 o más años. Algo semejante puede decirse de los dedicados a tareas del hogar que significa el 28,83 de dicha población.

El cuadro no. 2 compara la desigualdad de la fuerza de trabajo y fuera de

ella entre el campo y la ciudad. Los porcentajes llaman a reflexión así como los de la remuneración, menor en el campo que en la ciudad. En el campo la proporción fuerza de trabajo/fuera de la fuerza de trabajo es prácticamente del 60-40 respectivamente, mientras que en la ciudad lo es 53.61-46.39. Ello se debe sobre todo a la menor incidencia de estudiantes en el campo. En la ciudad el 14,11 por ciento de los adultos de 15 o más años son estudiantes y en el campo sólo el 4,6 por ciento. No todos los ocupados son remunerados en dinero. Sobre todo en "no remunerados" entran los ayudantes familiares que trabajan con sus padres. En la ciudad el 97,80 por ciento de los ocupados son remunerados, mientras que en el campo sólo el 86,38 por ciento.

NIVELES DE INGRESOS

La misma Encuesta de Hogares nos señala un desequilibrio gigantesco entre sectores de la población en la participación en el ingreso.

El cuadro no. 3 muestra que cerca del 30 por ciento del total de los remu-



nerados del país (29,61 por ciento) percibe ingresos inferiores a 500,00 bolívares. Un 63,8 por ciento no alcanza a percibir 1.000 bolívares. Casi el 80 por ciento no llegan a 1.500,00 bolívares mensuales, a pesar del aumento general de sueldos y salarios de mayo de 1974. (Véase el artículo de Carmona en este mismo número de SIC y nuestro artículo en SIC, Nov. 1976). El significado alarmante de estas cifras es evidente con sólo recordar que cada remuneración tiene que atender a las necesidades de cuatro personas. ¿Qué pueden hacer cuatro personas con menos de 1.000,00 bolívares mensuales? Es el caso del 63,8 por ciento de la población.

El desequilibrio entre los niveles de ingresos se acentúa al separar el sector agrícola del no agrícola como lo hacemos en el cuadro no. 4.

Menos de 500,00 Bolívares

En el sector agrícola hay un 59,08 por ciento con ingresos mensuales inferiores a 500,00 bolívares, La Encuesta de Hogares separa la estrategia de obreros y empleados por una parte y la de patronos por otro. El 74,19 por ciento de obreros y empleados perciben menos de 500 y el 46,52 por ciento de patronos y trabajadores por cuenta propia; ésta última cifra se explica por la fuerte incidencia de campesinos pobres que trabajan por cuenta propia.

En la actividad no agrícola el 23,35 por ciento de los remunerados gana menos de 500 bolívares mensuales. Cifra grave pero significativamente inferior a la del campo.

Menos de 1.000,00 bolívares

Un 85,11 por ciento de los dedicados a actividades agrícolas perciben menos de 1.000 bolívares. En actividades no agrícolas el porcentaje es de 59,27 por ciento.

Menos de 1.500,00 bolívares

En las actividades agrícolas el 90,7 por ciento percibe menos de 1.500 bolívares; en las actividades no agrícolas el 77,08 por ciento.

No debe pasar por alto en esta presentación general el significado que tienen los empleados que aparecen con un ingreso superior a los 4.500 bolívares

Cuando se considere el porcentaje del ingreso nacional que va al trabajo se incluyen minorías muy privilegiadas como "trabajadores". Son de baja incidencia numérica pero sus ingresos pesan mucho e inflan el promedio correspondiente al trabajo.

La desigual participación en el ingreso es evidente. La concentración de la riqueza en quienes ganan más de 5.000 bolívares se ilustra más con algunas consideraciones y comparaciones que hace Iván Pulido Mora en su arduo y autorizado trabajo. A base de proyecciones y aplicación de fórmulas matemáticas desagrega grupos de ingresos hasta visualizar el alarmante contraste entre los dos extremos de la escala de ingresos. Según él, en Venezuela la desigualdad entre grupos extremos es de 35,3 veces, mientras que en

Cuadro No. 3: PORCENTAJES DE POBLACION OCUPADA POR INGRESOS MENSUALES USUALES.

Bs.	Empleados y obreros		Patronos y trabajadores por cuenta propia		Total	
	%	% acum.	%	% acum.	%	% acum.
Hasta 499	27.12	---	35.56	---	29.61	---
500 - 999	37.12	64.24	27.20	62.76	34.19	63.80
1.000 - 1.499	16.92	81.16	12.71	75.47	15.67	79.47
1.500 - 4.499	16.61	97.77	20.74	96.21	17.84	97.31
4.500 y más	1.64	99.41	2.44	98.65	1.87	99.18
No declarado	0.59	100.00	1.35	100.00	0.82	100.00

Fuente: Encuesta de Hogares 1975, p. 135.

Cuadro No. 4: PORCENTAJES DE POBLACION OCUPADA SEGUN INGRESOS MENSUALES POR ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS

Bs.	Empleados y obreros		Patronos y trabajadores por cuenta propia		total	
	%	% acum.	%	% acum.	%	% acum.
EN ACTIVIDADES AGRICOLAS						
Hasta 499	74.19	---	46.52	---	59.08	---
500 - 999	21.24	95.43	29.99	76.51	26.03	85.11
1.000 - 1.449	2.30	97.73	8.33	84.84	5.59	90.70
1.500 - 4.499	1.88	99.61	11.39	96.23	7.07	97.77
4.500 y más	0.21	99.82	1.32	97.55	0.87	98.58
No declarado	0.18	100.00	2.45	100.00	1.42	100.00
EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS						
Hasta 499	21.10	---	30.34	---	23.35	---
500 - 999	39.15	60.25	25.87	56.21	35.92	59.27
1.000 - 1.499	18.79	79.04	14.78	70.99	17.81	77.08
1.500 - 4.499	18.50	97.54	25.19	96.18	20.13	97.21
4.500 y más	1.82	99.36	2.97	99.15	2.10	99.31
No declarado	0.64	100.00	0.85	100.00	0.69	100.00

Fuente: Encuesta de Hogares, 1975, pp. 136 y 137.



USA es de 12 veces y en Inglaterra de 7,7 (Véase revista Resumen no. 169,30 de enero de 1977: Iván Pulido Mora "La distribución del ingreso y evasión de impuestos en Venezuela")

Para completar este panorama de exigua participación económica de la mayoría del país deseamos ofrecer ahora la comparación por sectores de la distribución factorial del ingreso (cfr. cuadro no. 5) Para ello hemos conjugado dos cuadros, ambos de 1975 pero provenientes de fuentes distintas. Las cifras del ingreso nacional y del Producto Territorial Bruto están tomadas del último informe publicado por el Banco Central que es el correspondien-

te a 1975. Los porcentajes de empleo por actividad económica provienen de la Encuesta de Hogares. No todas las categorías de ocupaciones coinciden en las dos fuentes, pero se aproximan lo suficiente como para permitir una comparación.

DISTRIBUCIÓN FACTORIAL DEL INGRESO

En una primera aproximación observamos nuevamente el desequilibrio entre lo agrícola y no agrícola. En la actividad agrícola la relación de distribución factorial sería 45-55 por ciento para el trabajo y el capital respectivamente, mientras que en la no agrícola sería del 39.51 por ciento al 60.49 por ciento respectivamente. El excedente de explotación incluye remuneraciones al capital, al empresario y al trabajo no asalariado. En este sentido lo englobamos bajo el con-

cepto general de remuneración al capital en contraposición a la del trabajo. (Véase cuadro no. 5) Parecería que la remuneración para el trabajo en el campo es mejor. Esto sucede por la distorsión que produce debido a su excedente de explotación, el petróleo, sus actividades derivadas y la minería, pero a su vez las del gobierno general y servicios privados no lucrativos que no producen excedente de explotación. Si excluimos por tanto estos acápites la real relación entre la remuneración al trabajo y el excedente de explotación será 52.10-47.90 respectivamente en el sector no agrícola.

Como se observa en este caso nuevamente el trabajador no agrícola está en promedio mucho mejor remunerado que el agrícola. A nivel general nacional, prescindiendo de la división entre actividades agrícolas y no agrícolas y excluyendo los acápites indicados distorsionadores, la real relación en el reparto entre el trabajador y el excedente de explotación a nivel nacional fue en 1975: 51.30 por ciento a 48.70 por ciento respectivamente. En USA y Holanda la relación entre la remuneración del trabajo y el capital es de 70-30; en el Reino Unido 75-25; en Alemania y Francia 65-35 y en Bélgica 60-40 (Cfr. I. Pulido Mora o.c.). Los datos indicados en el informe del B. Central están bien alejados de aquella cifra optimista dada para el sector interno en el Discurso presidencial al Congreso, en donde se indicaba para este mismo año la relación 62.4-37.6 por ciento en la remuneración del trabajo-capital respectivamente. Hubiéramos superado así a Bélgica y estaríamos pisando los talones de las industrias y racionales Francia y Alemania.

La remuneración al trabajo y al capital por sectores resulta también significativo. Merece la pena resaltar cómo la rama de construcción se está a niveles muy elevados de remuneración al trabajo, seguido por la electricidad, el comercio y posteriormente la manufactura. Pero en esta remuneración al trabajo no conviene tampoco llamarse a engaño, por las desigualdades que esconde. Tomemos un sólo caso ilustrativo de una fuente tan poco digna de ser acusada de parcialidad a favor del trabajo como es la Encuesta Industrial de 1974. Según ella el obrero fabril gana de promedio mensual 667.73 bolívares (cfr. pág. 443) y el empleado 1.836.88 (pág. 509). Esto significa que en este sector como promedio la remuneración al trabajo se reparte en la proporción 70 por ciento - 30 por ciento entre empleado y obrero respectivamente. Sin embargo en la pequeña empresa fabril disminuye la relación al 60-40 por ciento.

En otros casos la proporción es inversa a favor del capital. Llamamos la atención sobre las actividades de la Banca y seguros específicamente sobre los servicios, sociales y personales.

Todos esos datos que hemos querido destacar en esta breve reseña nos conducen a conclusiones sobre la exigua participación económica de la Comunidad nacional en su ingreso y por el contrario la sobreparticipación de quienes manejan y se insertan en los centros de poder económico. Lógicamente en estos términos la democracia deja de tener contenido real y en verdad, con las estadísticas en la mano y no por simple prurito ideológico podemos hablar de "oligarquía del dinero" como bien lo bautizara un conocido autor.

Cuadro No. 5: POBLACION OCUPADA, PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO REMUNERACION A EMPLEADOS Y TRABAJADORES Y EXCEDENTES DE EXPLOTACION, POR ACTIVIDADES ECONOMICAS, EN PORCENTAJES.

	Encuesta de hogares, 1975		Informe Económico del B.C.V., 1975			
	Población ocupada	PTB	Remuneración de empleados obreros	Excedente de explotación **		
Actividades agrícolas	19.93	5.60	45.00	55.00	Agricultura	
Explotación de hidrocarburos, minas y canteras	1.34	35.30	4.55	95.45	Petróleo crudo, gas natural, minería y refinación del petróleo.	
Industrias Manufactureras	15.37	11.05	59.74	40.26	Industria Manufacturera	
Electricidad gas y agua	1.23	1.13	66.46	33.55	Electricidad y agua	
Construcción	7.11	5.01	75.15	24.85	Construcción	
Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	18.71	9.15	63.69	36.31	Comercio, restaurantes y hoteles.	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.68	8.62	38.80	61.20	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	3.52	7.94	31.78	68.22	Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.	
Servicios comunales, sociales y personales	26.98	3.54	34.69	65.31	Servicios comunales, sociales y personales.	
Actividades no bien especificadas y no declaradas.	0.13	10.41	100.00	---	Gobierno General	
		0.99	2.68	---	Servicios privados no lucrativos.	
		1.26	---	---	Derechos de importación.	
Actividad agrícola más no agrícola.	100.00	100.00	39.82	60.18*	Actividad Agrícola más no agrícola	

Fuente: Encuesta de Hogares, 1975, p. 131. e Informe Económico del B.C.V., 1975, Cuadro A-IV-2

* Si se descuentan los ingresos por hidrocarburos, gobierno general y servicios privados no lucrativos, la relación entre el % de la remuneración al trabajo y al excedente de explotación es del 51.30 y 48.70 respectivamente.

** Incluye las remuneraciones al capital, al empresario y al trabajo no asalariado.

COSTO DE VIDA Y SALARIOS

ERNESTO CARMONA

El sector industrial venezolano aguardó hasta la lectura del Mensaje Presidencial para desencadenar una verdadera bomba: la exigencia de una nueva relación costo-precio en los artículos manufacturados, particularmente los alimentos. Es decir, un aumento general de los precios.

La resonancia que adquieren en la prensa los reclamos de aumentos de precios del sector empresarial contrastan severamente con la cortina de silencio que suele rodear a las peticiones salariales del sector laboral. Sin embargo, pareciera que las exigencias empresariales resultan desproporcionadas debido a que los sueldos y salarios permanecen prácticamente inalterables desde hace tres años, en tanto que los precios han aumentado constantemente.

Para cualquier análisis sobre la evolución del costo de vida es necesario tomar como punto de referencia el último aumento general de sueldos y salarios: éste se produjo en Mayo de 1974, con motivo de la aplicación del Decreto Presidencial No. 123 que estableció aumentos de 25 por ciento para los sueldos de hasta 1.000 bolívares mensuales; 20 por ciento para los de 1.001 a 2.000 bolívares; 15 por ciento para los de 1.001 a 3.000, 10 por ciento para los de 3.001 a 4.000 y 5 por ciento para los de 4.001 a 5.000.

Los sueldos y salarios del sector laboral, por lo tanto, permanecen inalterables desde el 1o. de Junio de 1974, con excepción de aquellos sindicatos que obtuvieron contratos colectivos durante estos últimos 33 meses comprendidos entre Junio de 1974 y Febrero de 1977, inclusive. Según el Mensaje Presidencial (Marzo de 1977), en 1975 se firmaron 1.446 contratos colectivos y en 1976, la cifra aumentó a 1.754.

EVOLUCIÓN DEL COSTO DE VIDA

La medición del costo de vida en Venezuela está a cargo de diversas instituciones, entre ellas el Banco Central. En

el país existen seis indicadores de costo de vida, en seis ciudades diferentes: Area Metropolitana de Caracas, a cargo del Banco Central; Ciudad Guayana, a cargo de la C.V.G.; Puerto La Cruz/Barcelona, a cargo también del Banco Central; Maracaibo, a cargo de la Universidad del Zulia; Valencia, a cargo de la Universidad de Carabobo; y Mérida, a cargo de la Universidad de Los Andes.

No existe un indicador nacional, válido para todo el país, sino seis diferentes, con una metodología relativamente afín. La tabulación de los datos, como su publicación mensual, está a cargo del Banco Central. Sin embargo, el único índice cuyos datos se conocen con regularidad y puntualidad es el que corresponde al Area Metropolitana de Caracas. Los demás publican sus resultados en el Boletín del Banco Central con un atraso que, en el caso del indicador de Guayana, suele llegar hasta 8 ó 10 meses.

El único índice que vamos a utilizar, por lo tanto, es el de Caracas, (en adelante lo llamaremos ICV-C), cuya base es Año 1968 = 100. En el mes de febrero pasado este indicador alcanzó el nivel de 156,6. Esto significa que, respecto del año base (1968), el costo de vida aumentó en 56,6 por ciento, medido hasta febrero de 1977.

También significa que la variación registrada en el indicador entre Mayo de 1974 (120,7), fecha en que se aumentaron los sueldos y salarios, y febrero de 1977 (156,6), asciende a 29,7 por ciento. Es decir, desde que existe el indicador (año 1968) se ha registrado un 56,6 por ciento de aumento, pero sólo en los últimos 33 meses se ha producido un incremento de 29,7 por ciento.

DISMINUCIÓN DEL SALARIO REAL.

El incremento del costo de vida afecta el **salario real**. Es decir, el salario real disminuye en forma inversamente proporcional al aumento de los precios.

Por lo tanto, en un salario cualquiera debemos distinguir el aspecto nominal (cuantitativo) del aspecto real (cualitativo). De este modo, un salario cualquiera, supongamos 1.550 bolívares, tiene una apariencia nominal constituida por la cantidad de billetes que conforman esa suma, pero también posee una capacidad de compra real, inferior a la que tuvo el mes anterior, un año antes y, por supuesto, a la que tuvo en los días en que se otorgó el último aumento (30 de Mayo de 1974).

En la actualidad, todos los obreros y empleados, todos los que viven de un sueldo y un salario —y que no han sido beneficiados por contratos colectivos durante estos últimos 33 meses— están ganando menos, en términos reales, de lo que devengaban antes de recibir el aumento de 1974. Por ejemplo, un salario de Bs. 500,00 fue beneficiado en 1974 con un aumento de 25 por ciento: quedó convertido en un salario de Bs. 625,00. (Según la última Encuesta Nacional de Hogares por Muestreo, correspondiente al segundo semestre de 1975, el 15,5 por ciento de la Fuerza de Trabajo gana entre 500 y 699 bolívares mensuales, mientras el 29,6 por ciento todavía gana menos de 500 bolívares; en total, el 45,1 por ciento gana menos de 699 bolívares. El 63,7 por ciento —incluidos los grupos anteriores— percibe menos de 999 bolívares).

El salario de Bs. 625,00, que hemos tomado como ejemplo, ha sido severamente castigado durante estos 33 meses por una tasa de inflación que según el ICV-C asciende a 29,7 por ciento. Luego, el valor real de esa cantidad de dinero, el **salario real** contenido en ese **salario nominal** de Bs. 625,00, es de sólo Bs. 481,88. Es decir, inferior a los Bs. 500,00 anteriores al aumento.

Si tomamos como ejemplo un salario de 1.550 bolívares, beneficiado con un aumento de 20 por ciento (310 bolívares), nos resulta un salario nominal actual, e invariable durante estos últimos 33 me-



ses, de 1860 bolívares. Aplicando la tasa de aumento del ICV-C, obtenemos un salario real de 1.434,07 bolívares.

TODOS GANAN MENOS.

A medida que aumentan el nivel del salario, el deterioro del salario real es todavía mayor debido a que el aumento general de 1974 disminuyó progresivamente a partir de 25 por ciento para los salarios inferiores a 1.000 bolívares, hasta 5 por ciento para los salarios entre 4.001 bolívares y 5.000. En el caso de un salario beneficiados con 15 por ciento de aumento, supongamos 2.500 bolívares, el resultado es el siguiente: Bs. 2.500 + 15 % = Bs. 2.875. Luego, aplicando el aumento de ICV-C (29,7 por ciento), tenemos un salario real de Bs. 2.216,65.

Los salarios de 3.001 a 4.000 obtuvieron un 10 por ciento de aumento. Tomemos el caso de un profesor instructor de la U.C.V., que devengaba un sueldo de Bs. 3.100. Con el Decreto 123 obtuvo Bs. 310 de aumento. Resultó un sueldo de Bs. 3.410. En la actualidad el salario real es de Bs. 2.629,14.

Los salarios superiores a 4.001 bolívares, que es el caso de los periodistas de algunos medios de comunicación social, percibieron un 5 por ciento de aumento. Ejemplifiquemos con un sueldo de 4.500 bolívares: con el 5 por ciento de aumento quedó en Bs. 4.725. En la actualidad es un salario real de 3.643,02 bolívares.

Por último, aquellos salarios superiores a 5.000 bolívares, que no disfrutaron de aumentos en 1974, padecieron un deterioro también severo. Por ejemplo con Bs. 5.000,00 hoy se puede adquirir, según el ICV-C, los mismos bienes que en Mayo de 1974 se compraban con Bs. 4.240,55.

En conclusión, todos los sueldos y salarios vigentes en Mayo de 1974, con o sin aumento, se han deteriorado en -22,9 por ciento a causa de la variación registrada por el ICV-C de 29,7 por ciento. En el caso de las remuneraciones que recibieron aumentos, el deterioro fue amortiguado por el reajuste salarial, pero hoy todos los habitantes del país que componen la fuerza de trabajo, (excepto quienes durante el período conquistaron contratos colectivos suficientes para contrarrestar) ganan

menos, en términos reales, de lo que percibían antes del aumento.

EL INDICE DE ALIMENTOS.

El deterioro de los salarios en los estratos más bajos del ingreso resulta todavía mucho más drástico si en lugar del ICV-C adoptamos el componente de este indicador denominado "Alimentos, Bebidas y Tabacos". Tomando el nivel de precios de estos renglones como base, como 100, en febrero último habría subido a 181,6. En mayo de 1974 era de 126,0. Por tanto desde el último aumento oficial el nivel de precios de alimentos, bebidas y tabaco ha subido en un 44,1 por ciento.

Resulta sorprendente, el vigor con que los empresarios del sector de la industria alimenticia reclamaron en la reciente Convención de Valencia un aumento general de precios. Los alimentos y el vestuario son los rubros que han disfrutado las mayores alzas de precios durante los últimos 3 años.

El rubro "Alimentos, Bebidas y Tabacos" resulta más adecuado que el ICV-C para medir la variación del costo de vida en los sectores de bajos ingresos. La muestra que sirve de base al ICV, que data de 1966, tiene una composición que no es representativa del universo total de ingresos: un 75 por ciento viene de familias que en 1966 tenían ingresos de 2.792 bolívares mensuales, o sea, hoy a más de 4.000 bolívares (si aplicamos la tasa de aumento del costo de vida detectada por el Banco Central desde 1966 hasta la fecha —más de 40 por ciento—); un 5 por ciento de familias con ingresos de 1.184 bolívares, que hoy ascenderían a unos 1.800 bolívares; y sólo un 20 por ciento de familias modestas con ingresos de 956 bolívares en 1966, equivalentes hoy a unos 1.450 bolívares. Es decir los de ingresos inferiores a 1.950 Bs. no están representados y los otros están en proporción inversa.

En efecto, la Encuesta Nacional de Hogares por Muestreo del 2do. semestre de 1975, la última disponible, indica que en el área Metropolitana de Caracas el 71,3 por ciento de las personas ocupadas devenga ingresos inferiores a 1.499 bolívares; el 16,4 por ciento percibe de 1.500 a 2.499 bolívares; el 5,5 por ciento gana entre 2.500 y 4.499; y sólo el 3,2 gana más de 4.500 bolívares. La muestra debie-

ra mantener estas proposiciones.

Por lo tanto, podría afirmarse que el ICV-C fue elaborado para medir la variación del costo de vida en los sectores de altos ingresos. El impacto del índice no guarda relación con la realidad en los estratos de bajos ingresos, cuyo "costo de vida" está casi exclusivamente constreñi-

Cuadro No. 1: INDICE DEL COSTO DE VIDA DE CARACAS.

Meses y Años	Indice General	variación %
Mayo de 1974	120,7	00,0
Mayo de 1975	137,0	13,5
Mayo de 1976	147,9	22,5
Febrero de 1977	156,6	29,7

Fuente: Banco Central de Venezuela, BCV.

Cuadro No. 2: INDICE DE "ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS" DE CARACAS.

Meses y Años	Indice de Alimentos	Variación %
Mayo de 1974	126,0	00,0
Mayo de 1975	154,9	22,9
Mayo de 1976	170,5	35,3
Febrero de 1976	181,6	44,1

Fuente: B.C.V.

Cuadro No. 3: AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA EN CARACAS.

Años	% de Aumento
1970	2,5
1971	3,2
1972	2,9
1973	4,1
1974	8,3
1975	10,3
1976	7,7

Fuente: B.C.V.

Cuadro No. 4: "ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS" (área Metropolitana de Caracas).

Años	% de Variación
1970	1,4
1971	3,4
1972	4,9
1973	7,6
1974	12,7
1975	14,7
1976	8,8

Fuente: B.C.V.

Cuadro No. 5: "VESTIDO Y CALZADO" (área Metropolitana de Caracas)

Años	% de Variación
1970	3,6
1971	0,4
1972	2,9
1973	7,7
1974	20,2
1975	16,9
1976	16,5

Fuente: B.C.V.

do a los consumos más esenciales, principalmente alimentación, mientras en los sectores de altos ingresos los gastos esenciales en alimentos representan un porcentaje menor del gasto total. Por ejemplo, una familia que dispone de un ingreso de 1.500 bolívares mensuales quizá tendrá que privarse de algunos cigarrillos diarios, en cambio quien tiene elevados ingresos no por eso aumentará su consumo de cigarrillos.

Para explicarlo mejor: una familia de bajos ingresos gastará fundamentalmente su dinero en alimentos (leche, huevos, harina, pan, caraoatas, etc.), eventualmente privándose de otros bienes de consumo, mientras una familia de altos ingresos también gastará en alimentos pero además en diversiones, comunicaciones, medios de transporte, viajes, etc. En el primer caso, el gasto en alimentos puede representar casi la totalidad del ingreso, en cambio en el segundo caso ese gasto representa un porcentaje menor del ingreso familiar y, luego, queda dinero para consumir otros componentes del ICV-C (diversiones, cultura, comunicaciones, cuidado personal, etc.)

DETERIORO DEL PODER ADQUI-SITIVO.

Aplicando la tasa de incremento del precio de los alimentos a los salarios de subsistencia, el impacto resulta brutal. Por ejemplo, en el caso de los salarios que de 500 bolívares mensuales aumentaron en 1974 a 625 bolívares, el salario real se ha reducido a 433,73 bolívares. Dicho de otro modo, los salarios de subsistencia por cada 100 bolívares nominales contienen sólo 69,40 bolívares de Mayo de 1974, (una pérdida de 30,60 bolívares). Pero también en Enero de 1977 hubo una pérdida de 29,82 bolívares. En diciembre de 1976, 29,03 bolívares, en Noviembre de 1976, 29,43 bolívares; en Octubre de 1976, 28,98 bolívares; en septiembre de 1976, 28,47 bolívares; y así, sucesivamente, hasta regresar a junio de 1974, el resultado es sorprendente: 706,48 bolívares de pérdida acumulada durante 33 meses por cada 100 bolívares de ingreso mensual.

Esto significa que por cada 100 bolívares de ingreso mensual percibidos durante 33 meses, es decir un total de 3.300 bolívares, existe una pérdida acumulada de 706,48 bolívares, equivalente al 21,4 por ciento del total percibido. En el caso de alguien que haya percibido durante estos 33 meses un salario invariable de Bs. 625,00 nominales, la pérdida acumulada asciende a Bs. 4.415,5, equivalentes también al 21,4 por ciento del total percibido, o a 7,1 meses de trabajo.

Si tomamos como ejemplo un salario de Bs. 1.000,00 mensuales; la pérdida



(N. de la R.: NUESTRO CARICATURISTA NO SE REFERIA A LOS PECES GORDOS)



acumulada asciende a Bs. 7.064,80 en 33 meses. Como si le hubieran dejado de pagar 7 meses.

En cambio, si utilizamos el ICV-C en lugar del sub-índice "Alimentos, Bebidas y Tabacos", los resultados son ligeramente inferiores, pero no menos dramáticos: por cada Bs. 100,00 de ingreso mensual percibido invariable durante 33 meses, digamos un total de 3.000 bolívares, la pérdida acumulada equivale a Bs. 473,35, iguales al 14,3 por ciento del total percibido, a 4,7 meses de trabajo sobre un total de 33. En el caso de un sueldo de 3.500 bolívares mensuales, al que podríamos aplicar el ICV-C en lugar del sub-índice "Alimentos, Bebidas y Tabacos", esta pérdida asciende a Bs. 16.567,25 acumulados durante estos últimos 33 meses.

"LA ESPIRAL INFLACIONARIA"

La inflación constituye hoy un fenómeno mundial. Es sabido que la inflación favorece al empresario y desfavorece al que percibe un ingreso fijo. Para los economistas del sector empresarial, se trata de una lucha implacable entre los precios y los salarios. Para otros, la llamada "espiral inflacionaria" aparece como una pugna entre salarios y ganancias. La inflación suele describirse como un flagelo, un azote que golpea por igual a todos los sectores de la sociedad. Precisamente, los argumentos que esgrime actualmente el sector empresario-industrial en favor de una revisión de la relación costo-precios, (para otros es una revisión de la relación costo-ganancias) se refieren al incremento de los precios. Es decir, se argumenta el proceso inflacionario para reclamar aumentos de precios, vale decir, mayor inflación todavía.

También es tradicional que la revisión costo-precios, eufemismo para indicar alzas de precios, sea explicada como "una medida de saneamiento económico". En cambio, las demandas de aumentos salariales suelen combatirse tenazmente con el calificativo de inflacionarias. De cualquier manera, en el fenómeno inflacionario que se está produciendo en Venezuela resulta evidente que el sector empresarial con el aumento de precios resarcí con creces el aumento de costos derivados de los aumentos escalonados dispuestos por el Decreto 123 de Mayo de 1974 y en el curso de estos 33 meses ha incrementado notablemente su tasa de ganancia.

El aumento consagrado por el De-

creto 123, como es lógico, fue dispuesto para resarcir a los sectores laborales de la moderada tasa de crecimiento de los precios al detal registrada en los años precedentes.

Este tipo de medidas nunca se adopta a priori, sino a posteriori. Sin embargo, estamos ante una ecuación sorprendente: hubo aumentos de precios durante los años anteriores a 1974, se dispuso un aumento de sueldos y salarios, reapareció con mayor vigor el aumento de los precios y nuevamente, sin que haya mediado ningún aumento salarial, se reclama un mayor aumento de los precios.

El deterioro del poder adquisitivo del dinero provocado por el proceso inflacionario perjudica directamente los salarios, cuyo valor real disminuye constantemente. Las pérdidas en bolívares que experimenta el salario real y que se acumulan en los períodos en que no se aumentan los sueldos y salarios constituyen un trasvase permanente de dinero cuyo beneficiario directo es el sector del capital. La cuerda se estira, pero también hay un riesgo evidente, captado sólo por los sectores más lúcidos del empresariado: el deterioro del salario, con su consiguiente secuela de envilecimiento de las condiciones de vida puede llegar a atentar contra la supervivencia misma de la fuerza de trabajo, algo grave sobre todo en un país que se propone importar fuerza de trabajo extranjera para cubrir las exigencias del proyecto "Gran Venezuela".

PRECARIEDAD DE LA INFORMACION.

La información disponible sobre la evolución del costo de vida se basa casi exclusivamente en el ICV-Caracas, sólo porque éste es el único actualizado. Sin embargo, en 4 de las otras 5 ciudades con información el costo de la vida ha subido más. La vanguardia en el proceso inflacionario corresponde a Puerto La Cruz, Barcelona y a Ciudad Guayana, donde la tasa de inflación alcanza los niveles más altos. En tercer lugar se encuentra Maracaibo, enseguida Valencia, sigue el Area Metropolitana de Caracas y, en último lugar, Mérida.

Como en el Area Metropolitana de Caracas la distribución del ingreso resulta menos desigual que en el resto del país, es decir, los salarios son ligeramente superiores al promedio nacional, la situación de los asalariados del interior podría resultar más dramática aún: Salarios todavía más bajos contra una tasa de inflación mayor. ○

A PROPOSITO DE LA REFORMA MUNICIPAL

LUIS UGALDE

LA RENUNCIA A LA DEMOCRACIA

En Venezuela no hemos recibido una tradición de comuna participativa institucionalmente reconocida. La iniciativa local brilla por su ausencia: un perro muerto puede estar tres días apestando al vecindario. Su retiro le corresponde al Estado. Nada menos. Son raras las iniciativas de colaboración para hacer una mejora común, pintar todas las casas del vecindario, arreglar un jardín común. A lo más se reúnen para elevar una protesta a la gobernación. "Yo no me meto con nadie, ni me gusta que los demás se metan conmigo". Esta frase no se refiere sólo a posibles agresiones, sino a toda actividad pública.

Alexis de Tocqueville, maravillado de las excelentes virtudes de la primera democracia norteamericana (todavía quedan algunas de ellas), que no tenía par en Europa, señala la Comuna como clave de la misma. "En la comuna es donde reside la fuerza de los pueblos libres. Las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias vienen a ser a la ciencia; la ponen al alcance del pueblo; le hacen paladear su uso pacífico y lo habitan a servirse de ella". Pues bien, nosotros hemos carecido de esa escuela de discusión donde la iniciativa personal y privada se hace pública y la tarea pública es asumida como tarea personal. Ahí se da el difícil encuentro entre lo particular y lo colectivo sin cuya adecuada relación toda república carece de vigor y de justicia.

Este nivel es la primera instancia donde el hombre puede discutir con opinión y autoridad propia los problemas y soluciones que vive a diario. Ahí no habla con autoridad delegada, ni con voz de partido o consigna amarrada. Si aquí no se es sujeto y origen de iniciativa, opinión y aporte propio no se puede ser a ningún otro nivel más que un sumiso servidor.

Por eso en Venezuela no tenemos democracia. Tenemos sí un valioso marco de libertades negadas en otras partes, pero democracia propiamente, no.

Hoy en las democracias liberales se tiende a la privatización creciente del ciudadano y a la delegación "por renuncia" de toda actividad pública. Esto no es sólo problema venezolano. No hay "ágora" o plaza pública. Al ciudadano normal le parece que los problemas políticos son muy complejos, por eso él "no es político y no se mete". Se reserva sí el derecho a criticar.

La llamada opinión pública tiende cada vez más a ser cátedra de inducción de conducta donde el ciudadano es consumidor de recomendaciones o receptor de estímulos. Estas en política vienen elaboradas por las grandes empresas económicas y por los partidos. Por ello en condiciones normales el voto electoral más que una opinión expresa un malestar y una renuncia a preocuparse en cuatro o cinco años para de nuevo volver a renunciar. La república parece empezar allá donde termina el interés, la opinión y el afán personal en esta creciente tendencia a la privatización.

ELECCION UNINOMINAL CONTRA "LEY DE HIERRO DE LA OLIGARQUIA"

A simple vista parece más que evidente que las elecciones municipales, es decir, de representantes para la unidad de gobierno más directa y cercana (aunque hoy en muchas ciudades estas unidades sean demasiado grandes), debieran ser uninominales: se escoge a una persona por su valía personal y su trayectoria para el ejercicio de una tarea local que se comprende y se está en capacidad de evaluar. Se escoge considerando sus propuestas concretas para problemas locales sentidos y discutidos por el elector.

Por eso puede considerarse como acto de arbitrariedad de los políticos, o simple miedo a ser desbordados y perder el voto, la resistencia de los partidos mayoritarios a que la ley se abra a la presentación de candidatos sin contar con los partidos. Hoy, en la práctica, ocurre que los representantes en el Concejo son representantes de los partidos, no de los electores. Por eso no dan cuenta a éstos sino a las autoridades del partido y son sancionados por los mismos. Ahí tenemos el caso reciente de la cadena de escándalos del Concejo de Petare: el público no puede sancionar a sus representantes y el partido dominante impone de nuevo como directivos a algunas personas sobre cuya conducta pública hay serias dudas. Así los representantes partidistas no son representantes del pueblo sino del partido. Dan cuenta a la dirección del partido y de él reciben las sanciones, los premios y la reelección.

Por otra parte es indiscutible que los partidos políticos están sometidos a "la ley de hierro de la oligarquía" que con tanto acierto analizara a principios de siglo el sociólogo alemán Robert Michels. Según él, es la organización la que produce la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre quienes los delegan. Quien dice organización dice oligarquía. Los partidos tenderían inexorablemente a la oligarquización interna. Así "los representantes del pueblo" pertenecientes al partido obedecen a roscas de poder implantadas en la cúpula en torno a un hombre cuyo liderazgo poco tiene ya de democrático. Añádase a esto el fenómeno que estamos viendo cada día con más fuerza: la transmisión de órdenes de los grupos económicos dominantes (nacionales y transnacionales) a los partidos, o la prontitud de éstos para interpretar los deseos del poder económico antes de que sean manifestados.

Cuanto menor sea el número de partidos decisivos (uno o dos) y menos democráticos sean éstos es más fácil el control de toda la vida política nacional a través de su cúpula oligárquica.

Para romper esta especie de fatalidad es necesario que entre una corriente fresca por la base. La descentralización del partido y la descentralización del gobierno.

En cuanto a los municipios no se trata de eliminar los partidos, sino de desbordarlos con la posibilidad de que sean electos hombres que respondan directamente a la demanda ciudadana antes que a las órdenes del partido. Esta nueva realidad obligaría a los representantes de partidos a tomar en serio los deseos de un público que puede sancionarlos.

Pero no debemos ilusionarnos poniendo a los partidos como chivo expiatorio. La falta de democracia es más profunda: la realidad de una mayoría sometida en todos los aspectos de la vida al poder de una minoría, la tendencia a renunciar en otros, más fuerte hoy que la inclinación a participar, el autoritarismo en el ámbito familiar y laboral, la cultivada inseguridad personal y colectiva, el consiguiente miedo al riesgo que implica la opinión y responsabilidad personales y la total ausencia durante siglos de ámbitos de participación pública eficaz y gratificante son algunas de las causas de la falta de democracia. No los partidos políticos. Con partidos o sin ellos la enorme asimetría económica, cultural, social, hacen de la mayoría de la sociedad una presa fácil de los grupos de poder.

Basta recordar que los partidos políticos como organizaciones efectivas de masas no tienen más de un siglo de vigencia. Antes de ellos reinaba la tiranía explícita o cuando se acudía a elecciones éstas sucumbían a la fácil manipulación de la oligarquía del dinero o a formas más directas de dependencia personal de los señores. Esta farsa electoral por la que se expresaba la "soberanía del pueblo" se debía por una parte a que el sistema representativo se basaba legalmente en la propiedad privada exclusiva de unos pocos. La ilustra el solo ejemplo de países en cierto modo precursores. En la Inglaterra de 1850 (a casi dos siglos de la Revolución Inglesa y de Locke el padre teórico de la democracia burguesa) de cada seis varones adultos, cinco estaban privados del voto. El voto de las mujeres, aunque parezca mentira, es una conquista tardía del siglo XX. En Francia, cincuenta años después de la Revolución Francesa de una población de 30 millones sólo 200.00 eran electores. Como si hoy en Venezuela sólo 70 mil tuvieran derecho de voto. Aún antes de los partidos eran famosos los "distritos podridos" donde

los poderosos compraban el voto.

Y en nuestra propia historia el Cabildo español (cuna de la democracia hispano-americana en la Edad Media) y el Cabildo hispano-americano (cuna de la Independencia en el siglo XIX) fueron excelentes plataformas de dominación de los privilegiados. En Venezuela después de un breve tiempo de cierto dinamismo democrático, la representación municipal fue sacada a pública subasta para caer en manos de la oligarquía mantuana y convertirse en hereditaria. En esas condiciones la representación municipal, de Caracas se convirtió en arma de combate de los cien "grandes cacahos" no sólo contra la ingerencia española, sino contra los intereses del 90 por ciento de la población americana de Caracas.

EL PODER DE LOS VECINOS FRENTE A LOS INTERESES ECONOMICOS

Por eso no se deben cerrar los ojos a los actuales municipios, que por tradición hispánica tienen atribuciones tan vitales como las ordenanzas urbanísticas y casi el poder de señalar la plusvalía especulativa que se puede extraer de las tierras urbanas atentando contra el derecho de vivienda y ambiente humano de la mayoría de los ciudadanos. Con partidos o sin ellos los municipios urbanos tienden a caer en manos de las mafias que controlan el negocio inmobiliario. Por eso si bien nos parece conveniente la representación uninominal, se requieren otras medidas complementarias. Dada la limitación de espacio podemos insinuar algunas:

1. Campaña

¿Sería difícil que con elección uninominal sin expresas medidas para impedirlo los actuales grupos de poder lanzaran sus candidatos testaferros con absoluta desproporción de recursos publicitarios con respecto a los que realmente representan la opinión de los vecinos? Esta posibilidad nos hace pensar que sin una estricta regulación de la campaña electoral no se avanzará mucho. Si ya en la Universidad Central (todos jóvenes idealistas, todos rebeldes, conciencias críticas y enfrentados al "sistema") las elecciones se han convertido en un carnaval bien engrasado económicamente, ¿qué se puede esperar de unas elecciones donde entran en juego los negocios más pingües del país? Una campaña muy restringida en duración y en costos puede contribuir a reducir la ingerencia de los grupos económicos.

2. Partidos y Gobierno

No puede haber democracia verdadera sin que en la base del sistema haya participación directa es decir un ámbito donde cada ciudadano conscientemente hace de su opinión personal una realidad pública y las tareas públicas se convierten en responsabilidad personal. Si esto es así



los representantes no se pueden reportar primordialmente a los partidos sino a los electores. Los cabildos públicos no serían meras formalidades si descansaran en bases de opinión viva. Esta tendencia supone que toda agrupación de vecinos, que (sobre todo en los barrios), hasta ahora ha sido combatida como subversiva, fuera acogida y estimulada como base misma de la democracia. Las asociaciones de vecinos, los comités de barrios, las comisiones que visitan al INOS, FUNDACOMUN, GOBERNACION e INAVI que hoy son burlados, roleados y fichados deberían ser acogidos, estimulados, respaldados. No veo por qué ese respeto y seguridad de quienes toman colectivamente en serio los problemas directos del vecindario debiera ser menos importante que el fuero sindical o la inmunidad parlamentaria. Sin embargo, todos ellos están sometidos al fichaje policial, al acoso del partido y a represalias de diversa índole o en el mejor de los casos un "vuelva usted mañana"... "para lo mismo responder mañana". Pero parece ser que estamos proponiendo una democracia no deseada por la oligarquía "democrática".

3. Capital

El reciente despertar del movimiento de vecinos es una clara manifestación de lo insoportable de una política que obedece más a los intereses del capital que a las necesidades y calidad de vida de los usuarios. Y es que al llegar a este nivel queda al descubierto el significado clasista de la actual democracia. Por un lado la política municipal está sometida a los intereses del capital más que a las necesidades de los usuarios, y por el otro, el tratamiento a estos es acorde a su clase social. ¿Qué pasaría si los habitantes de Catia, logran un reordenamiento urbano que realmente respondiera a sus necesidades humanas? ¿Sería una revolución? ¿Serían acusados de subversivos? ¿Qué hubiera ocurrido si la zonificación de la Urbina hubiera respondido a los intereses de los miles de habitantes de Petare? ¿Entonces los "representantes del pueblo" de quién fueron y son representantes? Mientras no se pueda abordar el problema clasista de la representación seguirá siendo verdad lo que, para defender la democracia directa sin mediación de representantes, afirmó J.J. Rousseau "Desde el instante en que un pueblo se entrega a representantes deja de ser libre". En estas condiciones es verdad la afirmación de Abdón Vivas Terán de que el gran equívoco histórico de la democracia "es que permite a las minorías que controlan la cultura, el poder y la riqueza proseguir ejerciendo dicho dominio..." (El Nacional, 21-1-77).

En el número de febrero (SIC No. 392) el artículo de Ugalde sobre política lechera decía "No tenemos elementos de juicio sobre la calidad de las dos únicas variedades de leche que se venderán desde agosto". Teníamos sospechas de una baja de calidad. Faltaba la información. Ahora presentamos al lector un artículo que va más adelante en la información y en la sospecha. El tema es grave. El gobierno tiene obligación de informar al consumidor sobre los ingredientes de la "leche reconstituida". (N. de la R.).

A finales del año pasado y en el transcurso del presente, algunos organismos oficiales por intermedio de sus voceros, entre ellos el ciudadano Ministro de Agricultura y Cría, a quien debe considerarse por su jerarquía uno de los más calificados, han hecho afirmaciones referentes a que con la "nueva política lechera" el precio de la leche a nivel del consumidor bajará por dos razones fundamentales, a saber:

1. La leche en polvo de 28% de contenido "baja de Bs. 25 la lata de 2 Kg., a Bs. 19,50", a partir del 1-8-1977.
2. La leche pasteurizada "bajará de precio", por la competencia que entre las industrias pasteurizadoras estimulará la liberación de toda regulación de precios a que está sometido este producto por parte del Ejecutivo Nacional.

Ahora bien, el tiempo, sabio por cierto, nos ha dado la razón y no a los voceros gubernamentales, por cuanto que en la oportunidad de hacer el análisis del Decreto No. 1991 sobre la política lechera, dijimos (ver Diario Panorama del 1-2-77, pag. No. 5) que el consumidor pagará Bs. 22 más por cada "nuevos" cien potes de leche en polvo de 2 kilos. La competencia entre las industrias pasteurizadoras no existe, es irreal; éstas toman decisiones en conjunto y en perfecto acuerdo. Por tanto, es ilusorio pensar que en un mercado de este tipo se originen guerras entre empresas para obtener mercado adicional para su producción, con detrimento del nivel de precios y en beneficio del consumidor. Esto no es todo, no nos alegramos en absoluto de tener la razón, pero la situación es mucho más grave que la apuntada en esa oportunidad. La leche en polvo

El economista Rafael García Pacheco trabaja en el Programa Agropecuario de la Universidad del Zulia.

¿QUE LECHE TOMA USTED?

RAFAEL GARCIA PACHECO

completa de 28 % de contenido graso no se fabricará más en el país. La leche en polvo completa de 26% de contenido graso sube de precio, a partir del 1-8-77, al pasar de Bs. 12.90 la lata de 2 Kgs. a Bs. 19.50. La leche pasteurizada subió "imprevisiblemente" (contra lo pronosticado por el señor Ministro) de Bs. 1.65 el litro fallo (el envase sólo contiene 0,954 ml) a Bs. 2, originándose así una ganancia adicional para los industriales de 20 céntimos por litro. ¿Dónde está el beneficio para el consumidor, dada la liberación de toda regulación en el precio de leche pasteurizada? En ninguna parte, ello es evidente.

Todo lo anterior se agrava más al analizar las siguientes definiciones:

1. **Leche Fluída**, es el producto íntegro, normal y fresco del ordeño higiénico e ininterrumpido de vacas sanas. Dentro de esta definición podemos incluir la leche pasteurizada no adulterada.

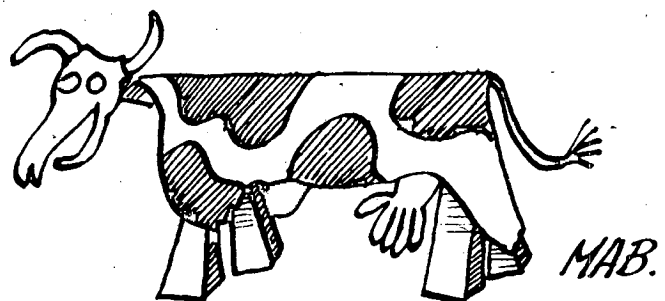
En nuestro medio, una alta proporción de la leche obtenida en la Región Zulia, dista mucho de proceder de ordeños higiénicos y de vacas sanas. Por citar dos factores negativos, tenemos que: primero, son muchas las fincas que no reúnen los requisitos sanitarios establecidos en la reglamentación respectiva vigente. Segundo, nuestro rebaño padece de MASTITIS (1) en un elevado porcentaje, en promedio superior al 30% (ver trabajos presentados en la I Jornadas de Ganadería de Doble Propósito).

En el caso de la leche pasteurizada con frecuencia es adulterada con agua, soluciones de harinas, suero fisiológico, cloruro de sodio, etc. Es tanto lo que hemos "progresado" en los procesos de adulteración de la leche pasteurizada, que citando un ejemplo, tenemos que la adulteración con cloruro de sodio al 0.9% es difícil de detectar aun mediante análisis de laboratorio. Lo más grave lo constituye la gran cantidad de gérmenes y bacterias encontradas en muestras analizadas en los laboratorios, a saber: 29% de muestras fosfatas positivas (2) y 73% contaminadas con coliformes (3). Esto muestra la baja calidad del producto. (ver trabajos presentados en el I Simposio de Microbiología e Higiene de los Alimentos).

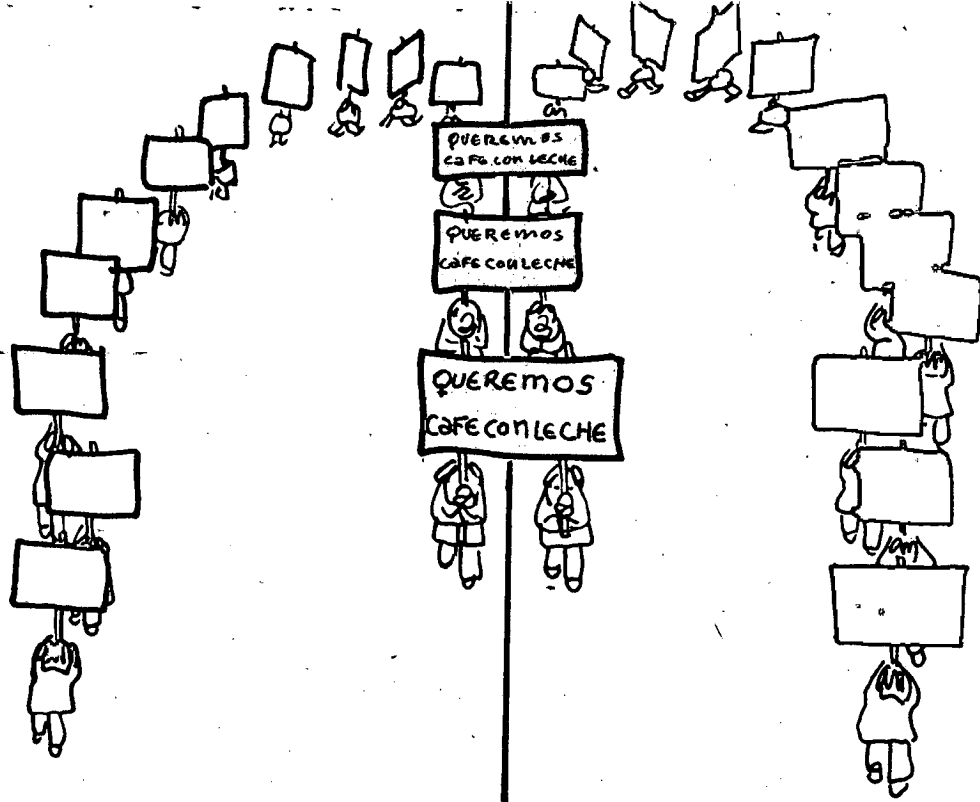
2. **Leche en polvo**, es el producto sólido, desecado, obtenido mediante la eliminación de la mayor parte del agua contenida en la leche en su forma original, en general queda con una humedad cercana al 3 %.

En nuestro caso, considerando que la leche natural producida por nuestras vacas tiene un porcentaje de grasa cercano al 4.2% y siendo el contenido graso de la leche en polvo aproximado al 3.2%, ésta debe llamarse leche en polvo descremada o parcialmente descremada. Esto, en sí, indica que en el proceso de transformación los industriales obtienen beneficios adicionales.

Es muy preocupante que en muestras de este tipo de leche, analizada por la Facultad de Veterinaria en el año 1.972,



VACA COMPLETA RECONSTITUIDA



¿DONDE ESTA EL CAFE?

¿QUE SE HA HECHO EL DINERO
DE LOS ALTOS PRECIOS
DEL CAFE?

LEONARDO MORA ARIAS

Estas dos preguntas se dejan oír en todas partes. El empleado de oficina, el obrero de la fábrica, la ama de casa, el estudiante, en fin, cualquiera persona criada en esta tierra y que aprendió el hábito de entonar las primeras horas de la mañana o de la tarde con una tacita de café, se pregunta, ¿dónde está el café?

Y el campesino de Los Andes, de Caripe o de otra zona productora del país, también tiene una pregunta ¿Qué se hace el dinero de los altos precios del café?

Siempre el campesino caficultor conocía de las fluctuaciones de precios en el mercado internacional y cuando iba donde el intermediario para venderle o entregarle su cosecha, ya tenía alguna información sobre las cotizaciones en el mercado de Nueva York y en base a ello regateaba el precio de venta. Pero desde hace un año, el caficultor no encuentra ninguna referencia útil en los precios de la Bolsa de Nueva York. Ahora el comprador de café, llámese PACCA o Cooperativa, tiene unos precios que en nada se corresponden con los que el caficultor obtiene de última hora. A partir del 27 de enero de

un 19% de ellas presentarán crecimiento positivo de Staphylococcus, (4) lo cual es inaceptable por el riesgo que ello representa.

3. **Leche completa**, es considerada cualquiera de las dos anteriores, con énfasis en la leche fluída sin adulteración.

4. **Leche Reconstituída**, es la leche en polvo a la cual debe agregársele agua suficiente para hacerla similar a la fluída, cantidad de agua que normalmente le ha sido extraída mediante los procesos de evaporación y desecado de la leche. No puede ser igual a la leche fluída porque se le ha extraído grasa, además, en el proceso pierde parte de sus componentes. Por tanto, es válida la afirmación de que: **la leche fluída tiene un valor biológico superior al de la leche en polvo**. Siendo esto, como es lógico, totalmente contrario a la falsa propaganda que afirma que: "la leche en polvo es más leche". Por esta razón, aunada al hecho de que la leche en polvo tiene costos de producción más elevados que la leche fluída, es por lo que no entendemos por qué en nuestro país se incentiva, por parte del gobierno, el consumo de leche en polvo, cuando la lógica indica que se debe incentivar el consumo de leche fluída.

5. **Leche Enriquecida**, es el producto al cual se le han añadido fundamentalmente vitaminas en cuantía superior a la que presenta originalmente en su estado natural.

6. **Leche en polvo completa reconstituída**, ¿qué es? No lo sabemos a ciencia cierta. Es un término no definido con claridad en norma legal alguna. (El Ejecutivo Nacional está en la obligación de definirla y normarla expresamente). Los entendidos en materia de productos lácteos no la han podido definir con precisión.

Tenemos indicios serios y aceptables de que es una leche que no se produce en el país. Es la leche que tendrá un precio al público de Bs. 12.90 la lata de 2 Kgs.

Hay que considerar, no sin razón o valederos elementos de juicio, que esta leche puede ser una leche de baja calidad, la cual por su alto contenido de gérmenes patógenos y bacterias totales tiene que ser procesada.

El término **leche en polvo completa reconstituída** es aplicable a la leche de segunda o tercera clase, en excedente hoy día en los países industrializados, la cual por su alto grado de contaminación no es apta para el consumo humano en el país de origen, y, a la cual, es necesario agregarle agua suficiente para luego reprocesarla por evaporación y desecado, con el objeto de minimizar el efecto nocivo a la salud de los gérmenes y bacterias que ella contiene. ¿Será ésta la definición correcta?

¿Será ésta la leche que en nuestra bella Venezuela el público consumidor se verá obligado a pagar a Bs. 12.90 la lata de 2 kilogramos?

Tienen la palabra las autoridades respectivas.

1. **MASTITIS**: Inflamación de la glándula mamaria.
2. **FOSFATASA POSITIVA**: Enzima (compuesto químico) que hidroliza (descompone por acción del agua) el ácido fosfórico. Tiene una acción importante en el metabolismo de los hidratos de carbono, de los fosfolípidos y en la formación de los huesos.
3. **COLIFORME**: Semejante al colibacilo
4. **STAPHYLOCOCCUS**: Género de microcáceas (bacterias), constituido por cocos agrupados irregularmente en racimos grampositivos (que conservan la coloración por el método de Gram) que se encuentran generalmente en los procesos supurativos.

Leonardo Mora Arias trabaja en Radio Occidente, Tovar (Edo. Mérida).

1976, el decreto 1413 estableció los precios mínimos y también lo que se designó como sobre-precio o remanente. Según el artículo 14 del nombrado decreto, "cuando los precios del café en el mercado internacional excedieron los precios mínimos nacionales establecidos, entonces el Fondo Nacional del Café (F.N.C.) trasladaría a los productores la diferencia de precios que hubiere". En otras palabras, el sobre-precio correspondería a la diferencia entre el precio mínimo nacional y los precios internacionales. Este sobre-precio o remanente pertenece como utilidad al productor y lo recibiría del F.N.C. a través de sus propias empresas de mercadeo.

Para tener una idea más exacta veamos las cifras:

Actualmente (mediados de marzo) el precio nacional vigente es de 625 bolívares el quintal. El precio en la Bolsa de Nueva York es de 2.75 dólares la libra. Convertido en bolívares, el quintal sale a 1.197 bolívares.

Precio en la bolsa de Nueva York.	Bs.	1.197.00
Precio Nacional		625.00

Sobre-precio o remanente		572.00

Los caficultores preguntan ¿Qué se hace el dinero del sobre-precio o remanente?. ¿Cuánto tiene el "pote" María?

ESCASEZ Y CARESTIA

Planteadas las preguntas, tratemos de hallar algunas respuestas.

En primer lugar hay que referirse a la escasez de café, o mejor, su temporal desaparición de los puestos de venta. La causa más inmediata está en la baja producción nacional del último año. En Venezuela, la cosecha correspondiente al año 1976 fue muy mala. Los productores salieron en parte favorecidos de esa difícil situación por haber coincidido con la subida de los precios; de lo contrario, el éxodo campesino no lo seguirían aplazando ni los más renuentes. En un 80 por ciento o más las cosechas bajaron en comparación con el año 1975 que fueron abundantes.

Ahora bien, la situación para el consumidor se tornó crítica por la baja oferta en el mercado internacional. A mediados del año 1975 se presentaron en el Brasil fuertes heladas que dañaron totalmente la producción en tres de las principales provincias productoras. Fue tan catastrófica la helada, que la producción brasileña se reducirá de 23 millones de sacos de 60 kilos en el año 1975-76 a sólo 9.5 millones de sacos en el año 1976-77. La recuperación de las plantaciones no es inmediata y se calcula que hasta el año 1979 el Brasil no alcanzará nuevamente el nivel de producción anterior.



Antes de la helada brasileña los precios llegaban a 75 centavos de dólar la libra en la Bolsa de Nueva York. Tres meses después de la helada, los precios del café verde habían superado el dólar la libra. Para diciembre del 76 en Nueva York se negocia a 2.24 dólares la libra y actualmente deben pagar por encima de tres dólares.

La caída de la producción brasileña provocó la escasez de café en el mercado mundial, los precios comenzaron a subir y continuarán subiendo por la inexorable ley económica de la oferta y la demanda.

Siendo Venezuela un país productor y exportador de café ¿por qué se refleja en forma tan dramática la escasez de este producto? Por una razón muy sencilla. La mayor parte del café para el consumo en Venezuela proviene del contrabando con Colombia. Si los precios en el mercado internacional han sido excelentes, Colombia prefiere colocar su café en esos mercados a dejarlo pasar de contrabando a través de la frontera con Venezuela. Los industriales venezolanos han encontrado siempre en este contrabando un lucrativo negocio que de improviso se derrumba en los últimos meses. Ese contrabando les brinda ciertas prebendas: pagar bajos precios al productor venezolano y percibir un mayor subsidio. Es muy importante destacar que a partir del decreto 1413 los caficultores vienen subsidiando a las Industrias Torrefactoras ya que estas compran el café a los precios mínimos nacionales que están muy por debajo de los precios internacionales, esto, aun cuando se quiera disfrazar, se transforma en un subsidio que paga el productor.

SE LEVANTA EL TELON.

La escasez de café ha servido para mostrar la realidad de nuestra caficultura. Ya no se produce ni para el consumo nacional. Los paños calientes, las cataplasmas que los gobiernos de turno le aplican, no han servido en las actuales circunstancias para tapar esa realidad. Y es sobre este punto donde debe ahondarse en el análisis.

¿Existe o ha existido en el país una política realista para el mejoramiento del sector cafetalero? En caso de ser afirmativa la respuesta, se debe convenir en que esa política es totalmente inútil. La demostración la tenemos a la vista ¡NO HAY CAFE PARA EL CONSUMO!

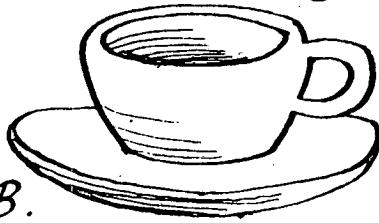
La caficultura venezolana padece de una vieja dolencia: abandono y marginamiento, producto de las transformaciones económicas habidas en los últimos sesenta años. Pero hay un signo todavía más importante, la caficultura venezolana desde sus inicios trabaja con unos costos relativamente altos. La quiebra del café no sobreviene con la aparición del petróleo. Desde mucho antes, el zigzaguear de los precios hasta convertirse en una depresión constante a partir del año 1900, sumerge paulatinamente la economía del café. Nuestra caficultura ha funcionado siempre bajo el aliciente de los altos precios o de la alteración constante entre altos y bajos precios. Esta apreciación vale no sólo para el café sino para el sector agropecuario en general, donde se carece de dinámica propia y para subsistir se ha adoptado como fórmula salvadora el paternalismo de Estado.

A partir de enero de 1976, con el decreto 1413, la caficultura tal vez comenzó a transitar el mismo escabroso camino de la producción lechera, por ejemplo, que vive apuntalada con subsidios a falta de dinámica propia. Esto constituye una constante dentro del agro venezolano. Y decimos que tal vez la caficultura comenzó a transitar el mismo camino de otras actividades agropecuarias, porque en la caficultura no se agrupa la burguesía agraria. En su inmensa mayoría, son pequeños y medianos productores los que se dedican al cultivo del café, de allí que sus planteamientos jamás encuentran eco en las altas esferas de la política oficial. El gremio más abandonado y pobre del país es el de los campesinos que cultivan y cosechan en las faldas de las cordilleras venezolanas unas matas de café. Forman el sector campesino más numeroso y que agrupa a más de 500 mil compatriotas. Para ellos no hay subsidios, ni Fondo de Inversiones Agropecuario. Para estos campesinos pobres sólo hay caminos abandonados, casas desvencijadas, plantaciones envejecidas y ahora se ha llegado al colmo, al obligarlos a subsidiar la Industria Torrefactora. La ausencia de la taza de café en los hogares y en las cafeterías ha servido para poner sobre el tapete la verdadera situación de los caficultores. Al levantarse el telón de la escasez aparece en el escenario una pregunta: ¿Dónde está el café?

LA VERGUENZA CAFETERA DE CARIPE.

A mediados de enero de este año se reunió en Caripe, Estado Monagas, la VII Convención Nacional de Caficultores. Para asistir al evento, numerosas delegaciones viajaron en representación de las zonas productoras. Es interesante ver lo que allí ocurrió ya que constituye un buen termómetro para medir la angustia, abandono y marginamiento de los caficul-

ME SIENTO COMO
UNA PIEZA DE MUSEO



MAB.

tores, por una parte; y, los altibajos de la democracia, por la otra.

Las delegaciones que viajaron en representación de los caficultores andinos regresaron con el Ceño fruncido. Según propia confesión, en aquella asamblea, los intereses partidistas y oficialistas pisotearon las aspiraciones de los caficultores. Los verdaderos caficultores no pudieron hablar. Las ponencias que prepararon con suficiente antelación, se quedaron en la tinta de los multígrafos. La Convención transcurrió entre la aparatosa propaganda oficial y los discursos del Ministro de Agricultura y demás funcionarios del gobierno. Fueron pasando las horas y los días. Llegó la clausura del evento y para los auténticos campesinos nada importante se había discutido ni se tenía conclusiones de ningún tipo.

En un remitido aparecido en la prensa, el Dr. Miguel Ángel Cárdenas, productor de café y presidente de la seccional de caficultores de Santa Ana, Estado Táchira, denuncia lo que él llama "Vergüenza Cafetera en Caripe" (El Nacional, 25.1.77) Dice el remitido cosas como estas: "No se discutieron en la Convención ponencias, no se asomaron ni plantearon ideas de precios, no se examinó el desarrollo de los programas, no hubo formas de trazar estrategias para el futuro de la caficultura, no hubo decisiones constructivas ni aportes para que la acción del gobierno resulte más eficaz en la solución de los problemas". En otra parte del remitido dice: "Vimos en Caripe, por primera vez, los asistentes divididos en bandos; uno, de los productores anhelantes de que se establecieran las plenarios para la discusión y estudio serio de los problemas cafetaleros; otro, preocupado sólo por ver qué posiciones podrían conquistar dentro de la Asociación; y otro, el más triste, pendiente de la seña para aplaudir, para abuchear y para votar sin tener la más mínima conexión con la caficultura... obreros del aseo urbano local, choferos y otras personas fueron acreditadas como delegados..."

La realización de eventos de esta naturaleza son muestra fehaciente de cómo funciona la democracia; de cómo se convierte en burla cruel; en juego de intereses creados; en instrumento para el manipuleo de organismos y asociaciones. La palabra del campesino no se la deja oír, no se la deja pronunciar. Los campesinos se movilizan de uno a otro extremo del país, llenos de esperanza, con el pensamiento afinado para la denuncia, para el reproche, para el análisis, pero al reunirse la asamblea, los directores de debate nunca ven los brazos campesinos levantados pidiendo el derecho de palabra. Entonces es cuando descubren su impotencia frente a la maquinaria de los intereses creados que les obligan a guardar silencio, a ellos,

campesinos, que sí saben cómo son las cosas, porque las están viviendo. Con el corazón encogido por el sentimiento y la frustración, emprenden el camino de regreso rumiando alguna que otra iterjeción.

La democracia se vuelve un espejismo. El campesino la ve a la distancia, camina hacia ella y cuando llega al sitio, no encuentra nada. La democracia es un espejismo —piensa— que se mece en los vapores de la fantasía. La democracia venezolana se parece al vuelo de las perdices que hacen mucho ruido al levantar pero caen a los pocos metros para hundir la cabeza entre el pajonal.

La democracia está en el pueblo, en la palabra del pueblo, en la acción del pueblo, o como dice Fermín Montilva, un campesino de La Macana "lo más importante de la democracia es la crítica, si no hay crítica no hay democracia". Hay que oírlo hablar para saber si está convencido de lo que dice.

La realización de asambleas como la de Caripe constituyen la mejor oportunidad para el ejercicio de la democracia o la participación, como está de moda ahora llamarla.

Si en su propia Convención los campesinos caficultores no pueden hablar, no los dejan hablar ¿dónde entonces van a hacerlo?

Si los campesinos caficultores no analizan sus propios problemas y buscan salidas apropiadas a los mismos ¿quién lo va a hacer? ¿Acaso los señores que habitan la Torre Norte de El Silencio?... "Por sus obras los conoceréis..."

LAS NECESIDADES.

Hablar de las necesidades de los caficultores resulta a estas alturas una necesidad. Todos los gobiernos, del signo que sean, manifiestan conocer a fondo la problemática de la caficultura. Sin embargo, el café permanece moribundo, no ha logrado modificar su destino. Basta leer las ponencias que llevaban los delegados a la VII Convención Nacional reunida en Caripe, para descubrir allí la misma dura realidad de pasadas décadas. Los hechos son tercos. Es inútil tratar de disimularlos, porque luego revierten con idéntica o mayor fuerza. Durante los últimos años, los campesinos caficultores de toda Venezuela han vivido olvidados por el resto del

país. Sus necesidades únicamente son tema en las campañas electorales. Los candidatos saben de memoria los latiguillos que deben pronunciar en cada región del país según la actividad económica. Tienen la seguridad de que todo ha permanecido igual para poder enunciar nuevamente el problema que definitivamente liquidará esos atávicos problemas. Allí radica su éxito electoral.

Cuántas veces se ha dicho que los caficultores necesitan vías de penetración, acueductos, asistencia técnica, plan de fomento cafetalero, financiamiento, comercialización, acción gremial. En verdad no es nada nuevo; sin embargo ningún gobierno se aboca a sacar la caficultura del estancamiento en que siempre ha vivido.

En carta al ciudadano Ministro de Agricultura y Cría, de fecha 23 de noviembre de 1976, la Junta Directiva Nacional de la Asociación Venezolana de Caficultores dice lo siguiente en el párrafo final: "De otro modo la caficultura continuará en vías de desaparición con todas sus consecuencias:

- a. Desempleo y abandono del campo.
- b. Probable importación para el consumo nacional.
- c. Obligación para el Gobierno de subsidiar la importación si desea mantener los precios actuales en el consumo del país".

Este párrafo muestra con toda claridad la realidad de nuestra caficultura. Es un documento de hace cuatro meses, no es, como pudiera pensarse, de hace veinte o treinta años. Es interesante lo que dice en la letra (c) "el Gobierno tendrá que subsidiar el consumo", como quien dice, "ayúdanos que yo te ayudaré". Los caficultores están subsidiando a la industria y así alivian la pesada carga de los subsidios que normalmente corresponde al Gobierno. Aflora el descarado cinismo de algunos dirigentes gremiales. Según ellos, en este país multimillonario, el sector cafetalero, el más paupérrimo y marginado de todos, tiene que subsidiar el consumo de café en el país. Habría que preguntarle a los productores de maní, de ajonjolí, de arroz, o a los ganaderos del Zulia, si ellos estarían dispuestos a sacrificarse por el país como lo están haciendo los caficultores.

Se confirma una vez más lo que decíamos al comienzo.

La caficultura está formada por pequeños y medianos productores, allí no acampa como en otras épocas la burguesía agraria de terratenientes y latifundistas. Las quejas de los campesinos caficultores no encuentran eco hacia arriba. Su café siempre ha sido amargo, pero en esta hora del desquite, se volvió amargo para todo el país.

¿Dónde está el café?

INI
QUE
CENSURA
DE
MIS
TORMENTOS!

Son conocidas las presiones que una planta de TV ha recibido por parte de personalidades y organizaciones eclesíásticas, para que pule, recorte o a ser posible interrumpa la transmisión de la novela **TORMENTO**. La razón sería que les disgusta la imagen del sacerdote que en ella aparece, a la que juzgan ofensiva para el creyente e irrespetuosa de la religión.

Parecería así que algunos sectores de la Iglesia les resulta aún demasiado difícil encajar la crítica, o aun soportar la mera descripción de algunas debilidades que en ella se puedan dar. Todos los días, en todas las novelas, aparecen personajes "malos" pertenecientes a toda clase de profesiones y condiciones sociales, sin que esto provoque normalmente ninguna reacción de su parte. Pero si supuestamente el "malo" es un clérigo se levanta enseguida la protesta. Esto, de paso, haría sospechar que el modelo tradicional de curita de telenovela re-

cargado de ambiguos ademanes de personajes ultrarrenos se juzga aceptable y satisfactorio.

En el caso presente, no defendemos que la adaptación televisiva haya sido fiel al original de Pérez Galdós, pues no es ése el problema. Mucho menos pretendemos juzgar la conveniencia de este tipo de programas. Ni negaremos tampoco al personaje de la novela original, a pesar de los grandes valores humanos y literarios de ésta, ciertos rasgos de un anticlericalismo trasnochado. Pero no favorece en absoluto a lo que se quiere defender el ofrecer la imagen de una institución que, en un país y una época donde hasta el Presidente es abiertamente criticado, parece actuar como si se creyera intocable. No es ésta la mejor forma de superar las alergias de quienes la miran con prevención y recelo.

Es verdad que amplios sectores de la población se sienten también heridos con este

tipo de presentaciones de lo religioso, y que a menudo son ellos quienes promueven las campañas de protesta. Pero aquí también tendría que examinar la Iglesia si esta reacción no la ha preparado ella inconscientemente con una formación poco crítica de sus "fieles", que tiende a identificar demasiado fácilmente a la Iglesia presente con el futuro ideal que ella intenta anunciar, y a tomar por lo tanto los ataques y críticas a la institución concreta como ofensas contra Dios. Además, otra parte de los cristianos —la mayoría silenciosa— es mucho más reflexiva y madura de lo que a veces parecemos sospechar y se siente más bien herida y desconcertada por campañas públicas que, en su opinión, desprestigian a la misma Iglesia.

No olvidemos que, a fin de cuentas, no es tan importante corregir la imagen que desde fuera otros ofrezcan de nosotros, cuanto transformar nuestra propia realidad.

REPRESENTACIONES SAGRADAS ¿UN DISCO RAYA

Uno de los mensajes más estrictamente codificados es el mensaje religioso. La misa ha sido durante muchísimos años un rito inmutable. Y esta misma fijación han experimentado las diversas prácticas devocionales, los sermones, los cantos religiosos y la iconografía.

Dentro de la enorme mutación cultural que atravesamos se llegó a considerar esta caracterización estereotipada como signo de lo sagrado. Sagrado, inmutable, hierático, arcaico parecían correlativos. Lo religioso no tendría significaciones mundanas sino que se captaría en bloque como un sentimiento místico, como una emoción estética.

Si éste es el correlato de lo religioso se comprende la dificultad que supone cualquier intento de volcarlo en nuestro mundo cotidiano. Descodificar los estereotipos se ve como profanación y codificarlo en otras claves —como la de las relaciones humanas, la social o la política— inevitablemente despierta la sospecha de manipulación y desnaturalización de lo sagrado.

Y sin embargo un número creciente de personas que han escuchado el mensaje de liberación de la Iglesia latinoamericana y realizado una nueva experiencia de fe en su compromiso por transformar la sociedad experimentan la imposibilidad de volcar su experiencia cristiana en esos moldes establecidos y sienten necesidad de reinventar otras expresiones. Y se van inventando.

El problema es que estos grupos se descuelgan de la masa y la masa, privada de este fermento, se hunde cada vez más en lo reiterativo, en lo anodino. Naturalmente que cabe la esperanza de que lo que se crea en un grupo se extienda luego; si una forma cuaja, esa forma puede multiplicarse.

Hay intentos de vías medias. Uno de ellos sería el oratorio Yeshúa de Nazareth que vimos en el Teatro Municipal. Como espectáculo integra el recitado, el canto, la música y los cuadros plásticos. Cada uno de estos elementos transmitiría contenidos diversos y todos se aglutinan en el espectáculo. Lo más estereotipado serían los cuadros vivos: el espectador tradicional reconoce su propia imaginación proyectada y mag-

comentarios

"LA FLOTA DEL TESORO QUE LLEGA A SEVILLA"

Pareciera que el gobierno se hubiera cansado de una línea de exhortación que era correcta: "manos a la obra", "administrar la abundancia con criterio de escasez", "no vivir del fiao", fomentar el espíritu de trabajo". ¿O le han dicho que en técnica publicitaria ahora hay que hablar de otra manera? ¿Pero se trataba de mera pirueta publicitaria o de verdadero reflexión para que el país empezara a vivir de su esfuerzo? ¿O se habrá considerado que todo eso resultaría demasiado cínico ante el ejemplo que está dando el propio gobierno?

La orientación inicial de las palabras del Presidente era correcta. Ahí se tocaba fondo en ciertos males del país: ¿Estamos sustituyendo en esta danza orgiástica la reflexión por aquella consigna que la Biblia pone en manos del insensato: "comamos y bebamos que mañana moriremos"?

El V Plan de la Nación en su parte introductoria tiene algunas hermosas palabras llenas de criterios: "La planificación tradicional asigna un papel determinante, como indicadores del resultado de la actividad económica a magnitudes tales como el Producto Territorial Bruto y el Ingreso Nacional, sin tomar debidamente en cuenta los costos sociales de estas variables en términos de riqueza humana y de riqueza no renovable sacrificada en el proceso". ¿Se ha hecho un examen de conciencia público sincero cómo vamos en este sentido? Parece notarse más bien cierta inmadurez en el gobierno que juega con cifras para decir que somos los primeros en esto o en aquello. Comparaciones con otros gobiernos o con otras naciones.

Ahora tenemos la impresión de que en el Gobierno ha entrado cierta desesperanza de lograr un cambio significativo. Ya que no podemos cambiar perpetuémonos en el poder, parecen decir quienes miran más a las próximas elecciones que a la corrección del rumbo del país que han diagnosticado con acier-

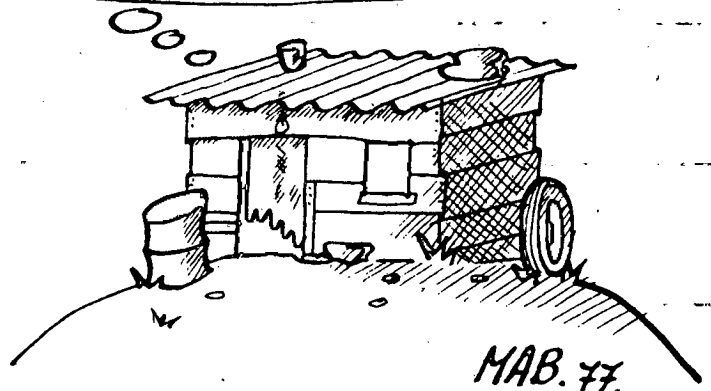
to repetidamente. Y el Gobierno aparece como el principal cómplice de un "ethos" muy similar al que señala el historiador inglés Elliot en los días del naufragio del imperio español: "Durante este siglo (XVII), los acontecimientos se habían coagulado para rebajar en la estima nacional las prosaicas virtudes del trabajo duro y el esfuerzo constante. Las minas de Potosí proporcionaban al país riquezas incontables. Si hoy faltaba el dinero, mañana abundaría, cuando llegase a Sevilla la flota del tesoro. ¿Para qué planear, para qué ahorrar, para qué trabajar? A la vuelta de la esquina aparecía el milagro —o quizá el desastre—. No merecía la pena envilecerse con un trabajo manual cuando, como ocurría muy a menudo, el holgazán medraba y el trabajador no obtenía ninguna recompensa. Los acontecimientos del cambio de siglo no pudieron sino acrecentar ese sentimiento de inseguridad y reforzar un fatalismo ya muy extendido. Era el fatalismo lo que carecizaba la mentalidad del pícaro, y el siglo XVII es, ante todo, la época del pícaro, que vive a salto de mata, hoy hambriento, mañana harto, pero nunca mancilla sus manos con el trabajo honrado. Queremos comer sin trabajar. (1) Estas palabras podrían aplicarse a castellanos de distintos grupos sociales, desde el ciudadano que vivía confortablemente de sus rentas al vagabundo sin una blanca en su bolsa" (2).

Hoy "la flota del tesoro que llega a Sevilla" son los barcos que han hecho cola en La Guaira para desembarcar los 30.000 millones de bolívares de importaciones en 1976 y los casi 23.000 millones de bolívares de endeudamiento público.

- (1) Lope de Deza: "Gobierno político de Agricultura", Madrid, p. 23, 1618
- (2) J.H. Elliot: "La España Imperial" p. 325.

PLUMILLAZOS

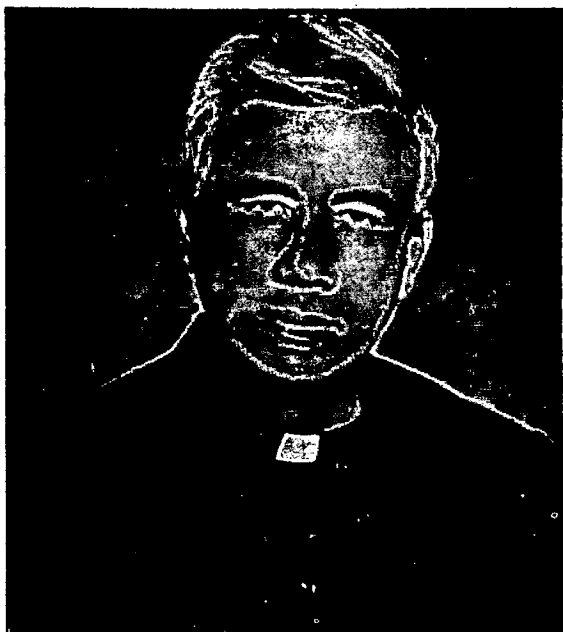
¿QUIEN TUVIERA RENTAS
PARA SUFRIR PAGANDO
LOS IMPUESTOS !



nificada, reconoce la dramática declamatoria de la iconografía evangélica usual. Los cantos mezclan lo antiguo y lo moderno y la orquestación subraya los efectos. El texto desarrolla la imagen de Jesús de hombre excelente y compasivo y añade un registro: el Cristo liberador de la opresión del hombre por el hombre. Con esa escenografía efectista, el coro bien conjuntado, la orquestación vibrante y compacta y el texto denso, el espectador tradicional está dispuesto a acoger ese nuevo registro del Cristo liberador al verlo dentro de la acostumbrada constelación semántica. Un modelo interesante de transición de lo recibido a lo renovado. ¡Lástima que no haya tenido la debida difusión!

Hemos considerado a Yeshúa de Nazareth como un espectáculo. Tiene más valor aún considerarlo como un proceso. Nace en Villa de Cura. El padre Salvador Rodrigo crea el coro y la orquesta y confecciona el texto y este grupo del interior a base de constancia logra una indudable calidad. Al felicitarles por su labor, quisiéramos esperar el año que viene un pasito más en el compromiso.

MORIR EN EL SALVADOR



El día 12 de marzo pasado, moría asesinado, mientras marchaba para celebrar la Santa Misa, el P. RUTILIO GRANDE, S.J. Los dos campesinos que le acompañaban, un anciano de 72 años, Manuel Solórzano, y un menor de 16, Nelson R. Lemus, cayeron acribillados con él.

La noticia del triple asesinato, apenas ocupó un rincón de nuestra prensa un par de días. Incluso los cables que se difundieron eran bastante confusos. El informe oficial del Arzobispado señala taxativamente, frente a otros informes interesados, que "el P. Rutilio Grande y sus acompañantes, fueron sorprendidos por la espalda y acribillados a balazos. . . con balas de alto calibre que transpararon las láminas y asientos del carro en que viajaban". Y que "los móviles del vil asesinato del Párroco de Aguilares, no son los mismos que provocan un crimen vulgar. La verdadera causa que motivó su muerte es la intensa

labor pastoral de tipo conscientizador y profético que el referido Párroco desarrollaba en todos los ámbitos de su Parroquia. El P. Grande, sin lastimar y violentar a sus fieles en la práctica de su religión popular, fue formando lentamente una verdadera comunidad de fe, de esperanza y de amor entre ellos: haciendo conciencia de su dignidad de personas, de sus derechos fundamentales propios de todo hombre y también de su promoción humana".

¿Quién mató al P. Grande? ¿Por qué lo mataron? ¿En qué circunstancias ocurrió el asesinato? ¿Qué está pasando en El Salvador en estos momentos, para que se den hechos como el que comentamos?

La respuesta nos la dará el mismo P. Rutilio un mes antes de su muerte, tomando la palabra en la homilía de una Misa que se celebraba como protesta oficial de la Iglesia frente a otro hecho de represión, la expulsión del país del P. Mario Bernal, habló a su pueblo. Su palabra cálida y viva aún hoy, más todavía hoy, después de su muerte, nos lo explica: "¡es peligroso ser cristiano en nuestro país!". Es lo mismo que afirmará la nota oficial del arzobispo sobre su muerte: "Su labor eclesial ciertamente no es agradable para todos. Es una labor que estorba a muchos; y para terminar con ella había que liquidar a su promotor".

Después del descarado fraude electoral y de la masacre de la Plaza de la Libertad, al amparo del estado de sitio, comenzó en todo el país la caza de opositores, de líderes populares, de cualquiera que se hubiera significado como contrario a las tendencias represivas del candidato triunfante. Se habla de unos 3.000 muertos. Son cientos los desaparecidos, los detenidos y torturados. En esa situación, los Obispos, publicaron un Mensaje (que publicamos en la sección de Documentos de esta misma edición de SIC), denunciando la situación y definiendo la posición de la Iglesia en esa circunstancia. Este documento debería ser leído en las Misas de todas las Iglesias, el sábado 12 y el domingo 13 de marzo. Cuando el P. Rutilio Grande iba a leer ese Mensaje en la Iglesia del Paisnal, fue asesinado junto a sus dos acompañantes. . . Ya lo decía él mismo: "El mundo que nos rodea está fundado radicalmente en un desorden establecido, ante el que la mera proclamación del Evangelio es subversiva".

Presentamos a continuación la homilía del P. Rutilio con ocasión de la expulsión del P. Mario Bernal.

Homilía del padre Rutilio Grande

INTRODUCCION

Queridos hermanos y amigos:

La invitación que se ha repartido por los valles, cantones y caseríos, por donde se escuchaba la voz, a través de las ondas, de nuestro querido Padre Bernal, con su clásico "de acuerdo" (manejaba la Biblia).

Quiero decirles, pues, que es una invitación que estaba dirigida a las comunidades cristianas parroquiales de Guazapa, Nejapa, Quezaltepeque, Opico, Ciudad Arce, Aguilares y Tacachico. Nuestro Vicario ha dicho que son las parroquias al Norte de la Libertad y de San Salvador.

Nos reunimos aquí, de emergencia, los sacerdotes, y tuvimos el acuerdo preciso de, junto con los fieles cristianos cons-

cientes de nuestra parroquia, tener esta manifestación de fe.

Bien claro, les presentamos que nos reuníamos en la gasolinera y de allí íbamos a partir, ordenadamente, organizadamente, todos juntos, solidarios, confesando nuestra fe; para así concluir con la Eucaristía que es el compromiso más grande, y es el símbolo de lo que el Padre Mario Bernal predicó y defendió. El símbolo de una mesa compartida, con el taburete para cada uno y con manteles largos para todos. El símbolo de la Creación, y para eso hace falta la Redención. Ya está sellándose con el martirio.

Se dieron consignas concretas de disciplina. Toda hoja que se haya repartido no es de nuestra responsabilidad. El comunicado oficial de las comunidades

cristianas se dará en esta misa, hacia la Comunión. Toda otra hoja será buena o mala, según su contenido. Pero no cae bajo la responsabilidad de nuestra Vicaría. Será buena o mala según su contenido. Teníamos también previstas las cuatro paradas, en que cuatro hermanos nuestros iban a tomar la Palabra de Dios, para de allí enfrentarla con la realidad, haciendo eco en la realidad misma de nuestro pueblo. Estaba también previsto.

Ahora, mis queridos amigos y hermanos, permítanme, después de haber escuchado la Buena Noticia de la Palabra de Dios en el evangelio, en esta lectura, decirles estas cosas: formamos parte de una iglesia, integrada por seglares —la mayoría del Pueblo de Dios son ustedes. Y si estamos encaramados aquí nosotros en este graderío, no tiene razón de ser nuestro ministerio, si no es en función de ustedes. Ministro viene de "ministrar", que quiere decir servidores del pueblo de Dios. Desde el Papa, pasando por los Obispos, hasta el último cura de aldea, somos servidores en medio de la comunidad, que es el Pueblo

de Dios. La Iglesia es ciertamente una institución. Lo exige así un mínimo de motivos razonables. Siempre y cuando esta institución sea la portadora fiel de los valores del evangelio, en orden a dinamizar el mundo, fermentando, como se fermenta la masa del pan con la levadura, reactivándola.

La Iglesia no debe ser un museo de tradiciones muertas, de enterradores. Se extiende por todas las naciones, las lenguas, las razas y las culturas diversificadas del mundo, en las historias concretas que viven los pueblos. No estamos hablando en el Japón, sino aquí, en nuestro país, y la Palabra de Dios debe encarnarse en el país.

Somos conscientes de nuestra fragilidad, de nuestros pecados y tradiciones en el camino largo de la historia. Somos una corporación humana, el elemento humano de la Iglesia, a nivel de seglares, a nivel de dirigentes, sacerdotes, y obispos, y papas. Hemos confesado nuestras culpas, y es la exigencia cotidiana de la conversión personal y grupal de la Iglesia. El Papa ha dado ejemplo, en varias ocasiones, de esto: al llegar a Jerusalén se echó por los suelos y reconoció que es su culpa y la culpa de la Iglesia en muchos pecados que el mundo padece. El Papa es un hombre débil y pecador, nosotros somos débiles y pecadores; lo han dicho en una lectura, en la primera. ¿A dónde iremos a anunciar lo que el Señor nos da, si somos pobres?

Conclusión: No estamos aquí, en Apopa, esta mañana, cantidad de comunidades parroquiales, aquí representadas, como una secta desintegrada de la Iglesia, ni de la Iglesia local, ni de la Iglesia Universal. Nos sentimos parte de esta Iglesia a la que amamos y queremos siempre ver renovada por la fuerza del Espíritu Santo, en medio de sus debilidades, que las tiene; en medio del mal, en medio de la problemática del mundo. La queremos, no solamente con las exigencias de lo que debe ser la Iglesia, sino tal como es, necesitada de continua conversión.

PRIMERA PARTE

Igualdad de los hijos de Dios

Mis queridos amigos, antes de llegar al caso central que nos ocupa en esta Eucaristía, permítanme un segundo paso en esta reflexión.

Aquí el Padre nos ha leído el Evangelio. El Evangelio que acabamos de escuchar es limpio y transparente como el agua que baja del monte. Sólo los ciegos no pueden entenderlo.

Jesús era un caminante peregrino entre el pueblo. Recorría pueblos y aldeas. Enseñaba en cada caserío, en cada lugar, en cada cruce del camino, la Buena Nueva del Reino de Dios. Y, ¿cuáles son las líneas maestras de ese Reino de Dios; de su mensaje primero? Son bien definidas, son bien claras, son bien precisas. Hace falta maldad, hace falta ceguera para no entenderlas.

Un padre común tenemos todos los hombres. Luego todos somos hijos de tal Padre, aunque hayamos nacido del vien-

tre de distintas madres, aquí en la tierra. Luego todos los hombres, evidentemente, somos hermanos. Todos por igual unos de otros. Pero Caín es un aborto en el Plan de Dios; y existen grupos de Caín. También es una negación del Reino de Dios. Aquí en el país, existen grupos de caín; y que invocan a Dios que es lo peor.

Dios, el Señor, en su plan, a nosotros nos dio un mundo material. Como esta misa material, con el material y con la copa material, que elevaremos en el brindis de Cristo, el Señor. Un mundo material para todos sin fronteras. Así lo dice el Génesis. No es cuestión de que lo diga yo. "Yo compré la mitad del Salvador con mi dinero, luego tengo derecho". ¡No hay derecho para discutir! "Es un derecho comprado, porque tengo derecho a comprar la mitad de El Salvador". ¡Es una negación de Dios! ¡No hay ningún derecho que valga ante las mayorías. Luego, el mundo material es para todos sin fronteras. Luego, una mesa común con manteles largos para todos, como esta Eucaristía. Cada uno con su taburete. Y que para todos llegue la mesa, el mantel y el con qué. Por algo Cristo quiso significar su Reino en una Cena. Hablaba mucho de una cena. Y la celebró la víspera de su compromiso total. El, de 33 años, celebró una cena de despedida con los más íntimos; y dijo que ese era el memorial grande de la Redención. Una mesa compartida en la hermandad, en la que todos tengan su puesto y su lugar. El amor, el código del Reino, es una sola palabra clave, y que resume todos los códigos éticos de la humanidad; los sublima y los depara en Jesús. Es el amor de fraternidad compartida, que rompe y echa abajo toda clase de barreras, perjuicios, y ha de superar el odio mismo.

Nosotros no estamos aquí por odio. Incluso, a esos Caín, los amamos. Ellos son nuestros enemigos, —evidentemente no lo han entendido—. El cristiano no tiene enemigos. Aún los que son Caín no son nuestros enemigos. Son nuestros hermanos Caín. No odiamos a nadie. El amor que es conflictivo y que exige en los creyentes y en la Iglesia como cuerpo la violencia moral. No he dicho violencia física. La violencia moral —lo digo para la grabadora, porque ví a lo largo del camino grabadoras, que no son de los fieles del Padre Mario, son de los traidores de la Palabra de Dios—. (Se oyen aplausos). Ya mejor no aplaudamos, así no vamos a terminar. Amor que es conflicto, y que exige en los creyentes y en la Iglesia, como cuerpo, la violencia moral. Ya dije yo que no veníamos aquí con machetes. No es esta nuestra violencia. La violencia está en la Palabra de Dios, que nos violenta a nosotros y que violenta a la sociedad, y que nos une y nos congrega, aunque nos apaleen. Por lo tanto, el código se resume en una palabra: amor contra el anti-amor, contra el pecado, contra la injusticia, contra la dominación de los hombres, contra la destrucción de la fraternidad.

El mensaje de Jesús no sólo es anuncio y denuncia del Reino y antirei-

no. Dice el Evangelio que hemos escuchado palabra por palabra: "al ver a la gente sintió compasión por ellos porque estaban afligidos y desanimados, como ovejas. . ." Pone a disposición de la gente, además de su palabra profética, ("Nadie ha hablado como este hombre"), toda la capacidad de su persona, sus caminatas, sus capacidades y talentos, su poder de taumaturgo. "Sanaba toda clase de enfermedades y dolencias" —dijo al lector de la Palabra de Dios. Quiere decir que el Señor no pasaba indiferente ante el dolor humano. ¡De ninguna manera! El Señor daba el pan, multiplicaba el pan. Es decir, su palabra era acción, como en la Biblia se expresa, "la palabra es acción". El mismo es la Palabra; es acción. No se detuvo en el camino nunca.

Amigos míos: Como Cuerpo Eclesial, la Iglesia y cada uno de los que la componemos, —como han dicho los hermanos que han predicado con verdad, en el trayecto de la procesión que hemos tenido— somos profetas. Como cuerpo, eclesial, somos continuadores de la misión de Jesucristo. Este cuerpo, que es la Iglesia, y que abarca comunidades enteras; tiene la misión, es decir, anunciar y hacer posible un ambiente favorable al Reino de Dios, en este mundo. Hay que encarnar los valores del Reino en las realidades de nuestro país para transformarlo eficazmente, como la levadura transforma la masa. Características de la misión ya nos dijo muy bien un hermano nuestro, al comienzo, al arranque de la procesión. Es exigente. "Yo te envío". Y lo dice a la Iglesia y nos lo dijo a cada uno de nosotros. "Anda y dile al pueblo". Y el pueblo está compuesto de diversos grupos. Y el profeta tiene que en enfrentarse con la Palabra de Dios en la mano. Es un polo. Es la realidad divina. El mensaje de Dios que es como el termómetro y el péndulo para medir las realidades humanas, como una exigencia de estas realidades en las que estamos involucrados distintos grupos que componen el país: los Caín y aquellos que están siendo Abeles, es decir, martirizados; aquellos que están siendo esclavizados. Tenemos pues todos la misión profética.

SEGUNDA PARTE

El riesgo de vivir el Evangelio

Pero, ¿qué hecho nos congrega este día? ¿Por qué estamos en Apopa asoleándonos? —Ustedes hermanos, nosotros estamos muy cómodos aquí en la sombra—. El hecho que hoy nos congrega en Apopa, de todos los rincones de la Vicaría, e incluso de otras comunidades, de fuera de las fronteras de nuestra Vicaría, es el caso del Padre Mario. Es un acontecimiento eclesial. La Iglesia no se puede quedar callada, no puede quedar al margen de este hecho. Nos sentimos todos afectados. Lo oímos en el pueblo: ¿Qué van a hacer ustedes? La gente sencilla, las gentes humildes nos decía allá por los cantones; son los que oían al Padre Mario a través de los aires. "¿Qué van a hacer?". Pues aquí estamos por lo menos para dar este símbolo

de protesta oficial de la Iglesia, de nuestras comunidades, de esta parte de la Iglesia de la Arquidiócesis. Era sacerdote de la Iglesia local de San Salvador y concretamente, párroco de Apopa, como una misión de parte de la Iglesia dentro de esta comunidad. Sorpresivamente ha sido expulsado con violencia moral de hechos precipitados en cadena, sin acusación probada en juicio y sin oportunidad de defenderse. Contra todos los derechos humanos de todas las naciones civilizadas de la tierra. Y lamento que en mi tierra esto ocurra. Si ha cometido el Padre Mario un acto delictivo, pues que se le juzgue y que se nos diga públicamente el veredicto. Incluso a Jesús de Nazaret se le hizo un juicio amañado y público en la noche del jueves y el viernes. Esto ni siquiera se le ha permitido al pobre Padre Mario. Me dicen que era un extranjero. ¿Que el Padre Mario era extranjero? Ciertamente, y de la América Latina. Yo me pregunto si en la América Latina descubierta por Colón, y que estamos amasados con café con leche, de sangre de la misma forma, somos extranjeros. ¿Es que somos extranjeros en alguna parte? ¡De Colombia! ¡Mucho hablar de la hispanidad el 12 de Octubre, levantar banderitas muchos niños aplaudiendo con sus maestras! El día de la hispanidad, el día de América Latina. ¡¿Qué es eso?!

¿Extranjero él? Pero no es este el problema. Está en juego la cuestión fundamental de ser cristiano hoy día, y ser sacerdotes hoy día, en nuestro país y en el continente, que está sufriendo la hora de martirio. Ser o no ser fiel a la misión de Jesús en medio de este mundo concreto, que nos ha tocado vivir en este país. Si se es, en el país, un pobre sacerdote, o un pobre catequista de nuestra comunidad, se le calumnia, se le amenazará, se le sacará de noche en el secreto, y si es posible, que se le ponga una bomba. —Ya ha pasado—. Y si es extranjero lo sacarán; ya han sacado a muchos extranjeros. Pero la cuestión fundamental permanece en pie. ¡Es peligroso ser cristiano en nuestro medio!. ¡Es peligroso ser verdaderamente católico! Prácticamente es ilegal ser cristiano auténtico en nuestro medio, en nuestro país. Porque necesariamente el mundo que nos rodea está fundado radicalmente en un desorden establecido, ante el que la mera proclamación del Evangelio es subversiva. ¡Y así tiene que ser, no puede ser de otra manera! Nos encadena un desorden, no un orden. Prácticamente, el sacerdote y el simple cristiano que ponen en práctica su fe, según las sencillas y simples líneas maestras del mensaje de Jesús, por fidelidad, han de vivir entre los dos polos exigentes: La Palabra de Dios revelada y el Pueblo; el de siempre, el de las grandes mayorías, el del margen del camino, el enfermo que clama, el esclavizado, el que está al margen de la cultura —60 por ciento de analfabetos—, el que tiene mil alienaciones, el que vive en un sistema feudal de hace seis siglos —en ciertos lugares de nuestro país, no son dueños de la tierra ni

de la vida. Tienen que treparse a los concastes— ni esos son de ellos; ini los concastes!—, las chilotas pueden volar y poner trepadas allá en las ramas los nidos. El pobre salvadoreño es esclavo de esta tierra, que es del Señor, según la Biblia. Que este hombre pobre. . . , según las estadísticas de nuestro pequeño país, son pavorosas. Ya dijimos que también existe en el país, en este país, una falsa democracia nominalista. Mucho se habla. La boca se llena de la "Democracia". El poder del pueblo es el poder de una minoría, no del pueblo! No nos engañemos.



"Nuestro pueblo tiene hambre del Dios verdadero, y hambre del pan"

Las estadísticas de nuestro pequeño país son pavorosas a nivel de salud, a nivel de cultura, a nivel de criminalidad, a nivel de subsistencias de las mayorías, a nivel de la tenencia de la tierra. Todos lo arropamos con una falsa hipocresía y con obras suntuosas. ¡Ay de ustedes hipócritas que de dientes a labios se hacen llamar católicos y por dentro son inmundicia de maldad! ¡Son caínes y crucifican al Señor cuando camina con el nombre de Manuel, con el nombre de Luis, con el nombre de la Chavela, con el nombre del humilde trabajador del campo.

"Nuestro pueblo tiene hambre del Dios verdadero, y hambre del pan", se dijo acertadamente en nuestra Semana Arquidiocesana de Pastoral. Y ninguna minoría privilegiada en nuestro país tiene, cristianamente, razón de ser en sí misma, sino en función de las grandes mayorías que conforman al pueblo salvadoreño. Ni las minorías religiosas tenemos razón de ser o las élites conscientes de nuestro cristianismo, incluidos sus dirigentes seculares o ministros constituídos, ni las minorías que ostentan el poder político, económico o social. No tienen razón de ser sino en función del pueblo.

TERCERA PARTE

El P. Mario perseguido como Jesús de Nazaret

Volviendo al caso del Padre Mario... Quienes lo conocimos aquí en Apopa y en otros lugares, podemos decir que era un hombre bueno y sencillo. En nuestras reuniones sacerdotales de la Vicaría lo oíamos: era claro y limpio como el mensaje de Jesús. Cumplió a cabalidad el mi-

nisterio de la Palabra, y sencillamente, desde su mismo ministerio de sacerdote, con las limitaciones que el sacerdocio ministerial entraña en la Iglesia. No sobrepasó esas funciones. No fue guerrillero, no se puso al frente de ningún grupo político organizado. Eso sí, dejó caer la Palabra del Señor limpia y llanamente, con su acostumbrada cordialidad. Incluso, sin altanería. Y trató de dinamizar, en su parroquia, los diversos grupos, con los valores del Evangelio. Quiso que sus gentes de la parroquia no fueran simples seguidores de tradiciones muertas, meros enterrados de un año para otro, de imágenes esculpadas en madera, sino verdaderos adoradores del Dios vivo, y seguidores del Señor presente en cada uno de los hermanos que pasan por la calle de Apopa, del mercado, del trabajo, del bus, de la fábrica, de los cantones. . . No quiso en plenas fiestas patronales, del año que acaba de pasar, no quiso él, como profeta, pero con dulzura y firmeza; no quiso en plenas fiestas patronales que este templo parroquial se rodeara de puestos de pobres mujeres, traídas por allí con lazos, esclavizadas, y que las habían rodeado por aquí. El dijo: a Santa Catalina no se le puede honrar de esta manera tan hipócrita y tan estúpida; que si Jesús de Nazaret, hermano, viera estas cosas diría; "esto es lo que hice yo". El Padre Mario también lo ha hecho.

Algunas constataciones ante el caso del Padre Mario. Mucho me temo mis queridos hermanos y amigos que, muy pronto, la Biblia y el Evangelio no podrán entrar en nuestras fronteras. Nos llegarán las pastas nada más, porque todas sus páginas son subversivas, contra el pecado, naturalmente. Me llama la atención la avalancha de teclas importadas y de slongas de la libertad de culto en este contexto que se anda pregonando por allí. ¡Libertad de culto, para que nos traigan a un dios falso! Libertad de culto para que nos traigan un dios que está en las nubes, sentado en una hamaca. Libertad de culto para que nos presenten a un Cristo que no es el verdadero Cristo. Es falso y es grave. Mucho me temo, hermanos, que si Jesús de Nazaret volviera, como en aquel tiempo, bajando de Galilea a Judea, es decir desde Chalatenango a San Salvador, yo me atrevo a decir que no llegaría con sus prédicas y acciones, en este momento, hasta Apopa. Yo creo que lo detendrían allí, a la altura de Guazapa. Allí lo pondrían preso, y a la cárcel con él (Nota: se interrumpe el funcionamiento del micrófono) No se afliján. . . hay otra cosita por aquí para que la voz resuene hasta las montañas. (Aplausos).

Entonces, hermanos queridos yo me temo que si Jesús entrara por la frontera, allá por Chalatenango, no lo dejarían pasar. Allí por Apopa lo detendrían. Quien sabe si llegase a Apopa: ¿verdad? Mejor dicho por Guazapa, duro con él! Se lo llevarían a muchas Juntas Supremas pro inconstitucional y subversivo. El hombre Dios, el prototipo de hombre, lo

acusarían de revoltoso, de judío extranjero, de enredador con ideas exóticas y extrañas, contrarias a la Democracia, es decir, contrarias a la minoría. Ideas contrarias a Dios, porque es un clan de caínes. Sin duda, hermanos, lo volverían a crucificar. ¡Y ojalá, que me libre Dios a mí, que también estaría en la colada de crucificadores! Sin duda hermanos que lo volverían a crucificar a este Cristo, porque preferimos un Cristo de los meros enterradores o sepulteros. Muchos prefieren el Cristo de los meros enterradores o sepulteros. Un cristo mudo y sin boca, para pasearlo en andas por las calles. Un Cristo con bozal en la boca. Un Cristo fabricado a nuestro antojo y según nuestros mezquinos intereses. ¡Este no es el Cristo del Evangelio! Este no es el Cristo joven, de 33 años, que murió por la causa más noble de la humanidad.

Hermanos míos, algunos quieren un dios de las nubes. No quieren a ese Jesús de Nazaret, que es escándalo para los judíos y locura para los paganos. Quieren a un dios que no los interroge, que les deje tranquilos en su establecimiento y que no les diga estas tremendas palabras: "Caín, ¿qué has hecho de tu hermano Abel?" No hay que quitar la vida a nadie. No hay que poner el pie en el pescuezo de ningún hombre, dominándolo, humillándolo. En el cristianismo hay que estar dispuesto a dar la propia vida en servicio por un orden justo, por salvar a los demás, por los valores del Evangelio.

Queridos amigos, si leyeron en la prensa, nuestro humilde Arzobispo que deja ya dentro de poco de ser Arzobispo, nuestro humilde Arzobispo, que como nosotros, sacerdotes, tiene sus debilidades y faltas. Nuestro humilde Arzobispo, ayer fue atacado duramente por un grupo de Caínes que se llaman católicos, y ha sido llamado comunista públicamente por una minoría recalcitrante, a causa de sus sencillas cartas pastorales basadas en el Evangelio. Han sido atacados, públicamente, en nuestros periódicos con un descaro increíble, en los periódicos del país los documentos de la Iglesia tales como el Vaticano II y el mismo Pablo VI a quien internacionalmente, en los Círculos de las altas finanzas del Imperio: Wall Street. Allá, por allá arriba, allá arriba; ya lo saben verdad? Se le condenó diciendo que defendía un marxismo recalentado en su encíclica famosa sobre el Progreso de los Pueblos. Es el escándalo de siempre, que acompaña el anuncio del evangelio, y de un modo especial a su práctica.

Mario Bernal ya está lejos de nosotros. Nos hemos enterado de que te regresaron a Colombia desde Guatemala, ya que están en cadena los perseguidores en cada nación. Tu poder, Padre Mario, fue el evangelio y, al mismo tiempo, tu debilidad. Al igual que nosotros, nuestro poder no reside en las armas, no en los ejércitos, ni en el G-3, ni siquiera en legiones de ángeles, como dijo Jesús a Pilatos.

Mario: ¡has triunfado en tu debilidad! Y tus enemigos, que son los del

Evangelio, han sido vencidos. Porque son irracionales, y por su irracionalidad quieren tapan el sol de la verdad, que no se puede tapan con un dedo ni con la fuerza bruta.

Tu voz, Mario, resonará en las quebradas, en los montes de nuestros cantones y caseríos. Tu destierro se viene a unir al martirio de la Iglesia en diversas naciones de la América Latina. El año pasado un joven sacerdote colombiano como tú, el Padre Iván, murió brutalmente asesinado con otro padre norteamericano y un grupo de campesinos por un grupo de terratenientes en Olancho, Honduras. Y lo sepultaron a 15 metros de profundidad en un pozo con un tractor. No hace todavía muchos años, hace como seis años, otro colombiano, el Padre Héctor Gallego fue capturado en la noche en su chocita, allá en Santa Fe de Veraguas, Panamá, y ya nunca más se volvió a saber nada de él. Lo arrojaron al mar de noche. Ayudaba a los campesinos en una cooperativa, en una red de cooperativas. Y les ayudaba a poner en práctica el Evangelio, en esa comunidad, de esa forma. Los mismos de siempre, acaban de matar en Brasil a un padre salesiano y a un jesuita por defender a los indios. Y en el Paraguay, han sido desterrados por un dictador irracional, varios sacerdotes. Y la lista continúa. Y aquí la lista se engrandece con los que van siendo expulsados en nuestro país. Ramírez, un hermano nuestro. . . el nombre exacto. . . acaba de ser atropellado. Pero que ni lo expulsan, porque están curándole las heridas, por defender a los humildes y a los pobres. Hace unos días, Juan José Ramírez. . .

Mario querido, el Papa Pablo al llegar a tu tierra, Colombia, que también es nuestra tierra, al descender del avión, cayó de rodillas y la besó. Era el año 1968.

. . . (interrupción). . . de Colombia a todos los campesinos de América Latina, en el día del desarrollo, el día 23 de agosto de 1968, en la víspera en que se juntaron todos los obispos del continente para proclamar la libertad de los hijos de Dios; de un modo especial de los oprimidos del continente.

Estas son las palabras del Papa, Mario, que si las dijeran por aquí. . . —tú mismo las dijiste— en una u otra forma te echaron. El Papa se dirige a los campesinos con un lenguaje especial:

"Os amamos con un afecto de predilección; y con nosotros, recordadlo bien, tenedlo siempre presente, os ama la Santa Madre Iglesia Católica, a pesar de sus pecados y debilidades. Porque conocemos las condiciones de vuestra existencia, condiciones de miseria para muchos de vosotros, a veces inferiores a la exigencia normal de la vida de un hombre. No estáis ahora escuchando en silencio, queridos campesinos, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento y desde la mayor parte de la humanidad. No podemos desinteresarnos de vosotros. Queremos ser solidarios con vuestra buena causa, que es la del Pueblo humilde, la de la

gente sencilla. Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de la América Latina, y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas en un innoble nivel de vida, y a veces, tratadas y explotadas duramente. Sabemos que hoy, hermanos campesinos, os percaís de la inferioridad de vuestras condiciones sociales y culturales, y estáis impacientes por alcanzar una distribución más justa de los bienes y un mejor reconocimiento de la importancia, que por ser tan numerosos en el continente, merecáis, y del puesto que os toca en la sociedad. Bien creemos que teneis algún conocimiento de cómo la Iglesia Católica, a pesar de sus debilidades, ha defendido vuestra suerte, la han defendido los Papas, nuestros antecesores, con sus débiles encíclicas sociales, la ha defendido el Concilio Eucuménico, compuesto de tres mil obispos, y nosotros mismos, el Papa, hemos patrocinado vuestra causa en la Encíclica sobre el Progreso de los Pueblos. Pero hoy, queridos campesinos, —continúa el Papa—, el problema se ha agravado, porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos, y como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar, aguantar, que estas condiciones deban perdurar siempre sin ponerle un solícito remedio".

CONCLUSION

LA EUCARISTIA: EXPRESION DE NUESTRO AMOR Y COMPROMISO

Eso dice el Papa, ¡pobre Padre Mario! Esto fue lo que dijiste por la radio. Esto dicen los documentos de la Iglesia, y esto está diciendo la Iglesia, y esto está diciendo la Iglesia del El Salvador. Por desgracia esto no es lícito, esto no es legal.

Padre Mario, estas comunidades, las de Apopa y el cinturón de comunidades, que nos rodean, cristianos, de la Vicaría, y los hermanos que han venido, que han querido venir a acompañarnos de otras partes de nuestro país, de la Iglesia local, vamos a celebrar esta Eucaristía, que es el ideal que sustentamos: manteles largos, mesa común, para todos, taburetes para todos. Y Cristo en el medio; el que no quitó la vida sino que la ofreció, por la más noble causa. Esto que él dijo: levante la copa en el brindis del amor por mí, recordando mi memoria, comprometiéndose en la construcción del Reino, la construcción del Reino que es la fraternidad de una mesa compartida, de la Eucaristía. Ojalá, pues, que digamos: "de acuerdo" Mario. Que esta sea la consigna en esta Eucaristía, como tú nos pedías en la radio. ¡De acuerdo? ¡De acuerdo! ¿Estamos de acuerdo? (Todos contestan).

Bueno, pues, y como estamos de acuerdo, recemos el Credo con nuestra Iglesia, que es un estar de acuerdo con el Padre Mario, allá en Bogotá, donde lo tienen aventado, y entremos en la onda del Espíritu Santo celebrando esta Eucaristía.

NUEVOS ESTILOS DE VIDA RELIGIOSA

EDUARDO J. ORTIZ

La vida religiosa ha conocido siempre el fenómeno de las salidas. Lo que ha cambiado con el tiempo ha sido la apreciación de este fenómeno.

No hace todavía muchos años que las salidas se consideraban en su mayor parte defecciones. Abandonar la vida religiosa era una muestra de infidelidad, reflejaba una falta radical de generosidad para continuar el camino comenzado. Sobre las personas que daban este paso se cernía la fulminante amenaza evangélica: "Todo el que pone la mano al arado y mira para atrás no sirve para el Reino de Dios" (Lc. 9.62). Por eso pesaba sobre ellas (y aún pesa en algunas congregaciones) una especie de excomunión implícita: a tales personas no se les habla, no se les escribe, no se les menciona; a lo más se ora por ellas para que Dios tenga misericordia y las perdone.

Hoy el juicio sobre esta realidad ha cambiado. Se han revalorizado cada vez más otros caminos de seguir a Cristo y proclamar el evangelio. Se reconoce también la posibilidad y aun la necesidad de repensar, y si es preciso corregir, las decisiones tomadas en un determinado período de la vida que, por circunstancias que en un principio fue imposible prever, ahora sería desastroso continuar hasta el final. En fin; con no poca frecuencia se percibe que la "culpa" de muchas salidas no la tuvieron quienes se fueron, sino los que se quedaron; estructuras anticuadas, superiores intransigentes, situaciones insostenibles. Y así nos llegamos a encontrar con gente que se sale porque en su congregación no se vive ni se testimonia suficientemente el evangelio y que, como protesta, comienza al salir una vida más exigente que la que llevaba anteriormente. La mayoría de estas experiencias han fracasado por falta de apoyo; pero ahí quedó el gesto de rebeldía como una dramática llamada de atención. (Ver un tratamiento más completo del problema en F. MORACHO: *¿Por qué se abandona hoy la vida religiosa?* SIC no. 385 pp. 222-225).

Sin embargo, últimamente se ha dado un nuevo fenómeno. Grupos de gente que no sólo dicen abandonar la vida religiosa en nombre del evangelio, sino que mantienen el grupo, la vivencia y la dedicación completa al trabajo apostólico después de su decisión durante varios años. Nos encontramos ante el hecho de las salidas "en grupos". En Venezuela hay varios de orígenes distintos. Todos de con-

gregaciones femeninas. A la autoridad esta corriente le resulta embarazosa y desconcertante porque no sabe cómo frenarla, ni cómo ubicarla, ni cómo asimilarla. Por eso opta por guardar silencio, o aun colaborar más o menos solapadamente en su disolución. La gente común que ha oído alguna vez hablar del caso se mantiene, por lo mismo, en total ignorancia sobre la evolución de estos grupos.

Este artículo intenta analizar este fenómeno. Y lo hace no para satisfacer una determinada curiosidad, sino para plantear con ello algunas preguntas a los que quedamos dentro. Porque es bien posible que estos tímidos intentos de renovación de la vida religiosa desde fuera nos ofrezcan algunos elementos de reflexión a todos los demás.

Antes de entrar en el análisis pongamos por delante sus limitaciones. En primer lugar éste hablará sólo de la situación actual, sin entrar para nada en el proceso por el que se ha podido llegar a ella. Además las reflexiones siguientes son fruto

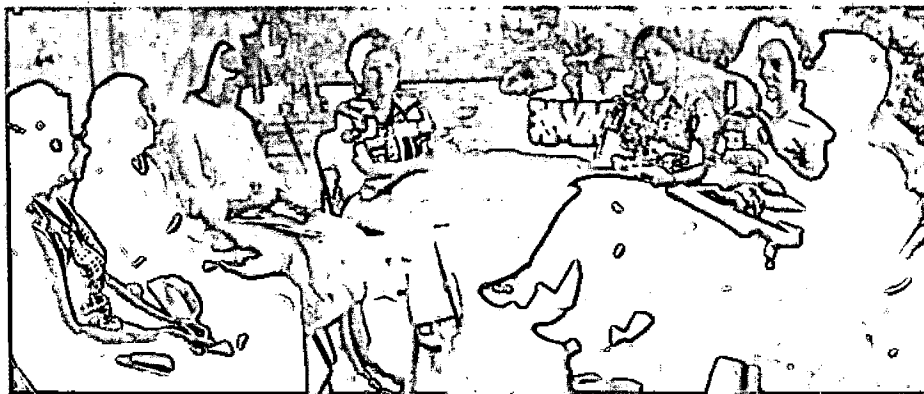
de una experiencia personal prolongada y sólo de ella; no se han dado a leer previamente a ninguna persona directamente implicada ni pretenden reflejar su opinión. Finalmente, y por lo mismo, son limitadas: primero porque se basan en los casos vividos que no son todos los existentes; y segundo porque resaltan únicamente los elementos que se juzgan más significativos y estimulantes.

Soy consciente de tocar un tema tabú que molestará a no pocos. Algunos hasta pensarán que es de mal gusto hablar en público sobre determinados problemas familiares. Pero el caso tiene un valor de paradigma que supera los límites de las familias religiosas afectadas. Y no hay que olvidar tampoco que la teología es una reflexión comprometida sobre nuestro presente y futuro tanto o más que sobre nuestro pasado.

Indicaremos primero algunas características de la vida de estos grupos, para señalar más tarde las tendencias que asoman en sus esfuerzos por recomponer su convivencia religiosa.

CARACTERISTICAS:

1) Según el derecho canónico (c. 488) estas personas no son "religiosas" porque sus nuevos votos no han sido reconocidos ni aceptados oficialmente por la Iglesia. Sin embargo ellas se siguen considerando religiosas, y las personas entre las que viven las llaman "hermanitas". ¿Quién tiene razón? Desde luego, nadie dudará que es más importante vivir una



entrega absoluta al evangelio que ser encuadrado jurídicamente en un "estado de perfección". Ante Dios y ante los hombres valen más los hechos que los reconocimientos oficiales. Una denominación canónica es siempre extrínseca y no puede pretender ni ser absoluta ni poseer la exclusividad del manejo de ciertos nombres. Parece así mismo fuera de discusión que tales grupos cumplen teológicamente con los requisitos más esenciales de la vida religiosa.

Por otra parte, esta falta de reconocimiento oficial les proporciona a estas personas una gran libertad para adaptar, experimentar y cambiar sin necesidad de pedir permiso a nadie. Es precisamente ésta una de sus propiedades más interesantes.

2) Como política eclesial, estos grupos han sido abandonados a sus propias fuerzas. Su fracaso proporcionaría un argumento apropiado para quienes desde un principio los contradicen, y su perseverancia es un aguijón incómodo que desasosiega. Cuando no se trabaja directamente por desacreditar a las personas comprometidas (son desobedientes, inadaptadas, orgullosas; no eran capaces de seguir dentro por falta de mortificación y ahora pretenden hacerse las mártires) se aparenta desconocer su existencia. Esto las convierte, a su pesar, en grupos casi clandestinos. Si mañana se disolvieran, los anuarios eclesiásticos no tendrían que cambiar un solo número. . . y más de un alto cargo respiraría profundamente por haberse desvanecido un quebradero de cabeza.

3) Un rasgo general, que echa por tierra muchos de los argumentos de los contrarios, es que la inserción de estos grupos en los ambientes populares es más radical que la global de los troncos de los que se desgajaron. Más aún; parece que este asunto jugó un papel importante en los inicios del conflicto que terminó con la separación.

Su estilo de vida es, indiscutiblemente, pobre. Viven en casas populares o en ranchos; en zonas rurales o en barrios marginados de las grandes ciudades. A menudo carecen de habitaciones individuales, de una sala común de estudio o de descanso, de un espacio vital confortable. Viven de sus sueldos de maestras, profesoras o enfermeras, y a veces mantienen también con ellos a auxiliares que no reciben subvención oficial. Tienen una sola casa, por lo que no pueden escaparse los fines de semana o en las vacaciones a otros lugares y ambientes, igualmente suyos, donde descarguen la tensión.

Se podrá decir que eso no tiene nada de extraordinario o heroico porque más de la mitad de los venezolanos vive así. Y es verdad. Pero es igualmente cierto que las congregaciones religiosas no vivimos



así. Aun los más encarnados saben que en cualquier emergencia tienen detrás una institución poderosa, que los rescatará en un instante hacia las facilidades y ventajas de la "sociedad-bien".

4) Esto nos lleva a considerar una nueva característica. Aunque el aceptar la vida religiosa no deje de suponer un riesgo, podemos decir que para nosotros se trata de un riesgo calculado. Bien que mal nuestro futuro está suficientemente asegurado. Sabemos ya lo que nos espera si logramos vivir unos cuantos años: vejez en una enfermería bien equipada, muerte honorable, entierro concurrido, quizás. . . hasta un recuadrado caballeroso en "La Religión".

En cambio los otros grupos han dado un salto en el vacío apurando el riesgo hasta el extremo. Ni siquiera quienes más les estiman pueden asegurarles un futuro viable. No existen ejemplos previos a los que seguir o por los que orientarse. La capacidad de estos grupos para prolongarse con nuevas adhesiones es muy discutible. No es nada tranquilizante mirar hacia adelante. Pero uno piensa que así tuvo que ser la experiencia de las vocaciones más fecundas: "Por la fe, Abraham, llamado por Dios, obedeció la orden de salir para un país que se le daría como herencia, y partió sin saber a dónde iba" (Heb. 11.8).

5) Por éste y otros motivos, un elemento común en estos grupos suele ser el de una experiencia consoladora de libertad evangélica. En actitudes que van desde el humor hasta la queja se rememora el pasado como enmarcado por una trama artificial de regulaciones entorpecedoras e inútiles en las que no se quiere volver a

caer. Aun los mejores recuerdos de esa época no impiden el que ésta se considere dejada atrás definitivamente. Por eso, una vez pasados los primeros años, parece que la opción tomada es absolutamente irreversible. En algunos casos refuerza esta decisión el mantenimiento de actitudes hostigadoras y polémicas por la otra parte. Pero aun cuando no ocurra esto, es difícil prever que se pueda llegar, respecto al antiguo tronco, a algo más que a una amistad especial mantenida sobre bases nuevas. Inconscientemente se teme que la vuelta desencadenaría más tarde o más temprano represalias refinadas (separación, relegamiento), o que sería interpretada como un "arrepentimiento" que no existe, pues no se tiene conciencia de haber obrado mal. Sobre todo, ellas no quieren renunciar a esta capacidad de ser ellas mismas y elegir sus caminos que acaban de gustar. Porque esta sensación oxigenante de libertad aparece en el evangelio como uno de los elementos característicos de la conversión que provocó Jesús con su venida.

TENDENCIAS

Es difícil distinguir con exactitud las características del grupo, de sus tendencias. Se intenta ahora, sin embargo, insistir en las matizaciones que va tomando su nueva concepción de la vida religiosa, que sin ir mucho más lejos de lo que han aprendido y recibido corrige a veces, por necesidades prácticas, los modelos anteriores.

1) El tipo de autoridad es democrático. Nadie decide por los demás. Es el grupo quien toma las opciones. Cuando tienen casas en varios lugares el movimiento de personal se sugiere pero nunca se impone. Cada una elige dónde quiere vivir y cómo quiere trabajar, pues normalmente se rinde más cuando se está más centrada. Si llevan una obra común (escuela, colegio) hay una directora del plantel, pero ésta actúa meramente como representante jurídica ante el Estado o la entidad correspondiente. La orientación del trabajo se discute también en equipo.

Pocos parecen caer en la cuenta de hasta qué punto nuestros estilos tradicionales de autoridad eclesial y religiosa proceden de haber copiado el régimen de autoridad civil de una época, y no el evangelio. Nuestro estilo centralizado y absoluto de gobernar es un paralelo, al menos en la forma aunque no siempre en el espíritu, de los regímenes imperiales y monárquicos. El problema está en que la sociedad hace mucho que ha cambiado, mientras nosotros seguimos en muchos aspectos casi igual. Más aún; a menudo damos la impresión de querer eternizar modelos caducos de gobierno, remontándolos a supuestos derechos divinos indefendibles. Los resultados, por lo general, suelen ser

desastrosos, ya que la autoridad cae en descrédito, y se esterilizan posibilidades quizás irrepitibles de adaptación y progreso. Un detalle trivial pero significativo lo tenemos en el recrudescimiento periódico de campañas desde Roma para decirnos a todos cómo tenemos que vestir.

2) Aunque ninguna de las personas pertenecientes a los grupos de los que hablamos ha puesto límite a la duración de su experiencia, y es de suponer que piensan permanecer en ella hasta el final, sin embargo nadie confirma tampoco esa decisión con una promesa o voto de permanencia perpetua. En algunos casos hacen una promesa pública por uno o varios años ante un grupo de conocidos y amigos. En otros casos se prescinde también de esto.

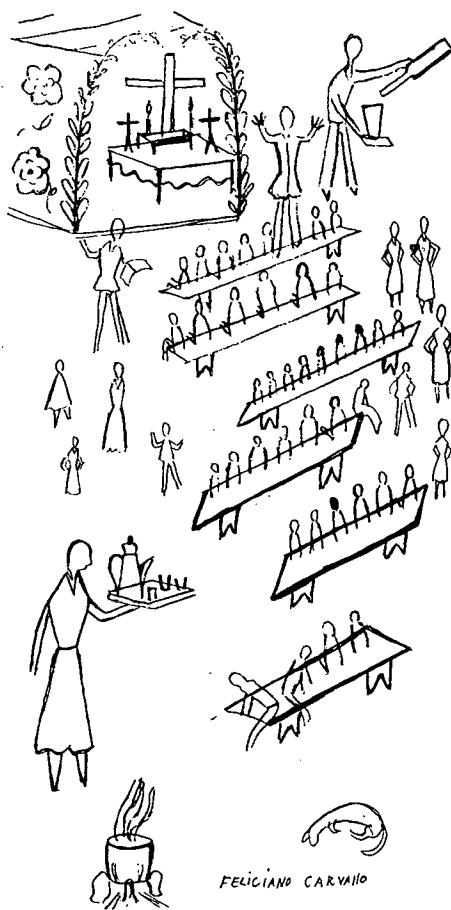
De la misma manera, a las personas que muestran cierto interés por compartir su experiencia no les presentan ninguna condición de permanencia, ni les exigen una promesa de fidelidad. La puerta está siempre abierta. La convivencia puede comenzar y puede acabar cuando cada persona lo decida. Se supone que el nuevo miembro comparte las cargas comunes de la casa y posee cualidades para ese tipo de vida en común. Lo demás irá viniendo, sin que nadie sepa hasta ahora exactamente cuándo ni cómo.

3) Hay un deseo febril de formación, especialmente teológica. Ellas han dado un paso audaz por una intuición de ciertas tendencias evangélicas que son incapaces de explicitar pero que sienten como verdaderas. Ahora quieren reconocer el evangelio, releerlo de nuevo desde su experiencia actual.

A la vez, algunas sienten que en el pasado el evangelio ha sido manipulado en su contra. Quienes "sabían" les han presentado unos fantasmas que las mantuvieron sumisas, utilizando para eso frases sacadas de contexto- "El que los escucha a ustedes (los apóstoles), a mí me escucha; el que los rechaza, a mí me rechaza" (Lc.10.16)... Hasta existe en algunas ocasiones la sospecha de que se les ha mantenido en determinadas ignorancias para poder manejarlas mejor.

Por eso ahora buscan con intensidad cursos, asesorías, lecturas, como si quisieran recobrar el tiempo perdido. Al tener que crear su propio futuro sin que se lo den hecho, la exigencia de formación y reflexión es aún mayor.

4) Las circunstancias les han obligado a reinterpretar radicalmente las manifestaciones de su vivencia de unión con Dios. En los ranchos no hay capilla. En pleno barrio no es fácil encontrar todos los días un lugar y tiempo de aislamiento y silencio para hacer oración. Ni van allá los padres todos los días para decir la Misa. Sin embargo, la experiencia de oración



no es por eso menos intensa. Aunque la práctica no es uniforme, y las modalidades son numerosas, sus dos puntales son la paraliturgia periódica y, donde es posible, la Misa en grupo.

Por la noche o a otra hora del día, se tiene un rato de reflexión en común: una lectura larga, un intercambio de experiencias y opiniones, una oración. Donde las circunstancias lo permiten se concluye con la comunión recibida por ellas mismas.

CONCLUSION

El experimento no carece de peligros, y algunas de sus características lo hacen totalmente pasajero. No se puede esperar, por ejemplo, que la renovación de la vida religiosa venga en último término de personas salidas de otras congregaciones. Si no se quiere caer en sectarismos habrá que buscar también por otra parte modelos con un cierto reconocimiento oficial que ofrezca a las nuevas tendencias canales más universales de aceptación y crecimiento.

Pero casi todas estas limitaciones no han sido elegidas por los grupos de los que hablamos sino que les han sido impuestas desde fuera. Ellas serán dolorosamente conscientes de que a nivel de política eclesiástica se las considera perdedoras, y no podrán olvidar que su pasado las marca negativamente. Han tenido que comenzar a rehacerse tarde, con pocos medios, y con la tarea de borrar ciertas heridas. Es también posible, por lo mismo, que algunas de sus decisiones aparezcan teñidas de polémica. Pero han mostrado que saben y pueden seguir adelante.

Tampoco es fácil predecir con certeza qué pasará con la experiencia dentro de unos años. Pero si fracasara todos habríamos perdido. Aun así, habrá supuesto en determinada época de nuestra iglesia una denuncia contra las situaciones que la crearon, un ejemplo admirable de constancia en circunstancias adversas, y un estímulo a renovar las estructuras de nuestra entrega para que ni esto ni nada semejante tenga nunca

De vez en cuando esta experiencia se intensifica con la celebración comunitaria de la Eucaristía, adaptada en cada caso por el sacerdote y todos los presentes.

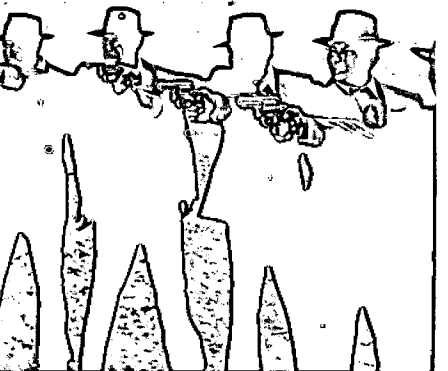
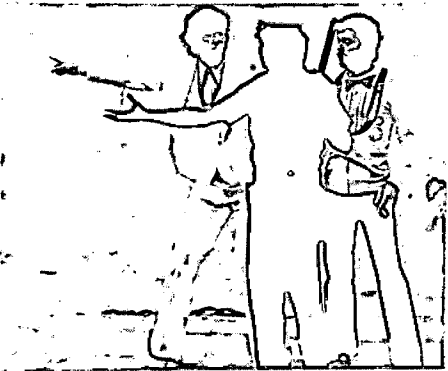
No es extraño que en estas adaptaciones no se conceda la última palabra a una normativa canónica que las ha rechazado previamente, y se ha mostrado incapaz de captar su situación.

5) Por fin mencionemos como tendencia explicable una defensa tenaz de su independencia, y una cierta desconfianza, más o menos acentuada, a la representación oficial de la autoridad eclesiástica. Observan que hasta personas que, al margen de su cargo, podrían mostrarse comprensivas con gran parte de su experiencia, cuando se ven urgidas a tomar postura optan por la fidelidad a los de su rango. Interrogar a un superior en público sobre este tema es colocarlo arteramente entre la espada y la pared. Son significativas a este respecto las declaraciones sonsacadas al P. Arrupe en la charla que dio en Agosto a religiosos y religiosas en el Colegio de María Auxiliadora de Altamira.

Esa desconfianza de que hablamos se extiende a veces, aunque en menor grado, a todo elemento masculino con cierta representación eclesial. Sienten, no sin fundamento, que incluso quienes les quisieron ayudar las han empleado en ocasiones como conejillos de experiencias, o las han pretendido utilizar para reforzar determinadas posiciones o tendencias intraeclesiales. Pero ellas no han dejado una dependencia para caer en otra. Por eso carecen de capellanes, asesores o cargos que puedan dar derecho a una cierta tutela paternal sobre sus movimientos. No rechazan ayudas y aun las piden, pero en último término son ellas, y sólo ellas las que escogen y deciden.

LOS TRACALEROS

PEDRO TRIGO



En la primera película de Alfredo Lugo se evoca a los muertos y Los muertos sí salen y acaban con los vivos que no dejaban vivir a la gente, y sobre la desolación triunfa la música. La segunda película comienza también con la invocación a un muerto pero quienes traspasan las encubridoras versiones oficiales, quienes tienen el secreto de la muerte son Los tracaleros, por eso su única salida digna será la muerte.

Creemos que este segundo intento de Lugo es más pretencioso aún que el primero. También nos parece menos logrado. Si hemos visto bien, habría la pretensión —como por ejemplo en las últimas producciones de Sauras— de alcanzar el nivel de la realidad directamente, sin la mediación de la narración, sino sólo en el velo transparente de una parábola elemental, de unas acciones simbólicas, de unas imágenes simples que se trascienden. La parábola crearía su propia lógica, sus propias reglas de juego. Se estaría más allá de la anécdota, del costumbrismo y de la psicología.

Comencemos por el significativo. Están Orlando Urdaneta, el actor más socorrido del cine venezolano; Elluz Peraza, la miss que renunció al cetro por amor; y Toco Gómez, cómico de la patada y protagonista de Lugo. Está el litoral central de los fines de semana. No podía faltar —aunque sólo aludida— la escenita de amor en la playa que hizo fortuna en *Canción mansa*. Están, de broma y de veras, las series de policías y la de El fugitivo; los gánsteres puntuales, torpes y desalmados y una implacable persecución a la criolla en la que los perseguidos se olvidan que lo son a cada rato, y las muertes a los contactos, cortando los puentes, hasta el cerco final y la muerte.

Está también ese peculiar humor de la televisión venezolana que consiste en que cada uno haga lo que se le ocurra y ordinariamente a cada uno no se le ocurre casi nada sino un ir y venir arbitrario, un estar ahí frente a la cámara, venga no hacer nada, uno que otro chispazo y poco más.

Uno ve en todo esto como una escritura que no acaba de descifrar. Mi versión sería ésta: El que ha visto el secreto que oculta nuestra cotidianidad no tiene

FICHA TECNICA

Director y Guionista: Alfredo Lugo
Actores: Toco Gómez.
Orlando Urdaneta.
Elluz Peraza.
Producida por: Charaima Films
Director de Fotografía: Eitan Steinmetz
Música: Carlos Morean
Fecha de estreno: 6-4-77

ya cabida en ella. El secreto es la violencia, el asesinato. El que presencié el crimen debe morir también. El asesino vive en una casona, que siempre se enfoca en contrapicado como el castillo de Kafka, rodeado de esbirros y de helicópteros, intercepta las llamadas telefónicas, declara cínicamente a la prensa que sólo tratará con los ministros de asuntos económicos —eso es para él el crimen— y enfatiza que todo se aclarará —queriendo decir que para él todo se aclarará cuando no quede ningún testigo. Por eso no tiene ningún sentido acudir a las autoridades.

Naturalmente que al testigo nadie le cree: la gente que está situada prefiere atenerse a la versión oficial. Sólo la que perdió el puesto o el músico ladrón de relojes se encuentran embarcados en el mismo carro, atrapados en el mismo destino. Pero no saben cuál es. El testigo le da un nombre: Cuba. La muchacha protesta: "Allí nos pondrán a cortar caña", pero, dice el otro, "más vale estar cortando caña que pelando bola". ¿Cómo no ser atrapados? ¿Cómo ir a Cuba? Viene el problema de las alianzas. Llama a un periodista, pero la prensa es amordazada: matan al periodista. Llama a un diputado, el diputado se lava las manos. Pide una lancha a un amigo y el amigo es contrabandista. No hay nadie suficientemente limpio como para llevarles a Cuba. Además, por si acaso, matan al contrabandista. De nada sirve tampoco la camioneta verde pintarla de blanco. Al fin, sabiendo que había llegado su hora, organiza la última cena. Un hombre de comida. Solemnemente, bajo el cielo, frente al mar. Comen, aparecen los que los van a matar; hay un movimiento de temor y rebeldía en la muchacha y el músico; el testigo los contiene y siguen comiendo hasta que suena la descarga final.

De este modo los tracaleros se van haciendo personas, van encontrándose más allá del capricho o el deseo en el destino común aceptado.

De la película quedaría sobre todo la última escena y la revelación de Toco Gómez con indudable presencia escénica. Seguiremos esperando la nueva producción de Lugo en este camino difícil de simplicidad y trascendencia en que se ha metido. ○

ERNESTO CARDENAL

EL IDIOMA DE LA LIBERACION

PEDRO TRIGO

CARDENAL EN VENEZUELA

El mes pasado pasó por el país Ernesto. Adelgazado, frágil como una flor, como in-defenso. No estaba ansioso de hablar y arrastraba con cierto cansancio el verso. Acudió a donde le llamaron, escuchó arrugado cómo se tejían discursos que no le tocaban y cuando le hacían preguntas contestaba brevemente mucho más de lo que muchos querían oír. Defraudó seguramente a los que salieron a ver al líder, al tirapiedras, al teórico del partido o al tonto útil. Nosotros le oímos algunas palabras proféticas. Proclamó su fe en el Dios que vendrá, el que no pacta con la injusticia y anima la historia de liberación. Habló del reino de Dios por el que murió Cristo, de la revolución por la que luchan los revolucionarios y que siempre está más allá. Dijo que los cristianos debíamos hacernos marxistas, pero no del marxismo falso que oprime tanto como los falsos cristianos. Dijo que era hermoso concientizar al pueblo, ayudarlo a organizarse. Y dijo que para él el evangelio era su arma de revolucionario y su semilla de vida. El evangelio y los versos.

Esto era Nicaragua



Mucho se ha escrito en estos días -mucho se ha urdido- sobre sus planteamientos políticos. No acabamos de digerir esa constante confesión suya de que en Cuba se convirtió, allí dio un paso decisivo en la comprensión de la historia humana y de la actuación de Dios en la historia humana. A todos nos parece mera propaganda política que secundamos o combatimos. Ni siquiera nos percatamos de que él relata una experiencia personal, un acontecimiento de su vida. En este punto no hubo diálogo y ni siquiera le dejamos dar su testimonio. Los vivos y los muertos se lo tragan todo.

Apenas se ha escrito nada sobre su evangelio y sobre su poesía. Hace unos meses (SIC jun. 1976, p. 270-71) tratamos de presentar brevemente su evangelio. Sirvan estas pocas líneas como introducción a su poesía.

EL PRESENTE DEL VIDENTE

Ernesto Cardenal es un poeta en presente. Pero su presente no es el orden establecido. Más bien él es el vidente que descorre el velo del miedo y dice lo que todos callan, y descorre el velo de la ideología descubriendo el nombre verdadero de cada cosa y descorre el velo del olvido y saca de la tierra las semillas de los libertadores sepultadas por los opresores viejos y sobre todo descorre el velo del presente plano, chato y superficial, el presente de los slogans, de las consignas, de la mercancía que se consume y desecha, descorre el velo unidimensional del momento pautado y rescata nuestra verdadera estatura y todas nuestras dimensiones, sobre todo la dimensión de la esperanza, el convencimiento de que podemos vencer al presente que nos castra y nos consume y crear el futuro que soñamos y crear en el futuro unos sueños mayores que los que hoy soñamos y hacerlos realidad un día.

Por eso, para convocar a este hombre despedazado, para convocarle para luchar y para armarle para la lucha su poesía es acumulativa, integradora, sistematizadora. Y desde luego la primera síntesis es la del mundo natural con el mundo moderno y la naturaleza con la historia y el sentimiento individual con la vida del pueblo y los colores y formas con las ideas políticas y Dios con nosotros. Bésame bajo los anuncios luminosos Oh Dios.

Somoza



El país de Somoza



OPRESION NOMBRADA COMIENZA A SER DOMINADA

Aun lo más negativo de la opresión queda afirmado como parte de la realidad, que al nombrar, empezamos ya a dominar. Por eso su poesía no son gritos de protesta o de denuncia. La poesía contestataria es una poesía hecha en el interior del sistema y presa en las coordenadas del opresor. Carece de otro mundo de referencia y blasfema del fetiche —otra forma de adoración. Pero Cardenal es ateo del dios de este mundo y por eso hombre libre. Y por eso vidente. En su mundo completo nuestros tiempos de opresión serían los últimos 10 minutos. A nosotros nos toca arrostrarlos con dignidad sabiendo que luego se escribirá la nueva historia y que volveremos como semilla del tiempo nuevo. Por eso su poema es capaz también de integrar —afirmar sobrepasando— lo negativo de nuestra hora y de darle su verdadero nombre y su destino. Sólo él es capaz de ver p. ej. el terremoto de Managua como un signo profético de lo que será: **la embajada de USA de rodillas, la Seguridad tambaleándose sobre la laguna de Tiscapa y esa noche los presos sandinistas salieron libres.**

Por eso su poesía es, en el corazón de la persecución y las torturas una celebración. Porque es un acto de fe. Y las palabras, palabras de vida, son los signos de esa esperanza. De ahí que Ernesto Cardenal llame a estos poetas del pueblo los creadores de realidades.

Sandinio



NOMBRES CONTRA MERCANCIAS

Cardenal, pobre de dinero y de mercancías, es rico de palabras, la única riqueza que se aumenta al darla. Y sus palabras son ante todo nombres. Pero no los nombres del diccionario ni las etiquetas de las mercancías, sino nombres de hermosura y de uso natural, nombres de amor. Cardenal sabe el nombre de muchas cosas. No dice p. ej. pájaro o flor; como Dios, a cada uno convoca en el poema por su nombre propio y por sus propiedades pues conoce sus costumbres y reconoce la gloria de su hermosura y la utilidad de sus beneficios. Y sabe el nombre verdadero de muchas acciones. Sus verbos son todos conocidos, pero él los coloca en su lugar, no donde los colocan los anuncios, los sermones y los mensajes presidenciales. También conserva los nombres que custodian el mundo de los niños y los nombres desusados que resucitan las memorias verdaderas de los pueblos. Como él dice: **Son avances en el idioma común, el idioma de la liberación.**

Cardenal, como Picasso, no busca, encuentra. Son artistas que no dudan: trazo y trazo, piensa con la mano, con la mano siente, no hay antes ni después, sólo la mano segura que traza trazos firmes, claros, rápidos trazos que se unen hasta componer un mundo.

La lucha



EL UNIVERSO Y EL CORAZON

Lo que leemos en Cardenal lo reconocemos; podemos decir que lo recordamos y no porque antes lo hubiéramos visto escrito sino porque lo habíamos visto. Sería una expresión tan adecuada de la realidad que pareciera brotar directamente de ella y no de una voluntad particular.

No es la suya poesía de la conciencia y del sentimiento. En sus poemas la conciencia es ante todo conciencia de la cosa y no pretende sustituirla alucinatoriamente. El hombre se hace real en el mundo. Es que el hombre es en su realidad el conjunto de sus relaciones sociales. Y esto no es materialismo vulgar ya que el hombre es el sujeto de esas relaciones, es decir el creador. **Y es que el universo y el corazón son uno.**

Por eso sus poemas dan la impresión de algo perfectamente lógico y simple. Todo se ensambla en ellos naturalmente. Cada cosa es elemento de un conjunto, el todo es lo concreto y cada ser respira y vive en el todo. Sus poemas son siempre conjuntos y aun lo más fragmentario evoca a la totalidad. Pero no esa totalidad abstracta de los idealistas sino esta creación concreta con su evolución y con su historia en la que afloran frecuentemente las fechas exactas, la cita textual y sobre todo los nombres propios.

La paz que vendrá



NICARAGUENSE UNIVERSAL

De ahí que este nicaraguense, perdido en un diminuto archipiélago extraviado en uno de esos días intermedios de la creación, pase sin solución de continuidad de dar nombres como Adán a todos los animales y plantas que le rodean a enfrentar al tirano, ese hijoeputa; que pase de la contemplación a la concientización del pueblo oprimido por el capitalismo y anticomunistas los pobres por tantos años de radio; y pase de rescatar las historias perdidas de los indígenas americanos a nombrar los últimos descubrimientos de la física y los últimos artefactos de la técnica; que pase de poner en verso el marxismo a poner a resonar la indomable voz de la Biblia; y que además de eso traiga también al poema a las rosas inmortales:

Los versos a la rosa no son burgueses / ni son burguesas las rosas / también las cultivará la Revolución.

Por todo esto y mucho más queremos saludar a Cardenal con la salutación del optimista, con la letanía de nuestro señor Don Quijote y con la Palabra de Dios que es Nuestro Señor Jesucristo.

Si hubiera que nombrar algunos de sus muchos libros nombraríamos el **Canto General al Frente Sandinista** (ed. Bárbara, Caracas, 1973) y los **Salmos** (ed. Lohlée). ○

La pluma de Ernesto



CARTA 77

Somos muchos los que compartimos la idea expresada por Rosa Luxemburgo de que "sin democracia no hay socialismo y sin socialismo no hay democracia". Si el socialismo no es una forma superior de defensa y realización del hombre no interesa el socialismo. Por eso a nadie debe extrañar que socialistas de dentro y de fuera de los países de economía socializada luchan para que sea barrido cualquier vestigio de opresión del hombre por el hombre. Los derechos humanos no son un lujo exigido por deformados paladares burgueses, ni conquistas consagradas por un cambio de sistema social. En cualquier sistema social es indispensable una vigilancia permanente desde dentro para evitar toda deformación antihumana.

Muchas de las violaciones que señala el documento también se dan en Venezuela, en forma distinta pero real. La mayoría de nuestra población padece en su dignidad humana todas las consecuencias derivadas de "un pueblo pobre en un país rico". Llevamos años tratando de contribuir a su superación. Pero más allá de nuestras fronteras debemos defender al hombre y sus derechos en solidaridad internacional.

En SIC hemos sido claros en este punto. Últimamente no hay número en que no hayamos denunciado los atropellos de las dictaduras capitalistas. A su vez hemos expresado con claridad nuestro desacuerdo con la ausencia de reconocimiento práctico de muchos derechos humanos en algunas naciones de economía socializada y la insuficiencia radical de su modelo político. No se trata de atacar por parejo para contentar (o descontentar) a todos. Pinochet, Strossner y Somoza son dictadores antisociales; ahí no tenemos nada que buscar. En el otro campo, éxitos económicos y sociales de indudable valor socialista se ven reducidos por la pervivencia de la conculcación de derechos humanos. La crítica a unos y a otros no tiene el mismo significado para nosotros.

También debemos distinguir la lucha de los llamados "disidentes" con un enfoque netamente reaccionario y de vuelta a sociedades indignas del hombre de aquellos que disienten para humanizar el socialismo. Todos tienen el derecho al desacuerdo. Pero SIC no debe hacer el juego a campañas con enfoques políticos auspiciadores de nuevas formas de opresión social. Las ideas políticas de Soljenitzin, por ejemplo, no encontrarán acogida en SIC, aunque su derecho a disentir y ciertas denuncias sean correctas.

Siempre se corre el peligro de que quienes no se identifican ciega, sectaria, e infantilmente con un bando político sean tachados de tontos útiles del otro. Las reflexiones que han partido de algunos destacados socialistas en Checoslovaquia corren el peligro de ser utilizadas por las potencias capitalistas para fortalecer sus posiciones en la lucha internacional. De rebote pueden provocar reacciones represivas y acusaciones de "agentes del imperialismo" lanzadas por las autoridades de su país contra aquellos que desde dentro luchan por la humanización de la vida política socialista. La "Carta 77", documento firmado por 238 personas a principios de este año y defendida públicamente por 450 personas en Praga recientemente -pese a su utilización manipulada en uno y otro sentido- tiene un gran valor para la construcción de un socialismo humano. Nuestros lectores habrán encontrado comentarios en la prensa. Queremos publicarla íntegra como una colaboración a la lucha por la liberación permanente del hombre. La firma de comunistas como Jiri Hajek, ex-ministro del Exterior, del filósofo Patocka, fallecido poco después y el dramaturgo Vaclav Havel ha encabezado a cientos de hombres -sobre todo intelectuales y obreros- que creen en un socialismo en superación y por tanto más humano. (1)

(1) Documento tomado de "Actualidad Española" No. 245.

Con fecha de 13-10-1976 fueron publicados en la Recopilación de Leyes de la República Socialista Checoslovaca (num. 180) los "Pactos internacionales sobre derechos ciudadanos y humanos" que fueron firmados en nombre de nuestra República en 1968, confirmados en Helsinki en 1975 y entraron en vigor en nuestro país el día 23-3-1976. Desde entonces tienen también nuestros ciudadanos el derecho, y nuestro Estado el deber, de actuar de acuerdo a ellos.

Las libertades y los derechos humanos que estos pactos garantizan representan importantes valores de la civilización hacia los cuales se ha orientado en la his-

toria el esfuerzo de muchas fuerzas progresistas y su conversión en ley puede ayudar significativamente al desarrollo humano de nuestra sociedad.

Por eso nos congratulamos de que la República socialista checoslovaca se haya adherido a estos pactos.

Pero al mismo tiempo su publicación nos recuerda una vez más cuantos derechos ciudadanos básicos son válidos aun en nuestro país -desgraciadamente- sólo en el papel.

Es, por ejemplo, totalmente ilusorio el derecho a la libertad de expresión garantizado por el art. 19 del primer pacto:

A decenas de miles de ciudadanos

se les impide trabajar en su profesión sólo porque mantienen opiniones distintas de las opiniones oficiales. Son objeto de las más diversas discriminaciones y persecuciones por parte de las instituciones y de las organizaciones sociales; desposeídos de cualquier posibilidad de defenderse, se convierten prácticamente en víctimas del "apartheid".

A otros cientos de miles de ciudadanos se les niega la "libertad del miedo" (preámbulo del primer pacto) porque se ven obligados a vivir en constante peligro de que si manifiestan sus opiniones pierden sus posibilidades laborales y de otro tipo.

En contradicción con el art. 13 del segundo pacto, que asegura a todos el derecho a la educación, se impide estudiar a innumerables jóvenes sólo por sus ideas o, inclusive por las ideas de sus padres. Un sinnúmero de ciudadanos debe vivir en el miedo de que si se manifiestan de acuerdo con sus convicciones, se ven privados ellos o sus hijos del derecho a la educación.

El ejercicio del derecho a "buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin que lo impidan las fronteras, ya sea oralmente, por escrito o por la prensa" o "por medio del arte" (punto 2, artículo 19) es perseguido no sólo extrajudicialmente, sino incluso judicialmente a menudo con el pretexto de una acusación criminal (como atestiguan los procesos con los jóvenes músicos que precisamente tienen lugar).

La libertad de la expresión pública se ve constreñida por la organización centralizada de todos los medios de comunicación y de las instalaciones culturales y de publicaciones. Ninguna opinión filosófica o científica, ninguna manifestación artística que se salga, aunque sólo sea un poco, del estrecho marco de la ideología o de la estética oficial, puede ser publicada; se imposibilita la crítica pública de los fenómenos sociales negativos; está excluida la posibilidad de defensa pública contra las acusaciones falsas y ofensivas de la propaganda oficial, la defensa legal contra "los ataques al honor y la reputación", garantizada unívocamente por el art. 17 del primer pacto, no existe en la práctica; no es posible desmentir las acusaciones falsas y es inútil todo intento de obtener reparación o modificación por la vía legal; en el campo de la creación espiritual y cultural está excluida la discusión abierta. Muchos trabajadores científicos y culturales son discriminados sólo porque hace años publicaron legalmente o manifestaron abiertamente opiniones que el poder político actual condena.

La libertad de creencia religiosa, que enfáticamente garantiza el artículo 18 del primer pacto, es limitada sistemáticamente por la arbitrariedad del poder; se coarta la actividad de los clérigos, sobre

quienes pende constantemente la amenaza de la negativa o la pérdida del acuerdo del Estado con el desempeño de su función; las personas que manifiestan de palabra o de hecho sus creencias religiosas se ven afectadas en sus condiciones de vida o de otros modos; se ponen trabas a la enseñanza de la religión, etc.

El instrumento para la limitación y, a menudo, para la absoluta represión de una serie de derechos ciudadanos, es el sistema de sometimiento de hecho de todas las instituciones y organizaciones del Estado a las directivas políticas del aparato del partido gobernante y a las decisiones de los individuos con influencia en el poder. Ni la Constitución de la República socialista checoslovaca ni las demás leyes y normas legales determinan la forma, el contenido, la creación y la aplicación de tales decisiones; con frecuencia son sólo orales, los ciudadanos generalmente las desconocen y no pueden controlarlas; sus artífices no son responsables más que ante sí mismos y ante la jerarquía: pero influyen de un modo decisivo en la actividad de los organismos legislativos y ejecutivos de la administración del Estado, de la justicia, de las organizaciones sindicales y ciudadanas y de todas las demás organizaciones sociales, de los demás partidos políticos, de las empresas, fábricas, institutos, oficinas, escuelas y demás instituciones, teniendo sus órdenes prioridad aun ante la ley. Si las organizaciones o los ciudadanos entran en conflicto en la interpretación de sus derechos y obligaciones con la directiva, no pueden recurrir a una institución imparcial, ya que no existe ninguna. Todo esto limita seriamente los derechos que se desprenden de los artículos 21 y 22 del primer pacto (derecho de asociación y prohibición de cualquier limitación de su ejercicio) y del artículo 25 (igualdad de derecho a participar en la dirección de las cuestiones públicas) y del 26 (eliminación de la discriminación ante la ley). Este estado de cosas también impide a los obreros y demás trabajadores crear organizaciones sindicales u otras para defender sus intereses económicos y sociales sin ningún tipo de limitaciones y utilizar libremente su derecho a la huelga (punto 1, art. 8, segundo pacto).

Otros derechos ciudadanos, incluso la prohibición expresa de "intervención arbitraria en la vida privada, en la familia, el hogar o la correspondencia" (art. 17 del primer pacto), son gravemente infringidos ya que el ministerio del Interior controla de los más diversos modos la vida de los ciudadanos, por ejemplo interfiriendo las conversaciones telefónicas, instalando aparatos de escucha en sus casas, controlando la correspondencia, mediante seguimientos personales, registros domiciliarios, creando una red de informa-

dores entre los propios habitantes, que reclusa con frecuencia merced a promesas o amenazas intolerables, etc. A menudo interviene en las decisiones de las empresas, inspira acciones discriminatorias de oficinas e instituciones, influye sobre los organismos de justicia y dirige también las campañas propagandísticas de los medios de comunicación. Esta actividad no está regulada por la ley, es secreta y el ciudadano no puede defenderse de ella en modo alguno. En los casos de persecución judicial por motivos políticos los organismos de instrucción y de justicia infringen los derechos de los acusados y de su defensa, garantizados por el art. 14 del primer pacto y por las leyes checoslovacas. En las prisiones, quienes han sido así condenados, son sometidos a un trato que afecta la dignidad humana de los detenidos, amenaza a su salud e intenta doblegarlos moralmente.

En general no se respeta el punto 2 del art. 12 del primer pacto, que asegura a los ciudadanos el derecho a abandonar su país. Bajo la excusa de la "defensa de la seguridad nacional" (punto 3), este derecho se condiciona a diversas circunstancias inadmisibles. También se actúa de un modo arbitrario en el otorgamiento de visados de entrada a los ciudadanos extranjeros, muchos de los cuales no pueden visitar la R. S. Ch. sólo por haber tenido contactos laborales o amistosos con personas que están discriminadas en nuestro país,

Algunos ciudadanos —bien sea en privado, en el sitio de trabajo o públicamente, lo que en la práctica sólo es posible en los medios de comunicación extranjeros— han llamado la atención acerca de la falta de respeto sistemática de los derechos humanos y las libertades democráticas; pero generalmente sus voces no encuentran eco alguno o se convierten en objeto de investigación policial.

La responsabilidad por el respeto a los derechos ciudadanos en el país recae, por supuesto, en los organismos del poder político y estatal. Pero no sólo en ellos. Cada uno tiene su parte de responsabilidad en la situación general y, por lo tanto, en el respeto a los pactos promulgados, que obligan no sólo a los gobiernos, sino también a todos los ciudadanos.

Este sentimiento de responsabilidad compartida, la fe en el sentido del compromiso ciudadano, la voluntad de comprometerse y la necesidad común de buscar para ella una expresión nueva y más efectiva, nos han llevado a la idea de crear la CARTA 77, cuya aparición anunciamos hoy.

La CARTA 77 es una agrupación libre, informal y abierta de personas de distintas convicciones, distintas creencias y distintas profesiones a quienes une la voluntad de esforzarse individual y colec-

tivamente por el respeto de los derechos ciudadanos y humanos en nuestro país y en el mundo. De esos derechos que reconocen al hombre los dos pactos promulgados, el Acta final de la Conferencia de Helsinki, otros muchos documentos internacionales contra la guerra y la violencia, contra la opresión social y espiritual y que expresa en conjunto la Declaración general de derechos humanos de la ONU.

La CARTA 77 crece del terreno de la solidaridad y la amistad de gentes que tienen en común la preocupación por el destino de los ideales a los que ligaron y ligan su vida y su trabajo.

La CARTA 77 no es una organización, no tiene estatutos, organismos permanentes ni afiliación organizada. Pertenecen a ella quienes están de acuerdo con ella y con su idea, participan en sus trabajos y la apoyan.

La CARTA 77 no es la base para una actividad política de oposición. Quiere servir al interés general como muchas otras iniciativas ciudadanas en distintos países de oriente y occidente. No quiere, por tanto, levantar un programa propio de reformas o cambios políticos o sociales, sino llevar, en el ámbito de su actividad, un diálogo constructivo con el poder político y estatal, ante todo llamando la atención sobre los diversos casos concretos en que se infrinjan los derechos humanos y ciudadanos, preparando documentación al respecto, sugiriendo soluciones, presentando diversas propuestas de carácter más general que conduzcan a la profundización de estos derechos y sus garantías, actuando como mediador en las eventuales situaciones conflictivas que la falta de derechos pueda crear, etc.

Con su denominación simbólica la CARTA 77 resalta que surge en el umbral de un año que fue declarado año de los derechos de los presos políticos y durante el cual la Conferencia de Belgrado debe analizar el cumplimiento de los compromisos de Helsinki. Como firmantes de esta declaración delegamos en el Profesor Dr. Jan Patocka Dr. Sc. Dr. h. c.; en Václav Havel y en el Prof. Dr. Jirí Hájek Dr. Sc la función de portavoces de la CARTA 77. Estos portavoces la representan con plenos poderes tanto ante las organizaciones estatales u otras como ante el público en nuestro país y en el mundo; con sus firmas garantizan la autenticidad de sus documentos. En nosotros y en otros ciudadanos que se adhieran encontrarán a sus colaboradores, que participarán con ellos en las negociaciones necesarias, se encargarán de las tareas parciales y compartirán con ellos toda responsabilidad.

Confiamos en que la CARTA 77 contribuirá a que en Checoslovaquia todos los ciudadanos vivan y trabajen como personas libres. ○

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE Y LA REACCION NUCLEAR DEL BRASIL

Junto con el tema de la delimitación, el punto que produjo mayores reacciones inmediatas en el exterior es el referente al otro gran vecino: Brasil. El gobierno brasileño se sintió ofendido por unas alusiones indirectas contra la proliferación de armas nucleares y en defensa de los derechos humanos. Sobre proliferación de armas nucleares el Presidente dijo: "con preocupación y con alarma veríamos que algunas naciones del mundo occidental que tienen comprometida su propia identidad ética y moral con la paz, la dignidad y la libertad del hombre, no estuvieran a la altura de esta fundamental responsabilidad. Por esto hemos visto con honda satisfacción la vigorosa actitud asumida por el Presidente de los Estados Unidos, señor Jimmy Carter".

El párrafo que molestó en la alusión a los derechos humanos es el siguiente: "Venezuela, como Nación democrática, se siente fuertemente impulsada para participar en la controversia por el respeto a los derechos humanos. Saludamos con profunda simpatía la iniciativa del Presidente de Estados Unidos para darle a este problema la más alta dimensión y jerarquía".

En realidad ambas afirmaciones son muy razonables y generales, a no ser por la referencia y respaldo directo ofrecido por nuestro Presidente a la política de Carter. Política que esos mismos días acababa de desatar una fuerte crisis entre los gobiernos de USA y Brasil y un rechazo general en aquellos sectores nacionalistas de este país que tienen libertad para expresarse.

Como consecuencia de la alusión del Presidente se ha hablado de enfriamiento de relaciones. Caracas y Brasil llevaban meses de acercamiento y preparación cuidadosa del viaje del Canciller Antonio Azeredo Da Silveira a Venezuela con fecha probable de primeros de Abril. Ahora se han suspendido los preparativos y aplazado el viaje.

¿Cuáles son las causas de esta reacción que a primera vista parece totalmente desproporcionada?

Sencillamente las dos palabras del presidente Pérez fueron pronunciadas en medio de la tormenta diplomática que sacudía las relaciones USA-Brasil y mantenía agitado el sentimiento nacionalista

brasileño. La identificación inequívoca de nuestro Presidente con uno de los bandos en los dos puntos causantes de esa borrasca producía el malestar brasileño.

La política de Carter de defensa internacional de los derechos humanos (véase el artículo de Alberto Micheo. SIC No. 393 marzo de 1977) ya empezó a actuar. Así mismo fue inequívoca su posición contra la proliferación de armas nucleares: "Soy partidario de terminar con las pruebas de toda clase de artefactos nucleares, instantánea y totalmente", afirmaba tres días después de la toma de posesión del cargo.

EE.UU. con Kissinger otorgó a Brasil una especie de primogenitura y por tanto derecho de tutelaje sobre toda América Latina. La política de brutal represión y de refinadas torturas que llevan los militares brasileños hacen que Carter se distancie de este régimen. Hay un informe norteamericano sobre derechos humanos en Brasil que plantea un cambio en este aspecto o el cese de la ayuda militar norteamericana. El gobierno brasileño al conocerlo se irritó por los "juicios tendenciosos e inaceptables". Brasil apela al nacionalismo, rechaza la ayuda militar y logra cierto apoyo de opinión en el país.

Pero detrás de este incidente hay otro tema más grave que ha agriado recientemente las relaciones USA-Brasil. Es el tratado germano occidental-brasileño firmado entre ambos países en 1975. Según el mismo, Alemania Federal, que no tiene bomba atómica pero sí alto desarrollo de tecnología nuclear de uso pacífico, montará en Brasil 8 reactores nucleares y una planta reprocesadora de los residuos del carburante que produce plutonio. Los reactores entrarán en funcionamiento entre 1985 y 1987. Este es el mayor negocio de exportación de Alemania en todo el siglo: son unos 7.000 millones de dólares. Entonces USA protestó, pero sin demasiada presión. Ahora los norteamericanos se muestran más firmes. Pero los alemanes no están dispuestos a perder el contrato y tampoco los brasileños. Justamente en los días en que el forcejeo triangular era más fuerte fueron pronunciadas las palabras de nuestro Presidente.

Para comprender todo el problema hacen falta algunos elementos más:

Actualmente en el mundo hay cinco naciones con considerables armas nucleares: USA, URSS, Francia, Gran Bretaña y China. Canadá y Alemania Federal no tienen armas pero sí tecnología nuclear avanzada. Además la India e Israel

poseen la bomba atómica y podrán fabricarla rápidamente Japón, Suiza, Egipto, Pakistán, Italia, Bélgica, Argentina, Sudáfrica y algunos otros. Hay 54 países que se han negado a firmar el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968. En América Latina Argentina (más adelantada en energía nuclear) y Brasil no han querido suscribir el Tratado de No Proliferación. Brasil suscribió sólo en forma condicionada el Tratado de Tlatelolco de Desnuclearización de América Latina; éste proscribía las armas pero deja abierta la posibilidad del desarrollo nuclear de uso pacífico.

Con la energía nuclear hay un problema de seguridad mundial y otro de suministro energético. Ambos se presentan en forma bastante contradictoria. Muchos países ven el desarrollo de la energía nuclear como único alivio a su problema energético causado por la carencia de petróleo. Construyen reactores y también los venden. En las ventas siempre se incluía una cláusula que obligaba al comprador a devolver los residuos de carburante, al vendedor, porque de ellos puede obtenerse el plutonio con el que resulta muy fácil construir armas atómicas.

Justamente en el acuerdo entre Alemania y Brasil se incluye una planta reprocesadora de los residuos para obtener plutonio. Por otra parte varias veces los medios de opinión pública en Brasil han expresado con orgullo nacionalista que pronto tendrán la bomba. Naturalmente ante la presión Brasil sólo aduce las razones de uso pacífico, que, por cierto, son muy verdaderas. Brasil tiene una fuerte dependencia energética que le lleva a importar unos 600 mil barriles diarios. Este año los pagos por petróleo importado subirán a unos 4.000 millones de dólares.

Sus recursos hidroeléctricos no son suficientes. La importación del petróleo además de dependencia le genera fuerte déficit en la balanza de pagos.

Por otra parte no hay que olvidar que Argentina ya tiene 3 reactores nucleares y podría fabricar armas.

Ni Brasil ni Alemania Federal están dispuestos a ceder. Frente a la presión de USA se han producido dos acercamientos curiosos: Brasil-Argentina y Alemania-Francia.

Alemania, verdadera fortaleza económica hoy, tiene aspiraciones comerciales e incluso frente al dominio de USA. Por ahí puede coincidir con Francia. Pero Alemania Federal no puede entrar en conflicto con USA, pues los políticos de

Bonn consideran indispensable la presencia de tropas norteamericanas en su suelo. El miedo a la Unión Soviética lo supera todo. Alemania puede además tener interés en asegurarse con Brasil materia prima nuclear (plutonio) y toda la comunidad europea parece solidaria en este punto:

Seguramente Francia y Alemania, como vendedores, y Brasil y otros, como compradores, cederán en los controles para la no proliferación de armas atómicas, pero no en el desarrollo de reactores para uso pacífico. No se puede despreciar la posibilidad de que Brasil y Alemania, cada una a su manera, tengan planes a largo plazo de mayor emancipación de USA. No olvidemos que en 1976 las exportaciones brasileñas al Mercado Común Europeo fueron muy superiores a las realizadas a USA. Las importaciones brasileñas fueron de 25 por ciento de USA y 21 por ciento del Mercado Común. Venezuela tiene razón en preocuparse, pero el momento escogido para manifestar esa preocupación y la identificación con la política de Carter tal vez no fueron del todo acertados. Lejos de posibilitar el tratamiento racional de la relación con Brasil, pudo enturbiarlo.

LA RESPUESTA DE COPEI A LA DELIMITACION CON COLOMBIA

El 9 de marzo los doctores Godofredo González (Presidente encargado de COPEI) y Pedro Pablo Aguilar (Secretario General) entregaron al Canciller Escobar Salom la amplia respuesta a la consulta hecha por el Presidente sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela. Dado el carácter reservado del asunto, no se dió a conocer todo su contenido. El comunicado de prensa del partido expresa los puntos principales de esta respuesta elaborada cuidadosamente por una comisión muy cualificada de expertos. La conclusión de COPEI es que "no puede aceptarse la línea de demarcación de áreas marinas y submarinas propuesta en la consulta". El lector encontrará en el SIC de marzo (no. 393 pág. 132) algunos elementos de esa propuesta y la negativa del MEP.

Tal como se presentó la discusión con Gonzalo Barrios las razones aportadas se ubican en el terreno de la prudencia política. En las esferas del Gobierno se considera que la actual propuesta es la más favorable para Venezuela de cuantas hasta ahora se han logrado de Colombia. No es lo máximo que pedía Venezuela, pero es lo más que parece dispuesta a aceptar Colombia. Esto supuesto, hay dos planteamientos políticos: Aceptémosla fundamentalmente porque es bastante buena, parecen decir unos. Esta coyuntu-

ra puede pasar y después no nos quedarían más alternativas que un arreglo amistoso más desfavorable, el recurso a la Corte Internacional de tan funestos recuerdos para Venezuela o la guerra. Parece ser que el Gobierno, AD con Gonzalo Barrios a la cabeza, muchos empresarios y hasta sectores del ejército se inclinan a este razonamiento, siempre que en torno a él se logre un consenso. Parece ser que Colombia ahora estará más abierta a la delimitación, por la oferta de Venezuela de un convenio comercial de explotación conjunta del Golfo y otra serie de cooperaciones económicas que se derivarán de un pronto arreglo. En este sentido Carlos Lleras Restrepo declaró que hay la "necesidad de solucionar el problema, como medio necesario para lograr los propósitos de integración (véase El Universal 13-3-77). No hay que olvidar la difícil situación económica y sobre todo política por la que atraviesa el vecino país. Sin duda muchos en el lado venezolano consideran peligroso un golpe militar allí tanto por las implicaciones de aislamiento de la democracia venezolana, como el probable endurecimiento en las propuestas de delimitación. Una situación así endurecería también la posición de los militares venezolanos preocupados por la defensa nacional.

Esta serie de reflexiones parece que han pesado mucho en el gobierno. Ahí se debe buscar el significado exacto de las declaraciones de Gonzalo Barrios que fueron tergiversadas en el sentido de que él hubiera propuesto el recurso a la Corte Internacional de la Haya. El piensa que tras el rechazo de Venezuela, Colombia puede inclinarse a buscar esa vía, aunque tampoco se excluye la continuación de las conversaciones bilaterales, sobre todo si se tiene en cuenta que para recurrir al arbitraje internacional deben estar de acuerdo ambos países. En Venezuela hay consenso general de que no se debe ir al arbitraje. En el pasado salimos perdedores con Colombia, Inglaterra y Holanda. Barrios matizó bien su advertencia "si no se arregla por la vía judicial ni tampoco por la vía del convenio, entonces... ¿qué nos quedaría?... No se puede decidir por la fuerza". Por eso piensa "no sé si terminaremos ventilando este asunto en un tribunal internacional". Esa, opina, puede ser la tendencia de Colombia.

Tanto Gonzalo Barrios como el Presidente de la República dejaron en claro que sin consenso nacional no hay arreglo y que la negativa de COPEI excluyó el consenso. En su Mensaje al Congreso el Presidente acentuó esa disposición pero quiso advertir sobre los peligros que se corren con una negativa ahora: "También nos enseña admonitoriamente esa historia, que cuando una solución amistosa y

satisfactoria se nos abre como perspectiva cierta, convendría estudiarse con ánimo muy sereno y nacional, reflexionando sobre las posibles consecuencias de las vacilaciones y los aplazamientos, porque son esencialmente variables las circunstancias históricas". La referencia histórica alude al favorable tratado Michelena-Pombo rechazado por el Congreso venezolano para caer después víctimas de un arbitraje internacional.

La posición favorable a la aceptación de las bases de la proposición actual se sustenta en la apreciación de que probablemente en el futuro no volveremos a tener otra oportunidad tan buena.

Todo lo contrario piensan los técnicos copeyanos. No hay que precipitarse. La tarea es "harto compleja y de ardua y difícil solución"; "la delimitación de nuestras fronteras terrestres con Colombia tardó más de un siglo". Después de advertir contra las prisas exponen las razones por las cuales creen que el tiempo trabaja a favor de Venezuela.

1. "Los principios y normas del nuevo derecho del mar se hallan en pleno proceso de desarrollo". Este desarrollo va en la línea de la posición venezolana. "Algunas decisiones recientes de la Corte Internacional de Justicia de la Haya arrojan nuevas precisiones que robustecen la tesis venezolana".

2. Los recientes "tratados de delimitación de áreas marinas y submarinas celebrados por Colombia con Ecuador y Panamá apoya la tesis venezolana.

Finalmente COPEI recuerda que la delimitación de fronteras no debe mezclarse con otros acuerdos de cooperación económica".

El COPEI ve con más optimismo para el arreglo satisfactorio el futuro que el presente. Al contrario del Gobierno. Su negativa, unida a la del MEP y a la de la mayoría de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores significa que Venezuela optará por continuar las conversaciones y negarse al arbitraje. Ninguno de los argumentos es contundente. Tanto el sí como el no tienen incertidumbres y argumentos en favor y en contra. No se pueden esclarecer plenamente porque el futuro siempre es un dato incierto y objeto de nuevas conjeturas.

La respuesta de COPEI fue acogida con manifiesta irritación por políticos colombianos. A los dos días los cables de Bogotá expresaban que algunos dirigentes allí habían expresado "serias dudas" de que los dos países puedan llegar a un "acuerdo directo" y habían atacado la "intransigencia de COPEI" y su "absurda posición". Casi sonaba como amenaza su insinuación de que ya no habría otra alternativa que el recurso al Tribunal de la Haya. Ellos saben que esta alternativa

nunca ha sido del agrado de Venezuela. Y deben recordar también que no se puede ir al arbitraje si uno no quiere.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

Todavía están encendidos en el Congreso los fuegos artificiales sobre el Mensaje Presidencial del 11 de marzo. Fuegos artificiales porque desgraciadamente en nada pueden modificar algunas de las fallas principales del Discurso Presidencial. Para ser memoria de un año le sobra imaginación y para ser cuenta falta la precisión. Los elementos positivos que sin duda se encierran en el mensaje, hubieran prevalecido para la alegría de todos:

a) Si hubiera durado la tercera parte del tiempo. En una hora se puede y se debe decir todo lo que los oyentes puedan digerir saludablemente.

b) Si hubiera sido un examen serio y equilibrado de la tarea realizada y de las dificultades encontradas. Libre de todo tono electoral y de acento propagandístico.

c) Si no hubiera aceptado el reto del ex-presidente Caldera (ciertamente no fue una de las ideas más felices del ex-Presidente) de comparar los dos gobiernos. Esta comparación la harán los electores, pero no le interesa al país que la medida para medir lo que se ha hecho con la millonada actual, sea la insatisfactoria labor rendida por el gobierno copeyano. Un gobierno se juzga por la medida de sus recursos económicos y políticos y por la capacidad mayor o menor demostrada en resolver las necesidades y problemas específicos de su período.

d) Si los asesores no le hubieran hecho al Presidente el mal servicio de manipular cifras, distorsionar realidades, ocultar fracasos.

Sin negar la buena fe y la buena intención del Presidente, creemos sinceramente que el país no se reconoce en su discurso y los estudiosos ven que ciertas cifras, ciertos cuadros (Agricultura, Ciudad Guayana, Costo de la Vida, Insuficiencia de Recursos para el V Plan) no están acordes con la realidad.

Si estos cuatro puntos son ciertos y no lo dudamos, huelga todo otro comentario. Fue una vez más una oportunidad perdida, un intento electoral de resultados negativos.

DESASTRE DE LA AGRICULTURA

El año 1976 fue muy malo para la agricultura. Bajó la producción y la productividad en conjunto y en renglones de primera importancia. Este hecho no se resuelve negándolo, ni ocultando la Memoria y Cuenta del MAC. Tampoco se resuelve atribuyéndolo sólo a las indudables dificultades climáticas. Igualmente pueril sería echar la culpa de todo al Gobierno que eximirlo de responsabilidad. Hay miles de empresarios y alrededor de 600.000 trabajadores en el campo. En lugar de buscar chivos expiatorios infantilmente, debemos conocer la realidad, buscar las causas y poner en marcha políticas consistentes libres de demagogias electorales y más libres todavía de las presiones capitalistas de la agroindustria y del agrocomercio. Demasiado grave es el problema para tratarlo con falta de seriedad.

En el diario El Universal, el 23-3-1977, Carlos Croes publicó unos datos señalando como fuente al MAC y como medio de información a funcionarios de dicho Ministerio. Recogemos aquí algunas de las informaciones más interesantes y alarmantes.

DESCENSO DEL VALOR DE LA PRODUCCION

	Valor de la producción (a precio constante de 1968) en miles de Bs.		Variación porcentual 1976 - 1975
	1976	1975	%
TOTAL SECTOR AGRICOLA	5.026.862	5.117.377	- 1.77
Vegetal	2.129.874	2.220.930	- 4.10
Animal	2.736.573	2.709.930	0.99

Fuente: División de Estadística MAC.

DISMINUCION DE LA PRODUCTIVIDAD

Algunos Productos Principales	Rendimiento Kg/Ha.	
	1976	1975
Arroz	2.980	3.196
Maíz	1.089	1.291
Sorgo	2.093	1.600
Caraotas	309	394
Frijol	415	471
Ajonjolí	460	477
Algodón en rama	1.073	1.117
Maní	1.039	1.071
Papa	9.982	10.751
Yuca	8.764	8.483
Café	185	235
Cacao	232	271
Caña de azúcar	72.448	70.035

Fuente: División de Estadística MAC.

Hubieramos deseado que este punto hubiera recibido en el discurso del Presidente un tratamiento muy distinto del que se le dio, y que las cuidadosas observaciones hechas por el Banco Central al crecimiento agrícola de 1975 hubieran sido meditadas a tiempo.

ZAPATERIA DEL NIÑO

un calzado elegante
para niños y caballeros
ave. urdaneta

Esquina La Pelota
Tlf. 561.58.97

CUANDO LA IGLESIA DESPIERTA

Frente a las situaciones represivas, como en otras partes de América Latina, las Iglesias que marchan hacia el Padre en Nicaragua y el Salvador, han lanzado la Buena Nueva, de los Derechos Humanos. No han hecho más que decir la verdad, una verdad que está a la vista de todos y que, sin embargo, necesita de mucho coraje, y de mucha fe, para ser percibida y proclamada. Los documentos que presentamos no han dicho nada extraordinario: presentan una lista de injusticias concretas; frente a la arbitrariedad, reclaman el derecho; frente a la brutalidad, se apela a los sentimientos humanos; frente a la "legalidad" de la opresión, se exige la Justicia; frente a una cierta concepción de lo político que pretende llamarse cristiano, la Iglesia exige la coherencia del amor a Dios en el hombre.

El camino del despertar de la Iglesia en Nicaragua, es largo y

trabajoso. Los textos que presentamos, son como hitos de ese camino, hasta llegar a las rotundas afirmaciones del MENSAJE episcopal: las acciones que violan los derechos humanos no son sólo contrarias a la dignidad humana, sino que son contrarias al plan de Dios y ponen a las autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación.

Los Obispos del Salvador, al enfrentarse a la persecución del pueblo organizado por parte del poder constituido y de grupos parapoliciales, señalan que esto constituye el pecado fundamental que como Pastores debemos denunciar, y que pone a la Iglesia en trance de luchar por la justicia y desenmascarar a los poderosos, en una lucha que debe ser tan concreta como es la injusticia que se padece.

EL SALVADOR CONFLICTO IGLESIA - GOBIERNO

MENSAJE

DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR SOBRE EL MOMENTO ACTUAL QUE VIVE EL PAIS

Queridos Salvadoreños:

A nombre de la Conferencia Episcopal de El Salvador nos dirigimos a vosotros en estos momentos de incertidumbre y angustia en los que la conciencia de todo ciudadano y de todo cristiano siente una honda preocupación por nuestro querido país. Los acontecimientos de los últimos meses y de los últimos días, por todos conocidos, exigen de nosotros que pronunciamos una palabra clara, serena y firme sobre dichos sucesos. Como Pastores del Pueblo de Dios que se nos ha encomendado no podemos rehuir esta responsabilidad; así nuestro silencio no se podrá interpretar como desinterés por la situación actual o como aceptación pasiva y resignada de los tristes hechos que se vienen repitiendo.

Nos mueve a hablar la realidad de nuestros cristianos que no tienen voz, para avivar y encauzar sus esperanzas y para ayudarles en su toma de conciencia de cristianos y ciudadanos. Confiados en la fuerza que nos viene del Señor, en la nobleza de nuestro pueblo y en la esperanza que siempre vive entre nuestros hombres, sobre todo entre los más oprimidos, proponemos a vuestra consideración las siguientes reflexiones para que iluminen nuestro proceder cristiano y alimenten nuestra esperanza puesta a prueba en estos días.

LOS HECHOS QUE NOS PREOCUPAN

En los últimos meses se han venido sucediendo acontecimientos tristes, algunos de los cuales son del dominio público pues han aparecido en la prensa nacional, mientras que otros corren de boca en boca y son ignorados o tergiversados por los medios de comunicación social. Estos acontecimientos atañen a la Iglesia, que ha sido frecuentemente calumniada y también a todo el país. Queremos enunciar brevemente los hechos que nos han sumido en perplejidad y tristeza:

1. Ha aumentado la represión de los campesinos y de todos aquellos que les acompañan en su justa toma de conciencia;

2. Ha aumentado el número de personas muertas y desaparecidas en situaciones no debidamente aclaradas. También ha aumentado la tortura como medio de intimidar;

3. Todo esto se ha recrudecido en el ambiente post-electoral, con la consiguiente angustia de la ciudadanía y de muchas familias afectadas por la muerte o desaparición de alguno de sus miembros;

4. Por lo que toca más concretamente a la Iglesia ha habido una campaña publicitaria por parte de FARO y ANEP, la cual ni siquiera respetó la figura benemérita del Excmo. Mons. Luis Chávez y González;

5. Ha existido una campaña no sólo de prensa sino con otros medios de amenaza e intimidación a sacerdotes, seglares, instituciones y publicaciones de orientación cristiana;

6. Ultimamente se ha procedido a la expulsión de beneméritos sacerdotes extranjeros sin una debida explicación y sin el diálogo previo entre las Autoridades Militares y Eclesiásticas que siempre tuvo lugar anteriormente en situaciones similares. Esta actitud de las Autoridades Militares nos hace temer que sigan las expulsiones de sacerdotes extranjeros, que dificulten su entrada al país y las amenazas a los sacerdotes nacionales.

Resumiendo: al enumerar todos estos hechos vemos que lo que está en juego son los Derechos Humanos de los salvadoreños y también de aquellos sacerdotes, nacidos en otros lugares, pero identificados con nuestro pueblo para contribuir al mejoramiento de nuestra Patria.

EL SENTIDO DE ESTOS ACONTECIMIENTOS

La gravedad de estos hechos expresan un mal mucho mayor y radical. De todos es sabido que nuestro país vive en dramáticas condiciones sociales. Lo hacen notar las estadísticas y el cotidiano convivir con las mayorías lo confirma. Por muy citado que haya sido, hay que repetir lo que Medellín afirmó

de nuestro continente y que se aplica también a nuestro país: "el hecho más llamativo de nuestros días es la miseria generalizada de grandes grupos humanos". Y esa situación se la ha calificado como situación de "injusticia colectiva" y de "violencia institucionalizada" (Cfr. Documento No. 2, La Paz). Todos quisieramos que las cosas no fuesen así, pero así lo son; y no dejarán de serlo mientras no se mire a las mayorías y busque soluciones para sus problemas, y no casi exclusivamente para las de una minoría que quiera mantener y aumentar su poder social, económico y político.

Este análisis es simple e independiente de ideologías concretas. No es más que un juicio moral surgido de la entraña de la fe cristiana: así no puede ser. No podemos continuar contestando como Caín, si no con palabras, sí con los hechos: "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Gen. 4, 9); ni hacer como el sacerdote y el levita de la parábola que "dieron un rodeo" para no toparse con la realidad de un hombre herido y abandonado. (Lc. 10, 31-32).

Este es el pecado fundamental que como Pastores debemos denunciar. No se puede ignorar al pueblo ni jugar con él, ni con sus esperanzas. Mientras no se intente decididamente y con soluciones eficaces resolver el problema de la distribución de la riqueza y de la tierra, de la participación política, de la organización del hombre rural y ciudadano, se les está ignorando en su condición de ciudadanos y de hijos de Dios.

No se puede negar que la Iglesia y los cristianos están pasando por un proceso de conversión, doloroso pero real. Desde el Concilio Vaticano II y más en concreto desde Medellín van tomando conciencia del radical "No" que Dios pronuncia sobre nuestro pecado de omisión; y en mayor o menor medida nos hemos puesto también a colaborar en una sociedad más humana, que para nosotros cristianos es la aproximación del Reino de Dios.

No sólo en nuestro país sino en muchos otros de América Latina, siempre que los cristianos y la Iglesia han sido fieles a su misión profética de denunciar el pecado y fieles también a la labor constructiva de colaborar para construir una sociedad más justa en la que se tenga realmente en cuenta a los desposeídos y marginados, sean estos campesinos, obreros, indios, habitantes de tugurios, la reacción ha sido muy semejante: el poder se ha volcado contra estos cristianos y ha habido muertos, desaparecidos, expulsados y amenazados.

LA MISION DE LA IGLESIA

En estos momentos de confusión en que se quiere desvirtuar cuál es la misión y actuación de la Iglesia en concreto, conviene recordar una vez más cuál es su misión.

La Iglesia es la depositaria de la Fe y de la Tradición sobre Jesucristo; las cuales se hacen vivas y actuantes a través del Espíritu de Jesús en todos aquellos que eligen el camino de su seguimiento. La Iglesia, tiene que continuar la misión y la condición de Jesucristo evangelizador: "Proclamar de ciudad en ciudad, sobre todo a los pobres, con frecuencia los más dispuestos, el gozoso anuncio del cumplimiento de las promesas y de la Alianza propuesta por Dios" (Evangelii nuntiandi, no. 15,6). En una palabra: anunciar el Reino de Dios (E.N. no. 6). Reino, como dice la liturgia: "de paz y justicia, de verdad y de amor, de gracia y santidad" (Prefacio Fiesta Cristo Rey). Aun sabiendo que la realización de ese Reino sobre la tierra será siempre parcial e incompleta, la Iglesia debe con todas sus fuerzas promoverlo. Esto significa en nuestra situación concreta: luchar y promover la justicia, conocer la verdad, lograr un ordenamiento político, social y económico conforme al plan de Dios. Esto supone desenmascarar a quienes han puesto una falsa humanización en el lucro, en la posición social, en el poder, en el privilegio, y devolver la dignidad y los medios tam-

bién materiales a quienes viven en el olvido y la marginación. En suma, la Iglesia tiene que trabajar para que nuestra sociedad sea más humana y más justa. *

Así como la injusticia es bien concreta, así la promoción de la justicia ha de ser también concreta. Nadie debiera extrañarse de que la Iglesia anime, oriente y fomente los mecanismos concretos de hacer justicia. En estos mecanismos concretos habrá cosas opinables y también la Iglesia tendrá que ir aprendiendo qué mecanismos concretos realizan mejor el ideal del Reino de Dios. A este nivel la Iglesia igual que otras instituciones humanas que intenten promover la justicia evaluará y criticará sus aciertos y sus yerros. Luchar por la justicia, la Paz, el desarrollo de la persona y la defensa de los derechos fundamentales del hombre, no es hacer política, sino trabajar por aquello que es fundamento de bien común (Cfr. Sínodo Obispos 1971, "La justicia" El sacerdocio ministerial").

Por lo tanto, aun a riesgo de ser mal interpretada o perseguida por ello, la Iglesia no puede menos que levantar su voz cuando la injusticia se apodera de la sociedad. No puede permanecer callada cuando los derechos humanos son atropellados, bien de forma institucionalizada o en casos concretos como los enumerados más arriba. La denuncia, en nuestro caso, no surge de actitudes revanchistas, ni para hacer el juego a otros que lo hacen por intereses personalistas. Surge, por fidelidad a Aquel que desenmascaró el pecado dondequiera que se encontrase: en los fariseos, sacerdotes, ricos, en Herodes o en Pilatos. Sabe que quien denuncia el pecado de otros debe estar dispuesto a que también denuncien los suyos propios; pero esto no la exime de la grave responsabilidad de denunciar el pecado dondequiera que se halle, bien sea en el corazón de los hombres o en las estructuras que oprimen.

La Iglesia como Jesús no puede ni debe excluir a nadie en su tarea evangelizadora y en la realidad el Reino de Dios. Todos los hombres son llamados por Dios: Ricos y Pobres, poderosos y desposeídos. Pero son llamados por Dios de distinta manera, y por ello también la Iglesia debe dar claras manifestaciones: que está con los desposeídos, con aquellos de quienes normalmente nadie se cuida ni interesa. Ello le ocasionará, como a Jesús, la persecución, la incompreensión de los poderosos, sorprendidos quizás de que la Iglesia se meta en cosas de este mundo, y molestos al considerar esa misión como una amenaza. No puede permanecer impávida ante quienes son poseedores de grandes extensiones de tierra y quienes no la tienen ni para cultivar lo mínimo para subsistir; entre quienes tienen acceso a la cultura, a las diversiones, a la vida opulenta y quienes luchan día a día para poder subsistir, viven habitualmente sin empleo y con hambre que les lleva a los grados más trágicos de la desnutrición.

La Iglesia estará y colaborará con todas las personas de buena voluntad que trabajan para realizar el Reino de Dios; no tendrá prejuicios sociales hacia ellos, luchando para que haya educación, vivienda, organización, cultura, allí donde no lo haya.

La Iglesia sabe que no es el siervo mayor que su Maestro, que tiene que completar en los cristianos que la constituyen, presencia de Jesucristo en la historia, lo que falta a la pasión de Jesucristo, como dice San Pablo (Col. 1, 24). No le gusta que sea malentendida o perseguida.

CONCLUSION

Para terminar este Mensaje Pastoral queremos volver la atención hacia aquellos a quienes queremos servir, hacia aquellos que en nuestro país y en estos días han sido expulsados, han desaparecido, se ven amenazados o son torturados. A partir de nuestra conciencia cristiana, de nuestro deber pastoral y sin ningún otro interés que el de colaborar a la convivencia fraterna y justa de todos los salvadoreños, hacemos estas justas

demandas:

1. Que cese todo tipo de violencia de parte de grupos sociales, organismos para-militares, Cuerpos de Seguridad y del Ejército;

2. Que se garantice la seguridad de todos los ciudadanos en sus vidas y haberes y que puedan incorporarse a la vida pública los que por razones políticas están encarcelados o los que por temor a represalias se hallan ocultos;

3. Que cese toda clase de tortura para obtener confesiones extrajudiciales;

4. Que no se persiga ni se expulse arbitrariamente a los ciudadanos, a los sacerdotes extranjeros o nacionales, sino que en estos últimos casos medie un diálogo entre las Autoridades Militares y Eclesiásticas;

5. Que en las excepcionales circunstancias del estado de sitio se siga la más estricta legalidad, evitando abusos de poder al amparo del mismo;

6. Que cese la conculcación de los Derechos Fundamentales del Hombre arriba enunciados.

Todos los Salvadoreños y todos los cristianos deseamos la convivencia en la paz en nuestro país. Conseguir la paz duradera es imposible sin una justicia real. A ello debemos dirigir

todos nuestros esfuerzos. En estos momentos hay que añadir que la paz, como dice Pablo VI, no se logra sin el respeto a la vida y a los derechos fundamentales de la persona (Mensaje en la Jornada de la Paz 1977).

El tiempo de cuaresma que ahora estamos viviendo nos recuerda el camino de Jesucristo hacia la cruz y hacia la resurrección. Este camino será posible recorrerlo en la medida en que hayamos cambiado del criterio de pecado al de gracia y santidad, de la vida real de injusticia a la de justicia en la caridad.

Os bendecimos de todo corazón.

San Salvador, 5 marzo 1977.

Por la Conferencia Episcopal, el Comité Permanente:

† Pedro Arnoldo Aparicio y Q.

Obispo de San Vicente

Presidente de la CEDES.

† Oscar A. Romero
Arzobispo de San Salvador
Vice-Pdt. de la CEDES.

Freddy Delgado A.
Sctrio. Gral. de la CEDES.

† Marco René Revelo

Obispo Auxiliar de Santa Ana

Miembro del Comité Permanente.

NICARAGUA LAS DENUNCIAS DE LOS OBISPOS

MENSAJE

DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA RENOVANDO LA ESPERANZA CRISTIANA AL INICIARSE EL AÑO 1977

A NUESTROS INMEDIATOS COLABORADORES SACERDOTES Y RELIGIOSOS A LOS DISTINTOS AGENTES DE PASTORAL Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS

Como Obispos de Nicaragua puestos al servicio del Pueblo de Dios, para enseñar, regir y santificar a su Iglesia, sentimos el deber de anunciarles la Buena Noticia de Salvación, actualizando su mensaje para renovar el sentido de justicia en nuestro país. Los hechos y las situaciones del momento urgen a nuestra conciencia de pastores para poner ante ustedes este mensaje de esperanza y de amor.

Nuestro deber de predicar libremente, en todo tiempo y lugar, el mensaje del Evangelio (Ev. Nunt. no. 78), no se cumple plenamente sino renovando las alegrías y las esperanzas del hombre.

Al invitarles a vivir un nuevo año más concorde con el Evangelio que anunciamos, queremos reflexionar con uds. sobre algunos problemas que más inquietan a la conciencia cristiana y a la ciudadanía en general.

REPROBAMOS TODO TIPO DE VIOLENCIA

Nos angustia el sufrimiento de nuestro pueblo, sea urbano o campesino, rico o pobre, civil o militar, que clama a Dios en busca de protección al derecho a la vida y al disfrute del producto de su trabajo.

Lamentablemente muchos de los sufrimientos son provocados y producidos por nuestros mismos hermanos nicaragüenses.

Presentamos y recordamos aquí algunos de tantos hechos sin propósitos políticos partidistas con la sola intención de obtener una sincera conversión en cada uno y de todos los que estamos comprometidos en la búsqueda de la paz;

— El estado de terror obliga a muchos de nuestros campesinos a huír desesperadamente de sus propios lugares y tierras de cultivo, en las montañas de Zelaya, Matagalpa y Las

Segovias.

— Las acusaciones y consecuentes detenciones arbitrarias por viejas rencillas y envidias personales, siguen provocando intranquilidad.

— Continúan las investigaciones contra los sospechosos usando métodos humillantes e inhumanos: desde torturas y violaciones hasta ejecuciones sin juicio previo, ni civil ni militar.

— Se comprueba que muchos poblados han sido prácticamente abandonados; casas y efectos personales quemados y la gente huye desesperada y sin auxilio.

Estas acciones lejos de llevar a la justicia, encienden las pasiones y perturban el orden público. Ponen a las mismas autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación y de todo sano principio de orden público al igual que aquellos otros movimientos que se autodenominan liberadores pero que favorecen el desborde de las pasiones y conducen a las revanchas personalistas, terminando únicamente en que "nuevos amos" manejen la cosa pública sin beneficio al desarrollo de las libertades humanas.

Hacemos este enfoque someramente global sobre el problema que nos ocupa, no con el ánimo de agotar sus aspectos, sino con el propósito de suscitar una reflexión, constructiva y compartida socialmente. Lo piden con urgencia las graves consecuencias morales y sociales que actualmente minan el orden público.

Como consecuencia práctica de estos hechos crece el desconcierto y los males de la Nación:

— Por una parte aumenta la acumulación de armas y riquezas en manos de unos pocos.

— Y por otra, humildes campesinos son despojados de sus tierras de cultivo con amenazas y aprovechándose de la situación de emergencia.

— Muchos crímenes van quedando sin las debidas sanciones de la justicia, lesionando el mismo respeto a los derechos fundamentales.

— El número de los detenidos, sin haber sido presentados a juicio, crece, sin que se puedan hacer los reclamos legales.

INTERFERENCIA EN EL ORDEN RELIGIOSO

Otras de las anomalías que perturban el ejercicio de las libertades fundamentales es la interferencia en el orden religioso.

— En algunos poblados de las Segovias los comandantes exigen permiso especial para cada reunión religiosa de católicos.

— En otros lugares de las montañas de Zelaya y Matagalpa, las patrullas han ocupado las Capillas católicas como cuarteles.

— Algunos católicos Delegados de la Palabra de Dios, han sido presionados a suspender su cooperación con los sacerdotes misioneros.

— Se dan casos en que los Delegados de la Palabra han sido capturados por miembros del ejército, han sido torturados y otros han desaparecido.

— Igual suerte han corrido algunos directivos de los comités de comunidades rurales.

DIGNIDAD HUMANA.

Todas estas prácticas y otras parecidas, en sí mismas contrarias a la dignidad humana y a los derechos fundamentales del hombre degradan la civilización y son totalmente contrarias al plan de Dios. Cristo es terminante a éste respecto: "Lo que hicieron con alguno de estos mis hermanos pequeños, lo hicieron conmigo" (Mat. 25, 40).

Reflexionemos: ¿a quiénes está aprovechando esta situación de terror e injusto exterminio?

— ¿Queremos acaso usurpar el derecho de Dios constituyéndonos señores de la vida y de la muerte?

— ¿Podrán ser criterio para los vejámenes al prójimo las meras conveniencias personales de unos pocos?

— ¿Podrá ser la violencia, remedio o camino, para el cambio renovador de nuestras instituciones?

— "Quitar la vida, es quitar la paz".

— Violentar el derecho y las leyes constitutivas de la Nación, es provocar el desorden institucional.

— Destruir injustamente al hombre, es tentar a Dios.

ESPERANZA CRISTIANA.

La fe cristiana nos exige constantemente el cambio de actitudes, para la conversión en sujeción a las leyes de Dios y la mejor convivencia con nuestro prójimo. "Se ha cumplido el tiempo. El Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mc. 1, 15).

Todos queremos ganar la vida diaria y el pan cotidiano sin disturbios de fuerzas represivas. No queremos sentirnos "acorralados" sino libres para servir a Dios y a nuestro prójimo con amor y entrega.

Cierto que mientras vivamos en esta tierra no podremos realizar en plenitud la vida en justicia y amor; pongamos al menos las bases fundamentales, para que en el respeto y en la estima mutua podamos construir una patria laboriosa, tratando de realizar la tarea cristiana de vivir en el amor y sin odios destructivos.

La perspectiva de un nuevo año nos invita a revisar seriamente nuestros hechos y nuestro actual ordenamiento social, que son a la vez el fruto de nuestras actitudes de conciencia.

La paz se engendra en las intimidades de la conciencia. El Papa Pablo VI, nos dice en su nuevo llamado a la paz para el año de 1977: "Si quieres la paz, defiende la vida". Como cristianos, como ciudadanos, estamos en la obligación ineludible de buscar esta paz haciéndola desde el fondo de nuestros corazones.

Resumimos en tres peticiones este llamado a la conciencia de todos los nicaragüenses y a nuestras autoridades gubernamentales. En concreto pedimos:

1. — Garantía de la vida y del trabajo y retorno de las garantías ciudadanas.
2. — Enjuiciamiento adecuado para los delitos comunes y los así llamados "políticos".
3. — Libertad para promover un orden más justo y más ecuánime.

Cosas que no se pueden conseguir sin la libertad de expresión y sin la libertad religiosa.

Para todos, nuestra bendición con las palabras del Apóstol San Pedro: "No tengan miedo a nadie, no teman sus amenazas. Sigán adorando interiormente al Señor, a Cristo. Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la esperanza que uds. tienen" (1 Pe. 3, 14-15).

Dado en Managua, a los ocho días del mes de Enero del año del Señor mil novecientos setenta y siete.

† Manuel Salazar E.
Obispo de León y
Presidente C.E.

† Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua

† Salvador Schlaefel B.
Ob. Vic. Ap. Bluefields
Vice-Presidente C.E.

† Julián L. Barni S.
Obispo de Matagalpa

† Leovigildo López F.
Obispo de Granada

† Pablo A. Vega
Ob.-Prelado de Juigalpa

† Clemente Carranza L.
Obispo de Esteli y Srio. C.E.

NICARAGUA LAS PREGUNTAS DE UN CAPUCHINO

Octubre 16, 1976.

Queridos Hermanos Capuchinos:

El Señor les dé su paz. Hace una semana regresé de un viaje a la parte baja de Iyás y Tuma, dentro de la Parroquia de Siuna. Ya nos hemos referido a esta zona, cuando escribimos nuestras cartas de Matagalpa. A continuación, algunas cosas que me impresionaron durante este reciente viaje.

En la capilla del Plátano, hay un letrero rojo y blanco que dice: "Con Somoza Paz". Se mira irónico. El incremento de la presencia militar, y la agitación social del lugar, son más bien características de una guerra civil. O mejor, decidan por ustedes mismos al final de la carta.

Esta es la tercera vez que paso por esta zona. El invierno pasado, me encontré una tropa de la G. N. —móvil— pasando por Boca Dudú y Dipina. En Febrero de este año, habían por lo menos cuatro patrullas móviles, en Sofana, y una en Dipina. El mes pasado, la tropa "Tiburón" estaba en un nuevo comando de la G.N. en Sofana, y la patrulla "René" había pasado dos meses en Dipina cuando yo pasé por ahí en septiembre 17. Casi una semana después pasé por Ocote (cerca de Villa Nazaret), donde la patrulla "Tamacún" había permanecido un corto tiempo en una casa particular.

Esta constante movilización militar, ha tenido sus resultados. En hojas separadas, enlisto las personas que, a mi conocimiento, han sido prisioneras de la G.N. este año y no han regresado. Después siguen las personas heridas o muertas por el Frente en esta misma zona en este año.

Muchas personas de la zona, han abandonado sus fincas y escapado. Un censo en Febrero 1976, muestra más de 100 fincas en Boca Dudú. Al tiempo de la misión de septiembre, habían solamente cerca de 35 fincas con gente. La gente se ha ido de Parasca; más de la mitad de 50 familias en Yucumalí, han abandonado sus tierras.

¿Cómo está más directamente afectada la Acción Católica? Uno puede notarlo en el número de Delegados y miembros de directiva que han sido capturados y no han regresado. En Sofana la G.N. ordenó a algunas familias en la comarca a vivir en el área de la capilla. Desde entonces, la familia de Ciria-co Hernández ha estado viviendo en la casa cural. La comunidad ha aserrado madera para una nueva capilla. Esa madera y la madera de la cocina comunal, forman el nuevo cuartel. La capilla ha sido usada para chiquero de terneros.

Cuando llegué a Dipina para la misión de septiembre, la patrulla "René", ya había permanecido por dos meses en la capilla (que también es local para una escuela PEZ) y en la cocina comunal. Cuando le pedí al Teniente que hiciera la capilla más presentable para la misión, el ordenó a sus hombres mover sus cosas a los lados. Pero la patrulla nunca salió. Poco después de la misión, los guardias llamaron a una reunión de la gente. Ahora la gente está construyendo una nueva capilla en una finca aparte. Los guardias no se han movido.

Al mismo tiempo que la G.N. utiliza las facilidades de la Acción Católica, también obliga a los jueces y otros residentes a vaquearles la montaña gratuitamente. Al mismo tiempo, se sabe que el Coronel Jirón de Río Blanco, compró una finca de unas 1.200 manzanas en Suba, a lo largo del Tuma.

Yo me mantengo bastante al tanto de los derechos de tierra de la gente de la zona. Las tierras de Sofana forman parte de un proyecto del IAN desde hace 17 años. Sin embargo la G.N. ha redistribuido parte de la tierra. En septiembre 22, escribí al Coronel Gustavo Medina en Río Blanco, pidiéndole una aclaración sobre los derechos de tierra en esta zona y otros puntos. Hasta ahora, no he recibido respuesta.

Una de las partes más tristes del viaje fue las pláticas con las viudas de los que han sido apresados. No conozco de ninguna ayuda que les dé el Gobierno. Algunas se quedan en sus fincas; otras van a casa de amigos o parientes. Ellas representan un interrogante para nosotros y las comunidades.

También he notado que Sucamaic y Bilwás tienen profesores, traídos por la Guardia y pagados por el Ministerio de Gobernación. Otras comunidades están pidiendo al Coronel de Río Blanco que les mande profesores. También, algunas comarcas en el municipio de Siuna, tienen jueces nombrados en Agosto de 1976, por el Coronel Medina de Río Blanco. Esto me hace pensar en la observación de un "creciente militarismo", que mencionábamos en nuestra carta de Matagalpa.

Lo que me confunde es la opinión expresada por muchos campesinos: Se acusan a sí mismos por las desapariciones —"chismes, malinformes"—: Me pregunto si ellos verdaderamente creen que pueden esperar lo mejor de estos hombres educados militarmente. Especialmente desde que muchos han sido torturados y asesinados por orden de Río Blanco. Se tomaron fotos de algunos cadáveres. Pero, ¿por qué esta negligencia con los derechos humanos? Algunos dicen que si el campesino viene a Managua algunos abogados los pueden defender y hacer esta guerra un poco menos "eficiente".

Al enfrentarme con estas realidades, algunas preguntas me surgen:

- A mí esto me parece una guerra civil, y parece que se está poniendo más caliente. ¿Podremos nosotros estar pensando en términos de "una pastoral de guerra civil"?
- Nuestras relaciones con las autoridades nicaraguenses —hasta ahora hemos tratado a ellos con precaución, y han sido corteses con nosotros. Sin embargo se continúa con las torturas y violaciones a los Derechos Humanos. ¿Podemos realmente esperar algo diferente?
- Nuestras relaciones con Wisconsin y los Estados Unidos —Estos son medios de fondos y armas para Nicaragua. ¿Cómo podemos concientizar mejor a nuestros hermanos en los Estados?
- San Francisco fue un pacificador. ¿Qué significa esto para nosotros en nuestra realidad?

Espero verlos a todos en Puerto el mes próximo.

Vuestro Hermano
Dave Zywice

Sigue una lista de personas capturadas por la guardia, que no han aparecido, un total de 121 personas capturadas de febrero a octubre. Aparecen también 2 heridos y dos muertos por el Frente en el mismo período.

NICARAGUA LOS ANALISIS DE UN JESUITA

ANOTACIONES

A LA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA NICARUGUENSE
EN LOS ULTIMOS DIEZ ANOS

OTILIO MIRANDA

En este trabajo presentaremos a grandes rasgos la actuación de la Iglesia Católica Nicaragüense y su postura frente a los acontecimientos políticos de mayor relevancia en la última década. El fenómeno político es de capital importancia en nuestro contexto social y también así resulta ser la postura que la Iglesia adopta frente al mismo. La información en que basamos este estudio ha sido tomada tanto de publicaciones periodísticas nacionales y extranjeras como de mensajes y cartas pastorales. Nuestra intención no es bajar a un análisis exhaustivo y profundo debido a que ello supondría una ardua labor de investigación y elaboración a largo plazo. Sin embargo, la elección de acontecimientos relevantes de la vida nacional nos proporcionará una idea general de la actuación de la Iglesia Católica en relación a la experiencia que el pueblo de Nicaragua ha vivido a partir de 1967.

En el Siglo XIX y en los primeros treinta años del presente siglo, grupos minoritarios han controlado el poder político y los recursos económicos de la nación. A partir de 1936 el control de las fuerzas político-económicas ha venido a convertirse en monopolio exclusivo de la familia Somoza. Estos hechos históricos han determinado la exclusión de las grandes mayorías de participar activamente en la vida nacional y las han condenado a un estado de injusticia y opresión permanente.

Si la acción de la Iglesia Católica pretende tener un sentido cristiano liberador como lo exigen los signos de los tiempos, necesariamente debe tender a identificarse con los anhelos de las grandes mayorías a través de una acción comprometida que busque la transformación de las estructuras sociales injustas que reinan en el país. Sin embargo, históricamente los máximos representantes de la Iglesia han adoptado una actitud conformista y a menudo se han identificado con los intereses de la clase alta y el régimen político vigente.

Es necesario señalar que en Nicaragua, como en las demás naciones centroamericanas, la ciudad capital siempre ha sido el centro donde convergen todas las actividades importantes de la nación. En la ciudad capital reside tanto el gobierno central como el Arzobispo de Managua.

La Iglesia Católica en Nicaragua cuenta con la arquidiócesis de Managua y las diócesis de León, Granada, Matagalpa, Estelí, Juigalpa y el Vicariato de Bluefields. En relación a la importancia de la capital también se ha hecho común, entre la gente, la idea de que el Arzobispo de Managua es el máximo representante de la Iglesia Nicaragüense y no la Conferencia Episcopal. De ahí también se deriva la trascendencia que adquiere la selección de la persona que ocupará ese alto cargo episcopal puesto que él constituye el medio de comunicación inmediato entre la Iglesia y el gobierno central. Al mismo tiempo, esa cercanía geográfica del Presidente de la República y el Arzobispo de Managua determina, hasta cierto punto, las relaciones entre la Jerarquía eclesiástica y el Estado y la postura de la Iglesia ante los problemas nacionales. De ordinario, los individuos que han ocupado la silla arzobispal de Managua se han identificado con los intereses del gobierno y han permanecido alejados de los problemas que plantea la realidad y de las necesidades del pueblo.

La Iglesia nicaragüense en su esfuerzo por adaptarse a las exigencias de los tiempos modernos ha seguido un proceso de renovación muy lento. A partir del Vaticano II se comienza a implantar esa renovación a nivel interno y en la acción pastoral. Con frecuencia, las enseñanzas y disposiciones del Concilio fueron reducidas a temas de discusión o a consideraciones piadosas que no pasaron de ser documentos para la acción pastoral, pero jamás se llevaron a la práctica, particularmente lo relacionado a la implementación de la justicia social. De esta manera, la Iglesia Católica ha permanecido de espaldas a la realidad y en una actitud espiritualista que no corresponde a su misión.

El proceso político que comienza a desarrollarse en 1966 demandaba de la Iglesia una toma de posición en vistas a conseguir la realización de un proceso electoral honesto, en el cual el ciudadano nicaragüense, haciendo uso de su derecho al libre sufragio, pudiese elegir a las autoridades que más le conviniesen. En ese entonces la Conferencia Episcopal de Nicaragua acordó pronunciarse sobre los asuntos políticos, solamente como Cuerpo Episcopal. Pero en resumidas cuentas, los obispos se limitaron a guardar silencio. Fue Mons. Octavio José Calderón y Padilla, Obispo de Matagalpa, quien en su Mensaje de fin de año, criticó la parcialidad del Tribunal Supremo Electoral a partir del proceso de inscripciones (previo a las elecciones) que había tenido lugar en noviembre de ese mismo año: "La Iglesia Católica, amante de la paz; pero no de una paz impuesta por las bayonetas, sino como fruto de la aplicación de la justicia no puede ver con indiferencia que se azucen los odios, que se dé razón a las represalias o que se legitime una revolución, que sólo daños puede traer a la nación" (La Prensa Gráfica, Dic. 31, 1966, p. 7).

El primero de enero de 1967 —en El Observador— Mons. Carlos Borges y Castrillo, Secretario de la Conferencia Episcopal, censuraba la actitud de Mons. Calderón y Padilla: sólo una oveja del Episcopado es la que ha querido... ser rebelde... Ya que quiso olvidarse del acuerdo a que llegó con sus hermanos obispos" (La Prensa Gráfica, enero 4, 1967, p. 7). El 22 de enero tuvo lugar una manifestación de la Unión Nacional Opositora. La UNO había surgido de la solidaridad de los grupos opositores a la candidatura del General Anastasio Somoza Debayle para el período presidencial 1967-1972.

La candidatura de Fernando Agüero, por la coalición opositora dominada por el Partido Conservador, recibió el apoyo de manifestaciones callejeras masivas en Managua, destinadas a presionar por las elecciones justas. Agüero Rocha hizo un llamado, a través de la radio, al Estado Mayor de la Guardia Nacional para entrar en arreglos y asegurar la honestidad en las elecciones; "La G. N. se mantuvo leal (a Somoza), disparó sobre la manifestación de 50.000 personas dejando más de 60 muertos y muchos heridos; después de la toma del Gran Hotel (y de la captura de visitantes como rehenes) el gobierno tomó control de la situación... encarceló a algunos de los líderes de la oposición y los restantes se escondieron (como Agüero) o buscaron asilo en la Embajada norteamericana" (NACLA, edición en español, febrero 1976, p. 40).

Los acontecimientos de enero de 1967 borrarán toda duda sobre

la efectividad de las manifestaciones espontáneas anti-comocistas conducidas por los políticos de la oposición Conservadora con el fin de presionar por una "elección honesta". Los Conservadores establecieron ese mismo año un pacto con Somoza a cambio de unos cuantos puestos en el Congreso (NACLA, febrero 1976, p. 32).

Ante los sucesos del 22 de enero, la Iglesia Católica adoptó el rol de mediadora entre el gobierno del Presidente Lorenzo Guerrero y los opositores mediante la intervención del Nuncio Apostólico, Mons. Sante Portalupi y Mons. Donaldó Chávez Núñez. Una semana más tarde, el Arzobispo de Managua, Mons. Alejandro González y Robleto expresaba su adhesión al gobierno por la actitud asumida el 22 de enero: "Plácenos manifestarle nuestra sincera adhesión a su gobierno Constitucional de la República" (La Prensa Gráfica, enero 30, 1967, p. 3). El 5 de febrero se realizaron las elecciones presidenciales resultando ganador el Gral. Somoza D., como consecuencia de la deshonestidad del proceso electoral.

En los tres años siguientes debemos anotar como eventos sobresalientes, la Conferencia de los Obispos en Medellín, la muerte de Mons. González y Robleto, la administración provisional de Mons. Julián Barni y el encuentro pastoral de 1969.

La Conferencia de los Obispos en Medellín analizó la situación de la Iglesia Latinoamericana y emitió un plan de acción que demandaba de la Jerarquía y de la Iglesia un cambio radical de apertura hacia los pobres en orden a transformar las estructuras injustas y opresivas en que viven las grandes mayorías de América Latina. Ese mismo año (1968) moría Mons. González y Robleto, y se le presentaba a la Iglesia Católica de Nicaragua, la oportunidad de seleccionar un Arzobispo que adoptara una nueva postura ante el gobierno central y llevarse a la práctica las disposiciones del Vaticano II y la doctrina de Medellín. Mons. Julián Barni, franciscano de origen italiano, fue designado Administrador Provisional de la Arquidiócesis de Managua. Durante su administración se realizó el primer encuentro pastoral por el cual la Iglesia abrió sus puertas al laicado y comienzan a reflexionar en conjunto sobre la realidad social nicaragüense y sobre la tarea cristiana. Esto, exigía de la Iglesia una toma de posición frente al régimen político en vistas a una transformación de las condiciones sociales injustas en que viven las clases pobres de Nicaragua.

En ese mismo encuentro también se analizó y criticó la postura de los religiosos y religiosas y la clase de trabajo que realizaban y hacia donde estaba orientada su acción pastoral. "La mayoría de los religiosos (y religiosas) están trabajando en Colegios. En ellos se nota bastante aislamiento y poco trabajo en equipo. Todavía se observa bastante individualismo: trabajan no por la Iglesia sino por la orden o Congregación" (Pablo Vega, De cara al futuro de la Iglesia en Nicaragua 1969, p. 36-40). En consecuencia se llegó a afirmar que: "La Iglesia Nicaragüense arroja un déficit considerable y necesita una revitalización y agilidad que le permita cumplir su misión apostólica y salvífica, que le permita "conocer y entender el mundo en que vivimos y sus esperanzas, sus aperturas, su modo de ser, frecuentemente dramático" (Gaudium et Spes No. 4) (De cara al futuro de la Iglesia en Nicaragua p. 42).

A nivel de Jerarquía se produjo una fuerte inestabilidad y desconcierto nacidos a raíz de la dificultad de encontrar al "candidato ideal" que ocuparía en forma permanente el solio arzobispal. Por el hecho, ya mencionado, de estar la Curia Arzobispal localizada en Managua es evidente que el gobierno central también ha influido en la selección y nombramiento de los líderes espirituales de Nicaragua. Fue en esas circunstancias cuando se manifestó la adhesión abierta de Mons. Donaldó Chávez Núñez hacia el gobierno central. Probablemente motivado por sus aspiraciones al puesto arzobispal. Se dice que en ese entonces llegó a haber hasta 13 candidatos al arzobispado. Sin embargo, en enero de 1970, la designación recayó en Mons. Miguel Obando y Bravo.

En julio de 1970, nuevas circunstancias demandaban la presencia activa y el compromiso de la Iglesia frente a los acontecimientos positivos y de orden social que se estaban desarrollando en el medio nicaragüense. Hacia mediados de julio se produjo el movimiento estudiantil de la Universidad Centroamericana (UCA). Los estudiantes exi-

gían la reforma universitaria a nivel académico y el replanteamiento del papel de la Universidad Cristiana en Nicaragua. Al mismo tiempo se criticaba y condenaba el compromiso de las autoridades universitarias con el gobierno, y en particular del Rector y la Junta de Directores.

La postura de los estudiantes se radicalizó y llegaron a tomarse el campus-universitario. En los días sucesivos, los padres de familia y algunos sacerdotes y profesores marcharon, en demostración de solidaridad y protesta, hacia la Universidad. En esa ocasión un buen número de estudiantes fueron encarcelados y posteriormente se supo que estaban siendo torturados. El gobierno, por su parte, no presentaba los reos a juicio y la protesta fue orientada a la exhibición y la pronta presentación de los reos ante los tribunales. Se hicieron las gestiones convenientes para que Mons. Obando y Bravo visitase las cárceles y constatare la situación de los detenidos. Ante la lentitud de la acción gubernamental, el movimiento universitario culminó con la toma de las Iglesias y la huelga de hambre hacia finales de septiembre.

Hasta antes de la toma de la Universidad Centroamericana, el panorama de Nicaragua era totalmente oscuro, desalentador... La Iglesia permanecía dormida y alejada de sus propios principios, supeditándose cada vez más a los dictados del Poder Civil (Testimonio, Nov. 1970, p. 2). La toma de la UCA, fue el primer gesto de unidad, y la primera muestra de la capacidad reflexiva del estudiante, para comprometerse con su realidad. La Universidad, apoyada por la Iglesia (clero y pueblo) abrió cauce a una inmensa y vital reserva cristiana que estaba enquistada o embalsamada por inercias que entonces eran imposible de analizar para los protagonistas. Los participantes en la toma de Catedral fueron universitarios, sacerdotes e intelectuales que sienten como en carne propia las injusticias de nuestras estructuras: pueblo de Dios que se identifica plenamente con la Iglesia, y que, sintiéndola como suya, quisiera verla presente en la lucha por la consecución de la Justicia en Nicaragua. El pueblo se ha cansado del verbalismo y de las buenas intenciones que han caracterizado hasta ahora a nuestra Iglesia y exige una acción clara y comprometida. La ocupación de Catedral, seguida de la de varias Iglesias, se efectuó por tres razones: a) como una adhesión al verdadero espíritu del Evangelio, b) como una denuncia del sistema social político y económico injusto de Nicaragua y c) como una protesta ante la constante violación de los más elementales derechos humanos (Testimonio, Nov. 1970, p. 3).

Con la toma de Catedral, la Iglesia nicaragüense pasa de los simples pronunciamientos a la acción, y demuestra así un compromiso verdadero con su doctrina. El respaldar el mensaje evangélico con un hecho valiente y decidido fue la principal razón del triunfo obtenido y lo que obligó al gobierno a acceder a las justas demandas presentadas. La Jerarquía eclesial manifestó a su posición en el siguiente pronunciamiento de los cinco obispos: "Por prudencia hemos callado, pero llega la hora en que no debemos permanecer más en esta situación, puesto que podría interpretarse como aprobación" de las injusticias presentes en el medio social nicaragüense (Testimonio, Nov. 1970, p. 17).

Antes y, especialmente, después de los acontecimientos de la UCA y la toma de Catedral comienzan a surgir en Nicaragua movimientos de jóvenes cristianos decididos a un compromiso radical en vistas a hacer efectiva la justicia social. En algunos casos, los movimientos cristianos vinieron a convertirse en las fuentes de refuerzo del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Esta actitud fue el resultado de un compromiso cristiano llevado al extremo, que buscaba la transformación inmediata del orden injusto existiendo en Nicaragua mediante la lucha acción revolucionaria.

Con Mons. Obando y Bravo en el Arzobispado de Managua, se abre una nueva era tanto por la jerarquía eclesial como para el clero y el pueblo nicaragüense. Gradualmente se da un proceso de conversión a nivel jerárquico y eclesial que se va haciendo manifiesto ya desde la toma de las iglesias en 1970, la huelga de los maestros y ante la introducción del control de la natalidad (de parte del gobierno) como medida político-económica en respuesta a las necesidades sociales de Nicaragua.

La Iglesia adopta una postura radical en la Carta Pastoral, "El Cristiano y la Política", del 19 de marzo de 1972. La conferencia Epis-

copal expresaba: "El deber pastoral y el deseo de servir a nuestra Patria es el que nos mueve ahora a expresar nuestra opinión sobre el momento político en que vivimos" (El Cristiano y la Política, No. 7). Si examinamos nuestra realidad y el proceso histórico de nuestra patria, tenemos que admitir que sus estructuras políticas no responden a los reclamos de nuestro tiempo". "La Iglesia se pronunció a favor de un cambio de estructuras", afirmando que si bien la terminología parecía ambigua, que el espíritu no lo era. Frases como "reforma de estructuras o transformaciones audaces y profundamente innovadoras", "creación de un orden nuevo de justicia", etc. de que están llenas la Constitución Gaudium et Spes, la Populorum Progressio" y los Documentos de Medellín, son suficientemente elocuentes para el que quiera oír. Pero al irse acercando a lo concreto, Jerarquía y fieles tenemos que emitir juicios de valor concretos, prácticos y operativos" (El Cristiano y la Política, No. 9).

La nueva postura de la Iglesia se hace manifiesta con la negativa de Mons. Obando y Bravo a participar en la ceremonia en que se firmaría el pacto de los partidos políticos (KUPIA KUMI). "El pacto entre Somoza y los Conservadores, arreglado por Mr. Shelton, embajador de los Estados Unidos, aseguró la continuación del régimen de Somoza; a los Conservadores se les garantizó el 40% de las bancas en el Congreso en la elección de 1972; Somoza "renunciara" a la presidencia y un triunvirato dominado por la dictadura gobernaría durante el período 1972-74, con el fin de permitirle a Somoza la candidatura presidencial en la "elección de 1974" (NACLA, Febrero 1976, p. 41).

El terremoto del 23 de diciembre de 1972 trajo consigo un resaca a las actividades políticas; y dejó un saldo de aproximadamente 12.000 muertos, incontables heridos y grandes pérdidas materiales. Sin embargo, como contraparte, el terremoto proveyó a los nicaragüenses de una excelente oportunidad para llevar a cabo reformas sociales, políticas, económicas y religiosas, pero los intereses políticos prevalecieron sobre el resto... A raíz del terremoto se produjo el rompimiento entre Fernando Agüero (triumviro Conservador) y Somoza, quien al ser nombrado "como Presidente del Comité Nacional de Emergencia y Ministro de la Reconstrucción controlaba todos los gastos y canalizaba todos los fondos del presupuesto" (NACLA, Febrero 1976, p. 26). El Triunvirato se debilitó y Somoza controló, una vez más, la situación política. La participación de la Iglesia se redujo a la distribución de alimentos y primeros auxilios; en general, fue excluida de los programas del gobierno y del acceso a la ayuda extranjera que se recibió para los damnificados.

Hacia mediados de 1973 se inicia la campaña de reformas constitucionales. Ese mismo año una nueva ley de prensa fue decretada para detener la ola de denuncias y protestas contra los abusos que las autoridades gubernamentales estaban realizando con la ayuda recibida del extranjero. "Los años 73 y 74 trajeron huelgas militantes de trabajadores en los sectores de textiles, construcción..., hospitales y otros servicios públicos" (NACLA, febrero 1976, p. 33). La Conferencia Episcopal en agosto de 1974, en vísperas de las elecciones presidenciales, emitió la pastoral: "El Hombre, la Iglesia y la Sociedad" en la que presentaba "algunas notas para facilitar la reflexión y el diálogo en materia del "Deber Político". Como era de esperar, Somoza ganó las "elecciones" y se disponía a gobernar Nicaragua por un período de aproximadamente seis años. En diciembre del 74 Somoza fue inaugurado Presidente de la República. Mons. Obando y Bravo se negó a asistir a la ceremonia política.

En el tiempo en que se realizó la campaña previa a las elecciones del 74, la Iglesia Jerárquica y, en particular Mons. Obando y Bravo gozaba de gran aceptación y aprecio a nivel nacional. La Conferencia Episcopal pudo haberse pronunciado en forma radical en lo relativo a las elecciones. Sin embargo, desaprovechó la oportunidad y la carta pastoral de los obispos fue más bien comedida y tuvo poca repercusión en el país.

A raíz de la subida de Somoza a la presidencia de Nicaragua, la acción del Frente Sandinista de Liberación comenzó a fortalecerse en el norte del país. En ese contexto, el FSLN organizó la acción sin precedentes de diciembre de 1974. Una unidad combatiente del Frente tomó la casa de un industrial nicaragüense que daba una fiesta en honor de Shelton, embajador norteamericano, y capturó como rehenes a varias

de las principales figuras del régimen... Al cabo de 60 horas de negociaciones, Somoza se vió obligado a aceptar las principales exigencias del FSLN: el pago de un millón de dólares, la libertad de 14 presos políticos y el salvoconducto a Cuba para ellos y para los guerrilleros que participaron en la acción. Y, más importante, Somoza tuvo que permitir la publicación de todos los periódicos y la emisión por la radio oficial, de un comunicado de 12.000 palabras que denunciaban al gobierno como "la dictadura más despreciable de Latinoamérica". En Nicaragua los guerrilleros recibieron aplausos y aclamaciones en el aeropuerto, al despegar el avión que los transportaba a Cuba (NACLA, febrero 1976, p. 33). Mons. Obando y Bravo fue la única persona que los del Frente aceptaron para que mediase en las negociaciones con el gobierno. Posteriormente, viajó a Cuba en cumplimiento a lo acordado en las pláticas para liberar a los rehenes y conseguir las estipulaciones del arreglo.

El año 75 puede resumirse a la continua persecución de los miembros del FSLN y a la represión contra los campesinos en el Norte de Nicaragua. Situación que aún está vigente en la actualidad y por la cual se han escrito protestas ante el gobierno, como la carta firmada por los PP. Capuchinos, la del Clero de Managua en solidaridad con éstos, el testimonio del P. Fernando Cardenal, S. J. ante una subcomisión de la Cámara de Representantes de los U.S.A. que investiga la violación de los derechos humanos, y recientemente, la carta de las HH. de Mariknoll y la carta del Obispo y Clero de Estelí en protesta por la negativa del gobierno a permitir la entrada al país del P. Evaristo, sacerdote norteamericano, miembro de la diócesis de Estelí.

Las actividades del Frente Sandinista el 27 de diciembre de 1974 trajeron como consecuencia una fuerte ola de represión en Nicaragua. Muchos campesinos han sido torturados para obtener información sobre las actividades del Frente en las montañas del Norte. Además, miembros del Frente han sido muertos y otros encarcelados, y, por supuesto, también han sido sometidos a largos procesos de tortura, según lo evidencian las publicaciones periódicas y asimismo lo atestiguan las denuncias de los PP. Capuchinos en su carta. Resultado de los sucesos del 27 de diciembre también ha sido la instalación de una Corte Militar en la que están siendo interrogados los miembros del Frente que han sido capturados para investigar todo lo relacionado a los participantes en el asalto del 27 a la casa del Sr. Castillo.

¿En qué situación se encuentra la Iglesia Católica Nicaragüense hoy día? Un breve recorrido a través de los hechos y ellos, por sí mismos, nos proporcionarán una respuesta. Es evidente que para este propósito también contribuirá la reflexión individual y colectiva.

A partir de 1973, el Consejo Episcopal Latinoamericano se repliega a la doctrina del Vaticano II y comienza a detener las aplicaciones de Medellín. Se destituye a los líderes progresistas del CELAM y las Conferencias Episcopales regionales tienden más hacia la derecha. En Nicaragua se dejó sentir el efecto de ese fenómeno y se manifestó cuando se le puso fin al Pre-Encuentro Pastoral, que apoyaba la línea de Medellín y exigía de la Iglesia Jerárquica una postura definida y radical frente al orden social injusto existente en Nicaragua. En el 73 también hace su aparición el Movimiento de Renovación Carismática, cuya tendencia espiritualista vino a llenar el vacío religioso surgido a raíz del terremoto. A pesar de la situación de injusticia y represión que hoy existe en el país, como lo demuestra la carta de los PP. Capuchinos, la voz de la Jerarquía Eclesiástica todavía no se ha dejado escuchar.

La inauguración del período de sesiones del Congreso Nacional, este año de 1976, ofreció a Mons. Obando y Bravo la oportunidad para exigir de los congresales el establecimiento de reformas constitucionales justas que respondan a las necesidades de las grandes mayorías nicaragüenses. Al finalizar este estudio, nos preguntamos si la acción de la Jerarquía Eclesial debe limitarse a esta clase de denuncias. Sin embargo, a propósito de la violación de los derechos humanos todavía se desconoce el pensamiento de la Jerarquía.

Si la postura asumida actualmente por la Iglesia Jerárquica de Nicaragua responde a las exigencias del Evangelio de Jesucristo, ello queda a juicio del lector.

Managua, septiembre 5 de 1976.

Otilio Miranda, S.J.

Hielo EL TORO

CRISTAL
DE LARGA
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

"LA LIBERAL"

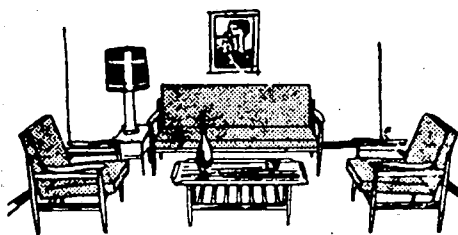
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

CORTESIA DE



CERVEZA REGIONAL



MARACAIBO

Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria
más sólida y
antigua del país.



EN EL BANCO DE MARACAIBO SUS AHORROS SE CONVIERTEN EN UNA META REAL

FELIX MORACHO, S.J.



CRISTIANOS HOY

- * *Un esfuerzo para traducir el mensaje de Cristo de forma adecuada e inteligible para el venezolano de hoy.*
- * *Una ayuda para actualizar nuestra fe cristiana y comprender sus compromisos.*
- * *Un libro al servicio de la fe y promoción de la justicia.*

LIBRO QUE AYUDARA

- * *a profesionales, universitarios, profesores de primaria o secundaria, a todos los que preocupa el tema cristiano, para actualizar, profundizar, sus inquietudes religiosas (cristianas).*
- * *a la reflexión y estructuración de la fe en el Bachillerato.*

232 pgs.

P.V.P. Bs. 7,00